ISSN - 0120-2278

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 210 NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1998 TARIFA POSTAL No. 643



Portada: Acto de instalación del LVII Congreso Nacional de Cafeteros.
Fotografías: Guillermo Vanegas.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO
SERVICIO DE CORREO NORMAL
CORREO INTERNACIONAL
CORREO PROMOCIONAL
CORREO CERTIFICADO
RESPUESTA PAGADA
POST EXPRESS
ENCOMIENDAS
FILATELIA
CORRA
FAX

LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS
2438851 - 3410304 - 3415534
980015503
FAX 2833345

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 47 DICIEMBRE DE 1998 210

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Consejo Editorial
HERNÁN URIBE ARANGO
EMILIO ECHEVERRI MEJÍA
HERNANDO GALINDO MAYNE

Dirección
EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

Redacción
JOSÉ CHALARCA
Asesoría de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972
Tarifa postal reducida No. 643

Diseño e impresión
Común Presencia Editores

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITÉ NACIONAL DE CAFETEROS 1999 - 2001

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura
Señor Ministro de Comercio Exterior
Señor Director del Departamento de Planeación Nacional
Señor Presidente Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Principales	Suplentes
Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas	Dr. Jorge Alberto Uribe Echavarría
Dr. Mario Gómez Estrada	Dr. Jorge Cala Robayo
Dr. Alfonso Jaramillo Salazar	Dr. Ramón Campo González
Dr. Rodrigo Múnera Zuloaga	Dr. Rodolfo Campo Soto
Dr. Julio Ernesto Marulanda Buitrago	Dr. Edgar Dávila Muñoz
Dr. Diego Arango Mora	Dr. Alfredo Yañez Carvajal
Dr. Floresmiro Azuero Ramírez	Dr. Luis Ardila Casamitjana
Dr. Carlos Alberto Martínez Martínez	Dr. Ernesto Sayer Martínez

Gerente General
Jorge Cárdenas Gutiérrez

Subgerente General
Hernán Uribe Arango

Gerente Administrativo
Emilio Echeverri Mejía

Gerente Comercial
John Naranjo Dousdebés

Gerente Financiero
Pedro Niño Rodríguez

Gerente Técnico
Antonio Herrón Ortiz

Secretario General
Hernando Galindo Mayne

Contenido

EDITORIAL

La caficultura colombiana ante el siglo XXI
Jorge Cárdenas Gutiérrez 9

Conferencia sobre la paz
LVII Congreso Nacional de Cafeteros 11

Mesa redonda sobre las perspectivas de la economía colombiana 43

LVII Congreso Nacional de Cafeteros
Memoria 73

Acuerdos, Resoluciones, Recomendaciones y Proposiciones 95

Los 70 años del Comité de Cafeteros de Cundinamarca 125

EDITORIAL

La caficultura colombiana ante el siglo XXI

Jorge Cárdenas Gutiérrez

A las puertas del tercer milenio, la caficultura colombiana tiene que enfrentar un reto impostergable: su competitividad.

Dadas las exigencias de la nueva orientación de la economía y del comercio mundiales, Colombia requiere con urgencia la modernización de su caficultura, con miras a conservar su participación en los mercados internacionales y lograr una presencia creciente en el mercado de los cafés especiales.

Es necesario pues, abandonar los viejos modelos de producción y administración de las explotaciones cafeteras y echando mano de los recursos de la tecnología desarrollada en Colombia y de las experiencias de otros países productores, acceder a la caficultura que exigen los nuevos tiempos.

Por esta razón el LVII Congreso Nacional de Cafeteros propició la realización de un panel con caficultores exitosos del Brasil, quienes estuvieron magníficamente representados por Aguinaldo José de Lima, Presidente de COCER (Cooperativa de Productores de Café del Cerrado) y dos grandes plantaciones en el municipio de patrocinio; de Costa Rica, representados por el señor Jorge Mario Hidalgo; de Guatemala, representados por el Señor Roderico Díaz y del Salvador representados por el señor José Valentín Márquez, a fin de que los representantes de los cafeteros colombianos que asistieron al máximo evento gremial, confrontaran con ellos su experiencia y volvieran ante sus representados con el ánimo dispuesto para promover y propiciar los cambios que nos urgen.

Ante la coyuntura que vive la nación, el Gremio Cafetero no puede marginarse de las iniciativas que el nuevo gobierno y el país todo está proponiendo para alcanzar la paz y por ello el Congreso auspició la presentación de Monseñor Alberto Giraldo, Presidente de la Conferencia Episcopal y de los doctores Fernando Cepeda, Exministro de Estado y Catedrático y Marco Palacios, Catedrático de la Universidad Autónoma y del Colegio de México quien tiene una vasta

experiencia en los procesos de paz que se vivieron recientemente en Centroamérica para que disertaran sobre el tema ***Procesos de Paz en Latinoamérica, Una experiencia aplicable en Colombia.*** Como moderador de esta Mesa Redonda actuó el distinguido catedrático y escritor público, doctor Hernando Gómez Buendía.

En consonancia con la necesidad de que el gremio tenga una visión lo más clara posible sobre los problemas que enfrenta la economía de Colombia y del mundo, se realizó, ya al finalizar el Congreso, una Mesa Redonda con el tema ***Perspectivas de la Economía Colombiana para 1999*** en la que participaron los doctores Juan José Echavarría, Director de Fedesarrollo y Santiago Montenegro Trujillo, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Como comentaristas estuvieron los doctores Roberto Junguito Bonnet, Miembro de la Junta Directiva del Banco de la República y Sergio Clavijo Vergara, Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Como moderador actuó el doctor Diego Pizano Salazar, exasesor económico de la Presidencia de la República.

Conferencia sobre la paz

Bogotá, diciembre 2 de 1999

Dr. José Chalarca

Por decisión de la Gerencia General, se ha querido hacer de este evento un Congreso muy especial, que se ocupe, además de los temas gremiales, de otros muy especiales que tocan de cerca a la industria cafetera y a sus gentes. Por eso dentro de esos puntos especiales que analizará el Congreso nos vamos a dedicar en lo que queda de tarde a una Mesa Redonda sobre los Procesos de Paz en Centroamérica, con la intervención de personalidades del más alto prestigio.

La mecánica de la mesa redonda va a ser la siguiente, porque va a tener luego un desarrollo consecuente con los planteamientos que surjan en la mesa. Intervienen Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, Arzobispo de Medellín, Presidente de la Conferencia Episcopal y Presidente de la Comisión de Conciliación Nacional. Monseñor Giraldo disertará sobre el tema *Solidaridad de la Iglesia con los cafeteros y Reflexiones sobre el conflicto armado y horizontes de paz.* Allí Monseñor expondrá los puntos de vista y la posición de la Iglesia colombiana frente a la acción de los alzados en armas.

Intervendrá luego el doctor Marco Palacios, ex Rector de la Universidad Nacional de Colombia, investigador e historiador, ahora adscrito al Colegio de México. El doctor Marco Palacio ha sido testigo presencial de los procesos de paz en Centro América y sobre ese tema viene trabajando un libro. Posiblemente su intervención toca con el tema central de su obra próxima a publicarse.

El doctor Fernando Cepeda Ulloa, exministro de estado, catedrático universitario, gran conocedor del tema también, actuará como comentarista y como moderador intervendrá el doctor Hernando Gómez Buendía, un gran estudioso de los temas políticos, catedrático universitario y escritor público, muy conocido de todos nosotros.

Hablará en primer término Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, después vendrá el comentario y las preguntas de los presentes en la sala; luego intervendrá el

doctor Marco Palacios, y para finalizar escucharemos los comentarios y las preguntas de los asistentes. Entonces, quedan con nosotros los ilustres panelistas

Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo

Señores y amigos: con agrado respondo a la gentil invitación de acompañarlos en el LVII Congreso Nacional de Cafeteros. Estar con ustedes, saber de sus positivas realizaciones, conocer sus inquietudes, enterarme de sus propósitos y empeños hacia el futuro, constituye motivo de honor y de sincera complacencia.

Por los cafeteros de Colombia, por la Federación Nacional de Cafeteros tengo particular aprecio y ello no solo por ser oriundo de un departamento cafetero, sino porque valoro el noble trabajo que ustedes cumplen, el significativo aporte que han brindado al desarrollo económico y social y por tanto, su contribución admirable a la convivencia fraterna esparciendo por doquier semillas de paz.

La Iglesia colombiana ha seguido en todo momento la evolución de las diversas situaciones que conciernen con la vida y el quehacer de los cafeteros, lo mismo que las complejas situaciones a las cuales se han visto abocados, fruto ellas de las cambiantes circunstancias que giran alrededor de la realidad nacional afectadas muchas veces por factores de índole internacional.

De tiempo atrás y más especialmente desde 1993, los obispos colombianos hemos expresado en comunicados de carácter nacional y regional nuestra solidaridad con la causa de los cafeteros. El mensaje del 1o. de noviembre de 1993 se refirió a la angustiosa situación de los cafeteros y allí aludimos a aspectos específicos como la depresión del precio internacional del grano, los bajos incrementos en el precio interno, no equitativos con el costo de la vida y de la producción, la alarmante propagación de la broca, el acelerado empobrecimiento del cafetero, el abandono y pérdida de las fincas por la imposibilidad de pago de deudas crediticias, la intranquilidad en regiones donde se ha incrementado la violencia común y en donde se tiene presencia de grupos alzados en armas.

Decíamos allí, nos permitimos sugerir al gobierno y a las autoridades cafeteras el estudio de medidas de fondo ante la emergencia surgida, tal como la condonación de la deuda cafetera contraída por pequeños propietarios, la eliminación del título de ahorro cafetero, la reducción de los plazos fijados para la conversión del certificado de cambio, el establecimiento de una transferencia del fondo de regalías al Fondo Nacional del Café, etc.

Allí también, convocábamos a todo el pueblo colombiano a una solidaridad efectiva

con los cafeteros y les expresábamos nuestra voluntad de seguir atentos a las preocupaciones de un sector que tanto ha entregado al bienestar nacional.

Hoy en el ámbito de este Congreso reitero a ustedes mi palabra de aliento y reafirmo el compromiso de la Conferencia Episcopal de acompañarlos en sus legítimas aspiraciones, como también en sus anhelos y esfuerzos por la justicia social y la construcción de la paz, el conflicto armado, apuntando a vía de solución.

No puedo desconocer que a los cafeteros, como a todos los compatriotas, los golpea la situación de conflicto armado vigente en el país. De este conflicto armado es menester decir que, no sólo es persistente sino que va en aumento y comentábamos, en nuestra reunión de la Conferencia en el mes de marzo, que cada vez se va deteriorando más, se extiende a todas las zonas geográficas, está manifestando poder territorial, económico y aún político, se ha constituido en un sistema de guerra con dinámica propia.

En el centro del conflicto, como blanco directo e indirecto del operar militar de los actores de guerra, aparece la población civil. En oportunidades, ésta al ser considerada como base social de los grupos armados, se la identifica como objetivo militar, con lo cual se hace insostenible la defensa de sus derechos mínimos. Sobre la sociedad civil recae buena parte de hechos característicos de la guerra que padecemos, como el secuestro, la extorsión, el chantaje, los asesinatos.

La lamentable panorámica general del conflicto armado en Colombia lleva a la convicción de que la única vía de superación del mismo es la del diálogo y por medio de éste buscar una solución política negociada, que tenga en cuenta la actuación decidida sobre las causas de la violencia y de la guerra.

La búsqueda de solución política negociada supone y reclama el trabajo firme y permanente en favor de la justicia social y el desarrollo humano sostenible, lo que implica profundas reformas estructurales y verdadera voluntad política.

En comunicado del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal dijimos, el pasado 20 de noviembre, que los acontecimientos de los últimos meses en Colombia los queremos interpretar como los primeros pasos para construir la paz por la vía de la reconciliación y la justicia. El despeje de una parte del territorio nacional, para permitir los diálogos con las FARC y los primeros pasos para la Convención Nacional con el ELN, han de abrir rutas para un nuevo camino de paz.

En ese comunicado invitamos a las partes a que, con gran amor de patria, emprendan, cuanto antes, los diálogos que han a llevar a las auténticas negociaciones de paz. Los diversos grupos insurgentes y muchas expresiones de distintos movi-

mientos de la sociedad civil, han señalado elementos de una agenda abundante. Lo importante es empezar colocando la paz como el objetivo nacional que todos buscamos. Los cambios sociales, económicos y políticos indispensables para el país, serán el fruto maduro de unas negociaciones teniendo la paz, como el objetivo nacional, que todos buscamos.

Los cambios sociales, económicos y políticos serán el fruto de una negociación en la que el bien común ha de estar por encima de cualquier otro interés personal o de grupo.

También decíamos en ese comunicado: la búsqueda de la paz es tarea de todos, es obra de paciencia, es resultado de un aprendizaje del perdón y citando unas palabras de Juan Pablo II decíamos: *el perdón lejos de excluir la búsqueda de la verdad, la exige. El mal hecho debe ser reconocido y en lo posible reparado,* por eso se comprende la urgencia de procedimientos oportunos de búsqueda de la verdad, como primer paso a la reconciliación, y agregábamos siempre citando a Juan Pablo II: *otro presupuesto esencial del perdón es la justicia. El perdón no elimina ni disminuye le exigencia de reparación que es propia de la justicia, sino que trata de reintegrar a las personas y a los grupos en la sociedad.*

Después de citar a Juan Pablo II concluíamos en nuestro comunicado, estos principios han de orientar el difícil camino hacia la pacificación de Colombia y además consideramos que estos principios deben ser tenidos en cuenta por todos los órganos del poder público al decidir cuestiones relativas al indulto, a la amnistía, al llamado canje y un futuro derecho presidencial de gracia.

Queridos amigos, al ofrecer algunas reflexiones sobre la paz, me parece importante hacer énfasis en esto: Es necesario apuntar hacia una visión común de paz, hacia un concepto coincidente de paz, hacia planteamientos compartidos de lo que es y lo que exige la paz. Es a partir de la búsqueda, es a partir de la meditación del evangelio y la consideración de su responsabilidad evangelizadora como la Iglesia en todo el mundo y, desde luego en Colombia, entiende que su primera tarea, en el contexto de un pueblo que sufre las consecuencias de un conflicto armado sin sentido, es presentar no sólo a los católicos, sino a todas las personas de buena voluntad, un horizonte de esperanza y de paz.

Esta tarea es particularmente urgente en medio de las angustias y sin sentidos que se perciben en este fin de siglo. Con razón, afirmaba el Concilio Vaticano II, se puede pensar que el porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y razones para esperar. La suerte del país y de los colombianos, está en manos de quienes logren ofrecer a Colombia en este momento horizontes de paz.

Hace poco más de 30 años, el primero de enero de 1968, Pablo VI inauguró la Jornada Mundial de la Paz, determinando que el primero de enero de cada año se celebrara esta jornada. Los 32 mensajes que hasta ahora se han producido, son una amplia proclama de paz.

Inspirándonos en ellos, me atrevo a señalar algunos derroteros que nos pueden conducir a diseñar un horizonte de paz:

1. *La paz es posible.* Mensaje de 1973. Tenemos firme confianza en la persona, en su valor, su dignidad, su vocación de paz y capacidad de bondad. Como seres humanos, como hijos de Dios no estamos hechos para destruirnos o eliminarnos unos a otros. Existimos para la convivencia.

2. *La paz depende también de ti.* Mensaje de paz de 1974. Frente al desinterés o a la indiferencia porque la paz es de todos.

 En estas consideraciones hemos querido fundamentar todo nuestro esfuerzo por poner en marcha la Asamblea de la Sociedad Civil. Es una instancia, en la que la sociedad civil organizada, busca medios para el servicio de solidaridad y verdad, recoge sus iniciativas de manera muy libre, independiente y autónoma, para elaborar una agenda de paz, para buscar un acuerdo sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.

3. *La verdad fuerza de la paz.* Mensaje de 1980. Frente a la dinámica de mentira, que se puede llamar deshonestidad o corrupción, necesitamos implementar una pedagogía de la verdad. A partir de premisas de verdad se construye la confianza básica en toda negociación.

4. *Si quieres la paz defiende la vida.* Mensaje de 1977. Para llegar a la paz es necesario que todos nos empeñemos en una gran movilización por la vida. No solamente se trata de una lucha por la supervivencia, sino de un esfuerzo por defender toda vida humana desde sus orígenes hasta su consumación en la hora de la muerte. Es todo un propósito de promoción de una vida humana digna.

Por último, la paz nace de un corazón nuevo. Mensaje de 1984. Surge de una persona que ha encontrado en su interior las raíces de los conflictos, los reconoce, los convierte, se hace capaz de reconciliación y de verdadero perdón. Se hace capaz de escuchar. Tiene ya una escala de valores que ha asumido personalmente y trata de llevar a la práctica. Esta escala se puede sintetizar en un texto muy significativo de Juan Pablo II, cuando decía él, que la grandeza del hombre, la dignidad del hombre, es la prioridad de la ética sobre la técnica, el primado de la persona sobre las cosas, la superioridad del espíritu sobre la materia.

Estimados amigos, estas sencillas consideraciones nos permiten comprender algunas de las acciones que, como obispos, hemos emprendido con relación a la paz. El evangelio de Jesucristo nos muestra que nunca podremos desfallecer en la búsqueda de la paz. Jamás podemos pensar que a la paz se llega por caminos de guerra. A la luz del evangelio entendemos que solamente el señor Jesucristo nos puede decir, les dejo la paz, mi paz les doy. Una paz que el mundo no les puede dar. No se inquieten, ni tengan miedo. El señor Jesús nos infunde esperanza, nos abre horizontes de paz.

COMENTARIOS

Dr. Hernando Gómez Buendía

Déjeme Monseñor tomar la vocería de los Delegados a este Congreso Cafetero para expresarle la gratitud por la solidaridad de la Iglesia colombiana con los cafeteros y por sus reflexiones sobre la paz. No sólo son profundas, sino que pese a la modestia personal que le adorna a usted, tienen la autoridad de la Conferencia Episcopal Colombiana y de la Comisión de Conciliación Nacional. Por eso la hemos escuchado con mucha atención y también por eso invito al doctor Fernando Cepeda a comentar la presentación de Monseñor Giraldo.

Dr. Fernando Cepeda Ulloa

Ante todo quiero agradecer a los Directivos de la Federación de Cafeteros esta amable invitación y declarar de antemano que no me considero un especialista en este tema aunque, obviamente, es un asunto que por muchos años he seguido con algún cuidado. Pero no podría compararme en las reflexiones a este respecto, con las cosas que ha escrito y está escribiendo Marco Palacios, o las que ha elaborado Hernando Gómez Buendía, a quien me parece que pronto tendremos que ponerlo a opinar aquí en esta mesa sobre estas cosas. Y por supuesto, no me considero tampoco la persona más apropiada para hacer los comentarios a aquellas partes de la ponencia de Monseñor Giraldo que tienen que ver con las consideraciones del Concilio Vaticano II, o con las Encíclicas Papales. Hasta allá no llega mi atrevimiento. Pero si entiendo qué inspiran los planteamientos y que ahí puede haber una falla, un vacío muy grande en los comentarios que voy a hacer.

De entrada quiero exaltar que Monseñor Giraldo se expone a los comentarios profanos de un analista de la política y espero que el compromiso sea que no va

a haber excomuniones, que va a limitar su reacción simplemente a la absolución de un pecado venial.

Yo me voy a limitar a la parte política, si así puedo denominarla, del documento de Monseñor Giraldo. Esa parte política son, digamos, unos cinco párrafos, pero tienen elementos para una discusión y una discusión, créanme, de largo aliento. Entonces voy a señalar los elementos de naturaleza política que veo en esos párrafos.

En primer lugar Monseñor Giraldo y seguramente la Conferencia Episcopal, plantean en este documento una concepción sobre el origen de la guerrilla y de la violencia, las dos cosas. Y naturalmente, ese origen de la guerrilla y de la violencia lo refieren a una situación de injusticia social, para dejarlo ahí.

En segundo lugar Monseñor Giraldo tiene una concepción sobre la solución a ese problema de la guerrilla y de la violencia. Esa solución como la leo es así: No hay sino una vía única. Esa vía única es el diálogo. No se contemplan otras opciones. En esa solución vía el diálogo, se considera que hay que atacar las causas, o sea el origen de la guerrilla y de la violencia. Que para decirlo con más precisión que antes, son: hay un problema de justicia social, hay un problema de desarrollo humano sostenible, hay un problema de reformas estructurales. O sea, hay que introducir cambios políticos, económicos y sociales para poder atacar las causas del fenómeno. Como ustedes saben es una teoría muy discutida y discutible. Y en los análisis que se han hecho sobre la violencia en Colombia, hay intentos de mostrar multiplicidad de factores y hay intentos por mostrar que esta situación de pobreza, injusticia, desigualdad, etc., no sería por sí sola una causa, o una explicación o una justificación de la violencia o de la guerrilla.

Luego Monseñor Giraldo dice cómo habría que hacer esto y cómo él considera que estas reformas estructurales, políticas, económicas y sociales, tienen que ser producto de las negociaciones, que es otra teoría muy controvertible. Hay una vieja polémica a este respecto y creo que uno de los principales protagonistas de esa polémica es Chucho Bejarano, el actual Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, que tanto ha escrito sobre el tema. Porque de alguna manera él se identifica con esta tesis, yo no tanto, en el sentido de que de alguna manera consideramos, yo considero por ejemplo, que un gobierno no puede paralizar su agenda, su tarea, sus compromisos frente a la nación, esperando un proceso de negociación. Que la tarea de un gobierno es hacer justicia social, es hacer reformas, es hacer un país mejor, es llevar más bienestar a los que no lo tienen, pero que eso no puede ser el producto de las negociaciones. Ahora, que si por razón de las negociaciones, hay que profundizar esas reformas, bueno, bien entendido.

Monseñor Giraldo plantea también unos límites a estas negociaciones. Y eso es importante destacarlo. En mi percepción plantea dos límites. Un límite que ya está dicho, pero lo voy a formular de otra manera, que es la tesis de que jamás se llega a la paz por el camino de la guerra. Hay un límite ahí, muy grande, que seguramente en algunos círculos no se aceptaría como un límite tolerable. Yo diría por ejemplo que no lo habrían aceptado los países aliados frente a Hitler. De ninguna manera.

Entonces yo diría que aquí hay otro elemento polémico en la presentación de Monseñor Giraldo. Hay otro límite que él establece, que es el de los principios morales cuando plantea el tema del indulto, de la amnistía, del así llamado canje, o del derecho de gracia, con el cual se facultaría al Presidente. Él considera que hay unos principios morales que hay que preservar. Lo cual se acerca mucho a lo que el mundo está planteando hoy con este fenómeno de la globalización de la justicia en materia de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que es el caso de Pinochet, que así un país perdone, la humanidad no perdona, o así un país considere que debe haber impunidad, la humanidad dice: no debe haber impunidad.

Entonces él plantea un trípode que no me atrevo a desentrañar, pero que es de máxima importancia. De máximo significado. Es el trípode de verdad, justicia, reconciliación, qué es lo que realmente está en el fondo de la discusión sobre Pinochet, lo que está en fondo de la discusión que hay en Argentina frente a los miembros de la Junta Militar, etc. Se considera que hay una ética, que tiene que haber una ética frente a los enemigos. Y por supuesto hay un planteamiento religioso sobre esa ética y hay unos antecedentes históricos. Es la ética de los Estados Unidos frente a Alemania, o frente a Japón, que fue una ética de ayuda, de reconstrucción y de reconciliación. Complicado, bonito, interesante.

Luego hay una concepción en el documento de Monseñor Giraldo sobre la sociedad civil, que me cuesta trabajo compartir también. Está en la página séptima. Se da al hablar de la asamblea de la sociedad civil, al ver la sociedad civil como ajena al conflicto, ajena al establecimiento, o al gobierno y ajena totalmente a los actores armados. Y fue una concepción muy discutible. Porque no es así. Porque finalmente, el conflicto no es entre las Farc, el ELN y las Fuerzas Militares o la Policía, o los paramilitares, es con la sociedad, es con el gobierno y la sociedad, por supuesto. Es con nosotros. Entonces cómo la sociedad civil se sale de ese conflicto y ofrece a las partes en conflicto una solución es una concepción que pongo también en tela de juicio.

Y finalmente hay una aparente contradicción. Digo aparente, porque es bien probable que no lo sea. Que es la afirmación que hace Monseñor Giraldo en la

página séptima, cuando dice que este es un conflicto armado sin sentido. Pero el problema es, que antes había planteado que el conflicto armado de alguna manera tiene una justificación, que es la injusticia social, etc. Entonces cuando uno lee los primeros párrafos uno tiene la sensación de que el conflicto armado tiene sentido, en tanto responde a unas causas que lo justifican, lo explican. Entonces ahí habría un punto que valdría la pena precisar.

Para terminar, yo dejaría dos preguntas sobre la mesa aparte de estos comentarios y los interrogantes que ellos llevan implícitos. Que es, que Monseñor nos ilustrara y nos ayudara a entender, ¿Qué paso con la Comisión de Conciliación? ¿Qué se hizo? Porque la Comisión de Conciliación venía actuando con un gran protagonismo nacional e internacional. Internacional muy activo en los últimos seis meses, diría yo, particularmente en Washington donde lo vi y lo viví, y muy activo en los medios de comunicación. Publicó separatas, promovió una serie de actividades bastante masivas. ¿Qué paso? ¿Dónde está? ¿Continúa? ¿Porqué no tiene hoy el protagonismo de antes? ¿A qué responde eso? Cómo ve la armonía, la relación, entre los dos procesos de paz que estamos viviendo realmente? Hay un proceso con las FARC y hay un proceso con el ELN., que a mi juicio no parecen converger.

Dr. Hernando Gómez Buendía

Muchísimas gracias doctor Cepeda. Como ustedes ven, Monseñor efectivamente planteó todos los problemas de profundidad y el doctor Cepeda recogió todos los desafíos intelectuales que tiene la presentación. No sé si Monseñor, quien tomó nota acuciosa, quiere intervenir ahora.

Monseñor Alberto Giraldo

No, lo primero que pienso es cómo sería de interesante que tuviéramos los Obispos, frecuentemente, un escenario así. Cuando se habla del origen de la guerrilla y de la violencia es muy peligroso quedarnos en una simplificación de causas, porque hay mucho más.

La mejor expresión para hablar del diálogo, sería: el diálogo es un camino, es una aproximación, ponerle como una letra grande y decir, es la solución o la única solución. Creo que, es un factor, es un acercamiento y sobre todo que el diálogo, como que supone que ya estamos caminando hacia la paz. Una de las cosas difíciles que uno ve en un proceso de paz es la mutua desconfianza, que cada uno

piensa que el otro le está jugando sucio, y si se llega a dialogar es que ya hay mucho camino recorrido y en ese sentido, de pronto, si será necesario matizar la afirmación.

Por otro lado, me parece y habría que decirlo, que la solución del conflicto armado no es ya el camino de paz para Colombia. Si nosotros pensamos en nuestra cultura de violencia y de muerte y todos estos otros factores, tendríamos que decir, el trabajo no sería solamente un diálogo, sino toda una educación para la paz. El tema de la reforma sólo después de las negociaciones, me parece que hay que corregirlo, porque precisamente uno de los temas, o de las acciones que se espera siempre de un gobierno, es que ponga su mirada en el bien común y empiece a pensar en el país.

Nosotros consideramos, ciertamente, que el conflicto nuestro, el conflicto armado colombiano, debe buscar una solución negociada. No pensamos que en el caso nuestro la guerra total sea el camino para superar el conflicto.

El doctor Fernando tiene toda la razón y creo que en esto tendríamos que leer mucho y buscar mucho para precisar el concepto de la sociedad civil y tal como él lo plantea, yo lo acepto.

Recuerdo una vez que fuimos a encontrarnos con las FARC en las montañas de Antioquia y bueno, si, hubo el encuentro con Iván Márquez y toda la gente de la plana mayor. Al salir como no había caballos para todos, me vine a pie y me pusieron al lado un guerrillero. El diálogo fue el siguiente: Tío, así me dijo, ¿hasta cuando va a durar esto? Y le respondí: Yo no sé, pero esto va para largo. ¿Por qué me preguntas? Es que hace catorce años que estoy aquí metido y hace diez que no veo a mi mamá. Entonces yo me decía, esto tiene sus aspectos humanos. Estas personas siguen siendo seres humanos, unos y otros, y no han logrado encontrar ahí la razón de la vida, por más que sigan luchando.

Y las dos preguntas del millón, doctor Fernando, ¿qué se hizo la Comisión de Conciliación Nacional? Yo acabo de salir de la última reunión, porque nosotros sesionamos todos los miércoles. Hoy tuvimos una reunión muy interesante, que se llevó a cabo con los párrocos de la zona de despeje.

La Comisión de Conciliación nació precisamente en agosto hace tres años porque Monseñor Rubiano vio que nos quedamos sin coordinador para las cuestiones de paz, cuando salió el doctor Carlos Holmes del cargo que tuvo. Entonces Monseñor Rubiano quiso reunir un grupo de personas para buscar, básicamente el acercamiento de las partes, traerlas al diálogo.

Dr. Marco Palacios

Muchas gracias. Realmente me siento muy complacido y muy honrado de estar aquí en este Congreso de Cafeteros y en esta mesa redonda y quiero dar las gracias a las autoridades cafeteras y, en particular, al doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez por esta invitación, haberme traído desde México a participar en esta mesa redonda, en un momento muy oportuno, cuando se está comenzando el quinto proceso de paz. Este es el quinto gobierno que sucesivamente emprende un nuevo proceso de paz y, naturalmente, hay muchas expectativas, muchas esperanzas y, por supuesto, muchas dudas y muchas inquietudes en la sociedad colombiana, en los gremios, en los dirigentes, en fin, en todas partes como ya se ha visto en esta mesa redonda.

Lo que yo voy a comentar es, en primer lugar, qué se puede aprender de las experiencias o de los modelos centroamericanos de paz.

Entre fines de los ochentas y comienzos de los noventas se negociaron exitosamente, o terminaron exitosamente, procesos de paz en Nicaragua y en El Salvador y algunos años después en Guatemala. En general, esos tres procesos son para mucha gente un paradigma, un modelo, tienen cosas que serían dignas de imitarse o de aprender. Entonces, mucha gente supone que los procesos Centroamericanos serían una buena lección para un país como Colombia, que ha pasado o probablemente va a pasar toda la década, la última década del siglo XX, en medio de un conflicto que, como Monseñor Giraldo ha dicho, es cada vez más generalizado, más degradado, ocupa más territorio, en el hay más poder de juego, hay más muerte, más destrucción de vidas, de bienes, de propiedades, más secuestros, torturas, desapariciones, etc. Entonces se podrá aprender algo de eso.

Los procesos Centroamericanos que fueron exitosos se están estudiando sobre la base de cuáles son los elementos que permitieron el éxito, qué fue lo que hizo que la insurgencia armada en El Salvador, etc., se aviniera y entrara en estos países en una nueva vía. En general, los analistas dicen que hay dos aspectos, uno es lo que se llama la unidad del esfuerzo y que contempla entre otras muchas cosas, lo que Monseñor llamó la visión común, o sea todas las partes tienen que tener una claridad absoluta con relación a cuál es el objetivo que están buscando y tienen que unificar todas sus acciones para lograr ese objetivo y digo todas las partes.

Y todas las partes no son únicamente los actores directamente involucrados, sino los actores que juegan a distancia, los actores que están, digamos así, en el contexto

internacional. Todos. Y lo mismo cuando se habla del esfuerzo interno y de todos los participantes, no solamente se está hablando de las autoridades nacionales, del ejército nacional, de la cúpula de generales, de la cúpula de comandantes guerrilleros, sino se está hablando también de los niveles locales, de lo que ocurre en las bases de las guerrillas y lo que ocurre en la ciudadanía de a pie, en la gente común y corriente a lo largo y ancho de un país. De eso se trata esa unidad de esfuerzo. Si no hay esa unidad de esfuerzo, si se rompe en alguno de los puntos, es muy difícil, realmente, que el proceso sea exitoso.

Por distintas razones que no vienen al caso, si hay que decir, que hubo un contexto internacional muy interesante en Centroamérica; favorable a que las partes principales de la contradicción en esos países se avinieran a entrar a un diálogo. Y ese contexto internacional era, básicamente, para decirlo muy brevemente, que todas las partes Centroamericanas, en estos casos, particularmente en Salvador y en Nicaragua, dependían fuertemente del contexto internacional. Estaba la doctrina Reagan y estaba la doctrina de la contrainsurgencia que se desarrollaba con base en eso y la aplicación práctica, pero está entrando también a su fin y está llegando al fin la guerra fría. Y hay una serie de elementos, digamos, en los cuales organizaciones no gubernamentales, patrocinadoras o simpatizantes de los insurgentes centroamericanos, también entienden que ha llegado el momento, de que estas partes entren al diálogo.

O sea que en general el contexto internacional se mueve forzando a las partes a negociar. En el caso salvadoreño es muy interesante decir una cosa, que aquí, a mi juicio se ha interpretado muy mal: y es negociar en medio de la guerra. Negociar en medio de la guerra entre el año 89 y el año 92 en El Salvador significó que los dos actores fundamentales, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y el Ejército Salvadoreño, sabían que había una fecha más o menos, que había un horizonte, en el cual tenían que sentarse necesariamente a negociar, porque así sus patrocinadores externos y las condiciones del entorno internacional lo obligaban. En el caso salvadoreño era claro. Y algo que fue esencial en la pacificación de Nicaragua, fue el que los sandinistas se avinieran a que hubiera un monitoreo internacional de las elecciones de 1990. El reconocer la derrota y la victoria de la señora Chamorro, implicó un fuerte golpe, evidentemente logístico, moral, sicológico y político para el frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

Negociar en medio de la guerra es maximizar posiciones para cuando uno se sienta ya en la mesa, en lo que le están diciendo es: se sienta, o se sienta, entonces uno está en mejores condiciones de negociar. A mí me parece que a veces en Colombia negociar en medio de la guerra simplemente es mejorar las posiciones

para un regateo sin fin. Porque no veo aquí, digamos, el contexto internacional, ni ningún tipo de fórmula que de ligitimidad a una fecha determinada. Aquí paso al segundo punto fundamental que es la legitimidad del proceso.

Los procesos centroamericanos fueron extraordinariamente legítimos.

Ciertas cosas técnicas de cualquier proceso, como por ejemplo las comisiones de verificación, de armas, de lo que sea, fueron acatadas, pero sobre todo fueron eficaces; eso digamos fue también la legitimidad práctica del proceso. En Nicaragua que fue el experimento más temprano, fue sensacional, porque en Nicaragua se tuvieron que resolver tres cosas muy distintas.

Primero el conflicto del gobierno sandinista con lo que se llama la región atlántica de Costa Rica, porque ellos allí encontraron una fuerte resistencia. Eso se negoció y eso se pudo negociar dentro de los parámetros de Esquipulas. El segundo punto, que fue también muy interesante, quizás el más álgido aparentemente, fue la negociación del ejército sandinista con la contra nicaragüense apoyada por supuesto por el gobierno de los Estados Unidos, como está muy claramente comprobado. Y ahí viene un factor muy interesante que es el de la mediación.

¿Quién fue el mediador? El mediador fue la primera autoridad eclesiástica, religiosa de Nicaragua, que es un país católico, que fue Monseñor Obando y Bravo. Y fíjense ustedes, no fue un mediador externo, o sea alguien que se supone que está por fuera del conflicto, ni tampoco un mediador neutral, porque él no estaba neutral. Digamos, la proclividad o las opiniones antisandinistas de Monseñor Obando y Bravo eran clarísimas para todo el mundo y sin embargo había, lo que los sociólogos llamarían en la sociedad tradicional, las relaciones personales de confianza. No las relaciones de las sociedades modernas, industrializadas, del mediador que es externo al fenómeno, es un holandés, es un noruego y neutral, porque él no está implicado para nada. No. Aquí era alguien que estaba dentro del conflicto y sin embargo logró generar confianza entre las partes y eso fue clave. Todos los analistas de esa segunda parte del proceso nicaragüense le dicen a uno que fue básica la actitud de Monseñor Obando y Bravo, sin que él para nada se desdijera de su posición abiertamente antisandinista, él fue el gran mediador, un mediador interno, en una mediación típicamente tradicional de confianza, en que Monseñor camina allá por un camino de herradura, con unos guerrilleros que le cuentan cosas. Así es como se construye la confianza. Probablemente en una sociedad industrializada, o en otro tipo de sociedad, uno lo que necesita es alguien que esté completamente ajeno al conflicto y haya declarado completa neutralidad. Bueno, pues aquí no.

Y el tercer elemento que fue muy interesante y en el que mostró una gran flexibilidad el señor Ortega, fue reconocer la posibilidad de que fueran monitoriadas las elecciones por observadores internacionales neutrales, por el Presidente Carter, como Jefe del Consejo Internacional de Jefes de Estados elegidos democráticamente a la cabeza, para monitorear con una serie de misiones internacionales, si ese proceso era transparente, legítimo, no fraudulento. El hecho es que estos comandantes sandinistas decidieron obedecer el mandato popular y entregar el poder.

Ahí uno tiene un background muy interesante que está resuelto ya para el año 90 con el cual el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional va a tener que entrar a jugar. Y ahí lo más interesante de todo es de qué manera las Naciones Unidas, y distintas instancias ya informales, el gobierno de Venezuela, porque hubo conversaciones en Caracas, como ustedes saben; el gobierno de México, donde se firmaron finalmente alguno de estos pactos, o las partes más importantes de estos pactos, sirvieron como unos componedores ya sobre la base de procesos muy difíciles y muy complicados que se estuvieron realizando en esos tres años.

Quizás aquí, a diferencia de Nicaragua, fue el factor externo, fue la institucionalización y un horizonte temporal muy claro en el cual los dos contendientes principales tenían que resolver sus asuntos.

Yo creo haber presentado, para los propósitos de esta conversación, los aspectos centrales de estos procesos o los que, por lo menos, uno tendría que retener. Unidad de propósitos, unidad de acción, de todos los contendientes, porque todos están de acuerdo con el objetivo final, que es llegar a la negociación y por el otro lado distintos grados de legitimidad del proceso. O como dirían otros politólogos, legitimidad y eficacia de los instrumentos que se ponen a marchar a lo largo del proceso.

Mucha gente está diciendo aquí en Colombia que el proceso centroamericano es muy importante. Déjenme leer brevemente unos pronunciamientos de Manuel Marulanda, Tirofijo, sobre esto en unas declaraciones que dio a un periódico mejicano el primero de marzo de este año y dice: *los cambios operados en otros países como El Salvador y Guatemala, en nada han beneficiado nuestra causa. Por el contrario, las oligarquías hicieron de la desmovilización un instrumento de propaganda, sin solucionar la problemática social que dio origen al conflicto y buscando sólo mejorar su imagen en el exterior.*

Tengo la oportunidad, porque vivo en México, de conversar con el vocero de las FARC y siento que el proceso centroamericano para las FARC, al menos, no sé

para el ELN, está quemado. Es un proceso que no funciona y que ellos no están dispuestos a seguir. Una de las cosas más contundentes de este reportaje de Tirofijo es donde él dice claramente que jamás entregarán las armas y como ustedes saben eso puede ser irrelevante o no, pero uno de los elementos conflictivos, difíciles, complicados del proceso salvadoreño fue, finalmente, la entrega de las armas. Por supuesto, todo el mundo sabe que eso nunca es completamente realizable. Todo el mundo sabe que hay un tremendo mercado negro en El Salvador. Eso es lo que explica en buena medida que El Salvador haya sobrepasado, pero por muchísimo, las tasas de homicidio colombianas en los dos últimos años. Ellos ya están en 140% sobre 100.000 homicidios. Colombia debe estar en 88, 89, o sea que ya Colombia, no es en América Latina, por ejemplo, el país que tiene más tasas de homicidio. La posguerra, en general, genera estos procesos y en buena medida son homicidios con armas de fuego. Allá están armados desde los niños en adelante. O sea que eso hace parte del juego.

En esa lógica de negociar en medio de la guerra y mostrar que hay una guerra, me parece que eso no es para maximizar posiciones hacia una solución final sino, probablemente mejorar posiciones en un regateo.

De todas maneras, ¿en qué estamos en Colombia en este momento, en este quinto proceso de paz? Me parece que uno encuentra dificultades en aceptar que tengamos buenas condiciones de esa unificación, de ese campo unificador hacia el objetivo de legitimidad del proceso. En este momento anoto aquí cuatro cosas, por ejemplo, que son incógnitas, que no deberían ser incógnitas a estas alturas del proceso. O sea, cuando ya se ha desatado Puerta del Cielo y ya hay la Convención Nacional de Paz, que va a comenzar los trece de varios meses del año entrante a reunirse en la llamada sociedad civil, doscientas personas que nos van a decir una serie de cosas y las reuniones ya propiamente del encuentro del 6 o 9 de julio del Presidente Pastrana con Tirofijo y el Mono Jojoy.

Creo que ya han debido resolverse algunas cosas, pero sin embargo a estas alturas tenemos lo siguiente: en primer lugar no se sabe específicamente cual es la oferta del gobierno. No se sabe qué le va a decir ya en concreto a las FARC y al ELN. Además no se sabe si le va a decir lo mismo a las FARC y al ELN, o si ya la separación de esos dos escenarios va a llevar a una fragmentación del proceso en términos de la misma posición del gobierno, o sea, si en lugar de unificar, el gobierno va a estar sometido a una mayor fragmentación, por la dinámica de tener dos mesas.

En segundo lugar no se ha resuelto un tema muy complicado, evidentemente, que tiene incidencia en estas dos mesas; cual es en este momento, según el go-

bierno, el status de los paramilitares. La guerrilla ya ha dicho, lo han dicho en todos los tonos, ambas guerrillas, que si los paramilitares entran y son reconocidos como actores públicos, ellos se salen de cualquier negociación. Porque para ellos los paramilitares son los militares disfrazados de paramilitares, digámoslo así. Ahí hay un problema complicado porque todavía el gobierno, no ha dicho de que se trata. Hay señales ambiguas y es una ambigüedad que de todas maneras tiene que resolver el gobierno y tiene que resolverse en términos del mismo proceso. Estas ambigüedades, a mi juicio, están a punto de erosionar un poco la legitimidad de un proceso.

El tercer punto que debe clarificarse y, más contundente aún, son las distintas posiciones de los representantes del estado colombiano, del gobierno del doctor Pastrana. A mi juicio, las más coherentes son las del Ministro de Defensa, las del doctor Lloreda. De todas maneras no queda claro si va a haber una reforma del ejército en función de una doctrina y de una práctica contrainsurgente que es absolutamente necesaria y que esa doctrina y esa práctica sean compatibles con los parámetros internacionales del derecho humanitario, del respeto a los derechos humanos y de algo que es muy básico en cualquier contrainsurgencia si quiere ser exitosa, que es ganarse la población civil, en lugar de enajenarse la población civil. Evidentemente parece que en la recuperación de Mitú hay cosas prometedoras en términos de unas nuevas tecnologías, de cosas interesantes en términos de la pura doctrina y de la táctica del ejército, que son estimulantes, que me parecen positivas, pero sin embargo una visión más global, o siquiera el anuncio de que se va a emprender, eso no está. Es un proceso de paz en que la ciudadanía en general supone que todo se va a resolver por los diálogos y de alguna manera como que implícitamente hace ilegítima cualquier apelación a las armas por parte del estado, cuando evidentemente la guerrilla no, porque la guerrilla si está combatiendo todos los días. Ese es otro elemento que, a mi juicio, se debería reformar o aclarar.

Y la otra incógnita, que está por fuera, es la del contexto, lo que yo llamaría la ambigüedad del contexto internacional. No tenemos un contexto ni tan claro, ni tan nítido, como lo tuvieron los centroamericanos hace diez años. Aquí la ambigüedad es de los Estados Unidos que son sin duda, querámoslo o no, el actor más importante, independientemente de cómo juegue, si juega directamente o si juega sutilmente, si juega abiertamente. Los Estados Unidos están en una posición muy ambigua en el conflicto armado, particularmente frente a las FARC. A mí me da la impresión de que los Estados Unidos le dieron un tiempo de gracia, digámoslo así, al gobierno del doctor Pastrana. Las relaciones con los Estados Unidos se han mejorado, cambió completamente el signo con el gobierno

anterior. Pero los Estados Unidos tienen políticas y la política contra las drogas y la política de erradicación de cultivos no ha cambiado en lo fundamental y creo que estas aperturas del gobierno a ensayar cosas que no sean la fumigación, este mismo despeje simbólico en el fondo, en términos de los cinco municipios y la coca, si eso no funciona, si las cosas con las FARC se enredan y si los Estados Unidos perciben, no sé en cuanto tiempo, en el horizonte del año 99, la hipótesis de que las FARC van a ayudar en las zonas donde ellos tienen influencias entre los campesinos a la erradicación de los cultivos ilícitos, entonces esa ambigüedad se va a volver de nuevo del lado que vamos a estar oyendo dentro de algún tiempo, lo que ya hemos oído en el pasado, de la famosa narco guerrilla.

O sea, estas son cosas importantes de decir desde ahora, porque, repito, a estas alturas del proceso, deberían estar más claras. Algunas son manejables internamente y otras no, en particular el hecho de que la literatura, la prensa norteamericana, los análisis de los politólogos, de los especialistas en los Estados Unidos en el último año, están mostrando un cambio de sensibilidad en El Pentágono con relación al Ejército Colombiano. Quizás para decirlo muy simplemente, se puede estar suponiendo que de la misma manera que los Estados Unidos fueron tan instrumentales y decisivos en la modernización, llamemos así, de la Policía Nacional, lo pueden ser del Ejército, ya no para combatir al narcotráfico, sino el Ejército para combatir militarmente a las guerrillas en unas mejores condiciones, que creo de todas maneras son necesarias para un proceso de paz.

Hay varios problemas que, a mi juicio, enredan todavía más esto, que desafortunadamente deslegitiman y fragmentan el proceso. Lo primero es que está demasiado ligado al ciclo político. Y el ciclo político en Colombia es, simplemente, lo que llamaríamos el ciclo electoral y el ciclo presidencial, que son dos caras de la misma moneda. Desafortunadamente éste, estuvo muy ligado a ese ciclo político. Con eso quiero decir que las fuerzas principales que compitieron legítimamente por las mayorías populares en las elecciones de este año, de alguna manera se vieron involucradas con una de las dos principales guerrillas. De alguna manera el samperismo y el serpismo estuvieron muy ligados o mucho más ligados al ELN y yo leo perfectamente el Pacto de Viana y el fracaso del Pacto de Viana y lo que lo sustituye que, finalmente, es Puerta del Cielo, como una operación en la cual no están los actores fundamentales, que son las FARC y las fuerzas pastranistas, llamémoslo así.

Eso obviamente genera problemas. La pregunta que uno se tiene que hacer es, por qué las fuerzas políticas en Colombia que no luchan con armas, sino que

luchan con el voto, que luchan en medio de las instituciones, que luchan dentro del orden institucional, legal y legítimo del país, no logran ni siquiera plantearse algo parecido a lo que los españoles hicieron. Y ahora, claro, está en revisión, pero duró muchos años y no se ha cambiado el espíritu fundamental de lo que ellos llaman el pacto de Juriadenea para enfrentar el problema de la ETA. O sea, cómo es posible que los políticos y nuestra clase política sea incapaz de no dividirse, de no usar el tema de la paz y de las distintas guerrillas cuando hace campaña política y cuando busca el poder.

A mí eso me parece que habla mal de la madurez de nuestra clase política y de nuestra organización institucional. Evidentemente uno no tendría que tener todavía este problema encima. Ese problema ha debido ser resuelto, pero no se pudo.

He mostrado aquí muy claramente, creo que no hay que decirlo demasiado, pero se puede comprobar cómo las FARC a través de sus comunicados del Secretariado General, de entrevistas de Tirofijo a la prensa nacional e internacional comenzaron a jugar contra el gobierno de Samper y a favor del gobierno del candidato alternativo, que resultó ser el doctor Pastrana. Ahí el punto no es que haya ocurrido ese juego o no, sino como deshacerse digamos, de eso. El ciclo electoral tiene entonces ese problema. Y el otro problema es el del ciclo político y a mi juicio, en lo que yo he visto analizando los cuatro procesos anteriores de paz, es que los procesos se rutinizaron o sea ya, son una rutina en la cual los gobiernos, la oposición, los medios de comunicación y todo el mundo, los emplea de acuerdo con la coyuntura. La coyuntura es como lo he visto, que ha habido cuatro gobiernos anteriores y sostengo que ha habido nueve procesos de paz. Los procesos de paz arrancan con el ciclo electoral y tienen que terminar, con el otro que ya no les corresponde a ellos sino a los otros candidatos. Es lo que se llama en Colombia, cuando el Presidente tiene el sol a las espaldas. Entonces en ese momento se rompe, cualquier coherencia. Entonces no es que nuestros procesos de paz no sean coherentes entre sí a lo largo del tiempo, sino que ni siquiera son coherentes dentro de una misma administración.

La administración del doctor Samper, a diferencia de la de los tres anteriores presidentes, tuvo tres procesos. Tuvo uno el primer año, que es muy ambiguo y en que las relaciones fundamentales fueron con las FARC. Tuvo otro como por 18 meses, o dos años, en que se ausenta completamente el ejecutivo, por lo que el Presidente se está defendiendo, y luego otro al final, donde trata de reinstaurar un diálogo con las FARC. En esos cuatro años ocurre algo muy interesante para el proceso de paz y es que Colombia entendió que los Ministros de Hacienda, en

lo posible, tienen que durar los cuatro años. Que esas continuidades son importantes. Porque hay consensos fundamentales alrededor de esto. Uno supondría que en estas situaciones el Ministro de Defensa también es alguien que tiene que estar ahí, que tiene que ganar la visión profesional prácticamente, y la coherencia. En el último gobierno, en el gobierno del doctor Samper, hubo cuatro ministros de defensa. Dos salieron en medio de lo que aquí se llama el narcoescándalo y dos que no fueron suficientemente visionarios, ni eficientes, ni llevaron, digamos, el espíritu civil a las Fuerzas Armadas, sino que más bien fueron como los voceros de rutinas de un ejército un poquito obsoleto hacia el poder civil en términos de presupuesto, en términos de gastos, en términos de todo. O sea que estos ciclos son lamentables, son ciclos en los cuales tendríamos los colombianos que pensar cómo salir de ellos.

La impresión que tengo en este momento, es que estamos de todas maneras en el ciclo político y la pregunta que me hago es ¿será posible —y ahí vuelvo al optimismo— que el actual gobierno en el horizonte del año 99, que es un año crucial para todo, logre negociar con las FARC y negociar con el ELN? Espero, porque soy optimista, que en esas mesas de negociación a lo largo del año 99, con todos los compliques y todas las dificultades que haya, las dos partes entiendan que es factible para cada una y que es posible. Espero que las FARC y que el ELN estén empeñados, no en la búsqueda del poder sino en la negociación final para reintegrarse a la sociedad, a la vida institucional y a un país pacificado.

Vamos a suponer que esto es así y aquí viene el tema de qué es lo que se va a negociar. Nosotros no sabemos bien que se va a negociar, o cual es la oferta del gobierno. Quizás el gobierno esté esperando hoy las contra ofertas, pero las contra ofertas al menos del lado de las FARC .

Tirofijo por ejemplo, en una entrevista que publicó la Revista Semana en la edición del 11 al 18 de octubre, en que recibió a tres senadores liberales, les dijo y ellos dijeron, *entre todos redactamos una constitución, ustedes nombran 35 delegados y yo nombro 35, porque tengo un ejército de 40.000 hombres, tengo influencias sobre todas las zonas del país, controlo militarmente medio país y si ustedes no ayudan a eso, yo sigo en combate.* Vamos a suponer que esto es una simple posición de mejorar, pero que no lleva a nada sustancial. Creo que nosotros tenemos que quitarnos la idea, de que con las guerrillas, la negociación es lo que en otra parte he llamado la caja de galletas. O sea de que se pasa una caja de galletas y ellos se contentan con galletas, o sea con unos repartos más o menos interesantes. No. Creo que ellos, por lo menos, están pensando en lo siguiente: hay unos diez puntos que desde el año 93 las FARC han mostrado como su plataforma fundamental. Realmente cuando uno la cita dice: ¿aquí que querrán

decir? Sin embargo, en una entrevista que dio Manuel Marulanda a Patricio Echegaray, Secretario General del Partido Comunista Argentino, para la Revista de Buenos Aires, *Nuestra Propuesta* y que publicó completa El Espectador aquí el 16 de septiembre de este año, él dice: *Nosotros le entregamos este documento al Presidente Pastrana y nos dijo, pues hombre, en estos diez puntos todo lo que señala aquí son obligaciones del estado para con sus ciudadanos.* Y entonces los diez puntos que según el Comandante Guerrillero están en poder del Presidente Pastrana y que van a ser lo que ellos llevan a la mesa de diálogo y de ahí tiene que salir una Asamblea Nacional Constituyente. Los puntos son los siguientes:

1. Solución política al conflicto. Eso se queda en las nebulosas.
2. Reforma militar. A) modificación de la doctrina del ejército. B) Traslado de la Policía al Ministerio de Gobierno.
3. A) Fortalecimiento de la fiscalización popular. B) elección popular del procurador. C) Parlamento unicameral. D) Acceso de la oposición a los grandes medios de comunicación. E) Rama electoral independiente. F) Elección de Cortes y del Consejo Nacional de la Judicatura por el voto de jueces y magistrados.
4. Traspaso al estado de la propiedad de los sectores estratégicos, energía, comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales.
5. A) Adición presupuestal hasta completar el 50% de inversión social. B) Asignación del 10% del presupuesto para la investigación científica.
6. Ley tributaria con mayor gravación para los ingresos altos.
7. A) Aprobación de planes de desarrollo regional. B) Liquidación de latifundios. C) Definición de la frontera agrícola y racionalización de la colonización.
8. A) Ley sobre la explotación minera. B) Renegociación de contratos con las multinacionales.
9. A) Revisión total de los pactos militares con otros países. B) Renegociación de la deuda externa, buscando un plazo de diez años muertos para pago de intereses.
10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos.

Vamos a suponer que en las mesas de negociación, cualquier punto que gane las FARC es una ganancia neta para ellos y que entonces el gobierno cede lo que

más puede. Vamos a inventarnos ahí mentalmente unos puntos porcentuales, para tener una imagen y vamos a suponer que las FARC ceden el 75% y el gobierno cede el 25%.

Supongamos que es así, porque todos tienen buena voluntad de llegar a unas conversaciones y vamos a suponer que las mesas de la Convención Nacional de Paz, que se reúnen cada trece de febrero, hasta que, el 12 de octubre, día simbólico, la sociedad civil con el ELN nos va a decir cual es la plataforma. Vamos a suponer que esta plataforma cabe dentro de esa negociación. O sea suponer que sí se puede negociar.

¿Qué es lo que ocurre en ese momento? En ese momento y en esa hipótesis y volviendo al tema del ciclo presidencial, lo que ocurre es que el Presidente Pastrana, que ya lo ha dicho dos veces y yo lo tomo muy en serio, para él el horizonte ideal es el del 2.000, y creo que el Presidente Pastrana tiene la razón en que el 2.000 es un horizonte ideal para él, porque todavía será un presidente con suficiente poder. ¿De qué? De vender esa negociación a las fuerzas políticas, que esperemos no estén ya en la oposición empecinadas, amarradas al próximo ciclo electoral.

Pero para vendernos eso, el gobierno tiene que hacer una cosa que no ha hecho, que no puede hacer todavía, pero que ya debería estar preparándose y es: ¿cuáles son los costos y la distribución de los costos de la paz entre la sociedad? ¿Quién va a pagar qué y cómo? Acabar el latifundio, quiere decir lo mismo, digamos, para los ganaderos de Córdoba como para los azucareros del Valle del Cauca y si se habla así, en abstracto, de gran propiedad territorial cómo es que en ese momento se van a distribuir las cargas. ¿Quién va a pagar qué, cómo va a pagar qué?

Yo no estoy proponiendo nada más que una reflexión para mostrar la enormidad de la tarea que tenemos los colombianos, si estamos pensando seriamente en ponerle fin a la guerra a través de las negociaciones. Estoy tratando de mostrar, de la manera más desprevenida, de qué se trata el proceso de la paz. Y he estado hablando aquí de lo macro y sin embargo todo el mundo y los especialistas hablan de que los procesos tienen un elemento micro. Creo que la nuestra todavía es una sociedad muy tradicional que marcha hacia la modernidad, las relaciones políticas y sociales son todavía muy personales, poco institucionales. La confianza como la describió Monseñor, es una confianza entre personas, las lealtades, las fidelidades, son todavía muy entre personas. Francamente creo que en Colombia hay muchísima gente que ha ido tejiendo a lo largo del tiempo bases de confianza con guerrilleros, con distintos actores, con el gobierno, en fin, me imagino que en este país, donde hay tan buenos negociadores, tenemos el tipo de

personalidad nodal, como dirían los sociólogos, que es capaz de concitar la confianza, la buena fe de las partes, ponerlas realmente a dialogar y generar una dinámica de la propia negociación.

Como también estoy pintando las cosas insidiosas que tenemos aquí los colombianos, voy a poner un ejemplo: Una persona que se ha ganado la confianza de las FARC, que es más del establecimiento y que tiene la confianza del gobierno es el doctor Alvaro Leyva, un distinguido Miembro de la Comisión Nacional de Conciliación, con el doctor Augusto Ramírez Ocampo. A mí me parece que es un problema de ciclo político el empapelamiento judicial de Alvaro Leyva. El fiscal liberal, tiene que quitar de en medio a una persona que, probablemente, lo único que se le puede imputar es que le quitó el monopolio de la bandera de la paz al candidato Serpa y mostró que era posible hacer otras cosas, y que el candidato Serpa no era el que realmente tenía ese monopolio y por un asunto de los miles de problemas que tiene un Fiscal General de la Nación, resulta el doctor Alvaro Leyva empapelado y en el exilio en Costa Rica.

Bueno, eso es lo que yo llamo estar atado un proceso y una dinámica al ciclo político, al ciclo electoral, a todo eso. Creo que esto es jugar ya demasiado fino con la institucionalidad, que son problemas que debemos tener muy claros. Es decir, al jugar muy fino con la ley, porque yo no estoy diciendo que es ilegal para nada la acción del Fiscal. Supongo que ahí no hay ninguna arbitrariedad legal, pero sin embargo, si ese tipo de cosas no es lo que erosiona la credibilidad, la legitimidad y la facilidad de los procesos. Como ustedes vieron esto desencadenó una correspondencia muy altisonante de las FARC diciendo, *es con este señor* y, claro, en un estado de derecho lo que hay que decir es no, nadie está más allá de la ley, en este país de leyes. Pero lo que quiero mostrar es los intríngulis, las enormes dificultades, las cosas de las que tenemos que ser conscientes, porque si a alguien le debemos poner presión en este momento los colombianos como ciudadanos que somos, es a la clase política para que ya comience a acabar con este juego de rutinizar la paz y de usar la paz en sus campañas electorales, para sus propósitos electorales, para sus cosas de corto plazo.

Hay las formas más fabulosas para hacer demagogia en este país, si es que uno se va por la veta demagógica. Hay cantidades de cosas para ser muy serio y plantearle al electorado cosas serias, pero ¿por qué tiene que ser el juego con las FARC, con el ELN?

Y finalmente, el tema FARC y ELN es un tema más complicado. En él la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, en este momento la llamo un cascarón vacío. La Coordinadora siempre ha sido lo que quieran las FARC y el ELN hacer de ella. Ahora no hay posibilidades y no encuentro, a no ser que la dinámica propia

de las negociaciones genere otra cosa distinta, de que FARC y ELN se avengan. Está la competencia histórica entre ellas, están las cosas del protagonismo, etc.

Y ya para terminar no nos olvidemos que independientemente de lo que piensen las cúpulas de las guerrillas, también son organizaciones. En muchos lugares son instituciones informarles, tienen unas dinámicas y la dirigencia gravita alrededor de esas dinámicas. Hasta ahora el punto fundamental de la guerrilla, al que no ha renunciado verbalmente, ni de ninguna manera que uno vea creíble, es a la toma del poder. Ellos suponen que la toma del poder es una lucha larga, un proceso que parte probablemente de la frontera agraria y este es un país de grandes fronteras agrarias. Como ustedes saben de colonización, que probablemente necesite algunos poderes locales, que en algún punto pueda unirse con movimientos urbanos de protesta, que eventualmente pueden volverse insurreccionales. Pero el acto consumatorio de ese largo proceso que es la destrucción de la clase dirigente y de su estado, está porque creo que todavía hay un mesianismo muy profundo, aquello de que el imperialismo y sus aliados son tigres de papel, que el imperialismo tiene contradicciones internas, que las clases dirigentes tienen contradicciones internas y de que llegará la oportunidad. Y cuando uno mira estos dos, abstractamente el estado colombiano y la guerrilla negociando, uno sabe que en términos propios de la negociación, la estructura de oportunidades, por todo lo que he dicho esta tarde y por otras cosas, seguramente está ahí, que la estructura de oportunidades de la guerrilla se puede maximizar porque sus horizontes temporales son completamente distintos.

Tirofijo comenzó a negociar con el Presidente Betancur cuando tenía 54 años. Ahora Tirofijo tiene 70 años y él ha visto desfilar presidentes, negociadores, etc., él tiene un horizonte distinto. Gente que se hace la ilusión de que él quiere pasar a la historia como, por ejemplo, el hombre que logró que Colombia hiciera una reforma agraria. Puede ser. Ojalá, haya las personas que en el diálogo con él creen esa empatía y esa sicología, pero por lo pronto, digamos, sin hacer esa especulación, sino simplemente limitándonos a ese tipo de tema, creo que tenemos que ser por lo menos muy cautelosos y que tener otros resguardos sicológicos, mentales e intelectuales, por si acaso, este quinto proceso, dicen que no hay quinto malo, y ojalá que no haya quinto malo, no llega a una buena conclusión.

Dr. Hernando Gómez Buendía

Queremos agradecer al doctor Marco Palacios por el doble de esfuerzo, el esfuerzo gigantesco de resumir un libro en esta conversación tan vívida y el esfuerzo

doblemente gigantesco, por decir que es optimista, en algunos momentos. Estoy seguro que el doctor Fernando Cepeda Ulloa tiene mucho que comentar y discutir y después abriremos el foro porque ya hay personas que han pedido la palabra.

Dr. Fernando Cepeda Ulloa

En el mismo espíritu y solamente en aras de que este proceso llegue a buen puerto, voy a poner unas notas de pie de página a lo que ha dicho Marco Palacios y a hacer unos comentarios.

Una nota de pie de página: Marco Palacio nos ha traído unas lecciones que comparto plenamente sobre el proceso centroamericano, pero no las lecciones de los veinte años de proceso de paz en Colombia. Nos ha dicho unas cosas muy contundentes, como la rutinización de ese proceso, como la electorización de ese proceso, pero ese proceso ha tenido casos exitosos y casos fracasados y creo que hay que aprender de esas lecciones. Uno no puede decir todo en una presentación de estas y no implico, que no tenga claro eso. Sé que lo tiene claro de sobra porque he leído sus trabajos, en especial el que preparó para Planeación Nacional que se llamó *La Paz es rentable,* un excelente documento.

Pero ahí hay unas lecciones que hay que aprender y habría que hacer el esfuerzo por sacar algo de eso. Y hay una nota de pie que quiero hacer a sus consideraciones sobre las lecciones en Centro América. Por una razón muy sencilla y es que durante seis meses estuve involucrado en ese proceso. Porque como ustedes saben, en los pactos internacionales que se hicieron, se acordó que cuatro países acompañarían el proceso. Se llamaron los cuatro amigos del Secretario General. Esos cuatro países eran España, México, Venezuela y Colombia y como el proceso se desarrollaba con los auspicios de Naciones Unidas, los embajadores que en ese momento estábamos allá, tuvimos que asumir esa tarea. Y entonces vi el proceso por dentro, pero pronto aprendí que lo que había visto no era todo el proceso y que era un gran error asumir que lo había visto. Había visto un aspecto del proceso y por eso considero de vital importancia y he fracasado en intentos para que se haga lo que voy a plantear. Considero de vital importancia, digo, que se conozca, no digo públicamente, que eso es imposible y no tiene sentido, pero si por parte del gobierno colombiano y de los que están involucrados en el manejo de la paz en Colombia, que se conozca la realidad real, si me permiten decirlo así, del proceso de paz en Colombia.

Y creo que no la conocemos. Y habiendo estado involucrado ese período de tiempo y estando de acuerdo con las lecciones que ha planteado Marco Palacios,

pienso que hay muchos más elementos que no conocemos y en conversaciones que he tenido con algunas personas, me he dado cuenta que hubo por otros lados factores que fueron decisivos, que nosotros en este papel que jugamos nunca conocimos.

Es fácil que así sea porque nadie quiere contar la verdad de eso, por mil razones, pero se debería hacer un esfuerzo para no creer en leyendas que no van a ayudar al proceso de paz en Colombia.

Otra nota de pie de página, para reforzar lo que dijo Marco Palacios. El proceso de paz en Centroamérica y sobre todo en El Salvador, es producto, como él lo ha dicho, de una acción internacional. Es bien probable que sin esa acción internacional el proceso no se hubiera dado, por lo menos no como se dio, en un lapso yo diría, relativamente breve y el documento que marca esa internacionalización y ese factor internacional, es el comunicado conjunto Backer-Chevarnadze, en el cual las dos potencias, todavía la Unión Soviética y Estados Unidos, en cabeza de sus dos cancilleres, reconocen en un documento escrito sus responsabilidades en la guerra centroamericana y expresan su completo compromiso de acabar eso y su compromiso con ayudar al proceso de negociación. Por supuesto se plantea lo de Naciones Unidas.

De alguna manera, una vez que se produjo ese comunicado y particularmente en el último año, que es el 91, lo que hubo fue un proceso de carpintería. No obstante los altibajos, a veces muy preocupantes, ya mirando hacia atrás, lo que hubo fue un proceso de carpintería en el manejo de esa negociación.

No sé si estoy correctamente informado, no lo tomen al pie de la letra, y si no es cierto como dicen los italianos, está bien traído, bien trovado. Entiendo que ambas partes recibieron un curso sobre el proceso de negociaciones con el doctor Fischer en la Universidad de Harvard, a quien ustedes seguramente habrán escuchado. Para dar una idea de cuál era la naturaleza del proceso. Eso es bastante diciente, pero digo, no tengo seguridad absoluta. Pero ese era el ambiente. Ese era el clima.

Otra nota de pie de página, el factor internacional en el caso de Centroamérica y particularmente de El Salvador es la guerra fría y el interés de las dos potencias, terminada la guerra fría, es decir ya no más. Y con claridad, y así lo planteó Marco Palacios, era claro para Cristiani en el caso del Salvador y para los guerrilleros Villalobos y sus alegres muchachos que, la actitud era, ante Cristiani, particularmente con Estados Unidos, *usted arregla esto como sea o lo dejamos solo, nosotros no lo acompañamos más.* Esto es, hay un flash, hay un horizonte. Y a su turno los soviéticos, los cubanos, que expresaron simpatía por el comuni-

cado Backer-Chevarnadze, lo mismo. Ustedes señores o arreglan o se quedan solos y se los traga este vivo, ustedes verán.

En eso el papel de México también fue muy importante, en la medida en que dicho país, de alguna manera, era un oasis para la guerrilla y jugaba un papel fundamental y su interés en este proceso fue muy grande. Mucho más grande diría yo que el de Colombia.

Carlos Andrés Pérez jugó un papel muy importante, porque mantenía una amistad personal con Chafid Handal y varias veces lo apretó. Telefónicamente o personalmente. En una ocasión hizo una parada en el aeropuerto de New York, vía Canadá, para decirle bueno, esto es así señores.

En el caso colombiano, el factor internacional, uno podría decir infortunadamente no es la guerra fría. Si hubiera sido la guerra fría, seguramente se hubiera arreglado durante la administración Gaviria. Pero como no fue la guerra fría, pese a que aquí se dijera que esto, que la Unión Soviética, que Cuba, que por aquí, que por allá, el factor internacional en Colombia está dado por una cosa más perversa. Ya Marco lo planteó, ya sabemos cuál es, es el factor de la droga.

Y ahí es donde, en mi opinión, entran a jugar unos aspectos que, con otros que voy a señalar más adelante, le quitan el carácter de uno más a este proceso. Yo me atrevería a decir y más adelante quisiera fundamentar, que este proceso es completamente diferente de los que conocemos y a los que hemos vivido en Colombia.

El horizonte, me parece una tesis muy importante de Marco en el caso de El Salvador fue de hecho el 31 de diciembre de 1991, por una razón y era que ese día a las doce de la noche, se terminaba el mandato de Javier Pérez de Cuéllar, como Secretario General y había una gran preocupación de parte de todos, de que un Secretario General, venido de Egipto, Boutrus Gally, esto puede ser un prejuicio, podría no entender en qué estábamos y que el recorrido de nuevo, podría ser tortuoso y esto podría llevarnos al diablo. Esto puede ser una tontería, puede ser un prejuicio, pero así fue y así lo reconozco.

Entonces, fíjense ustedes, la naturaleza de la guerrilla colombiana es muy diferente a la naturaleza de la guerrilla centroamericana y la fortaleza de la guerrilla colombiana, es muy diferente a la fortaleza de la guerrilla centroamericana, por otro factor que viene a ser el mismo y es el factor de la droga. Por supuesto los secuestros, la extorsión, etc., pero sin duda el factor de financiación derivado de la droga, lo cual refuerza de nuevo el papel de los Estados Unidos. Naturalmente ayuda a la fortaleza de la guerrilla, la debilidad creciente del sistema político colombiano en los últimos años, en buena parte como resultado. Pero hay otros

factores, pero yo diría que es el fundamental y por supuesto, la debilidad de las fuerzas militares.

Entonces en Colombia, Marco lo insinuó también, pero yo lo quiero subrayar y aclarar porque pasó desapercibido, el horizonte en Colombia es también el tema de la droga, porque como está envuelto Estados Unidos, como lo planteó Marco, Estados Unidos no puede esperar dos, tres años a que el tema de la lucha contra la droga se vea medio embolatado mientras llegamos a un acuerdo.

Y ahí es donde entra otro tema que quiero acotar a lo planteado por Marco, que es el ciclo político, el ciclo electoral, el ciclo presidencial. De la misma manera que él plantea el ciclo electoral y presidencial con respecto a Colombia, yo diría que hay que tomar en consideración el ciclo electoral y presidencial en los Estados Unidos. No coincide, hay un desfase, por todo lo que hemos dicho. Fíjese que ya, ha cambiado tres veces el tema de Estados Unidos y tres veces el tema de la droga. Con lo cual quisiera, por favor, que no entendieran que estoy narcotizando el proceso, pero lo que sí es bien claro, y no por cuenta de los analistas, sino por cuenta del propio planteamiento del gobierno, el tema por primera vez ha quedado pública e internacionalmente vinculado. Diría que es la primera vez que internacionalmente, oficialmente, se vincula. Porque antes se hacían intentos de las fuerzas militares por vincularse, pero ahora están vinculados, públicamente y oficialmente. Por parte, diría ya del gobierno.

Eso no parecía posible hace un año, en lo que yo conozco, he leído y he mirado. No que se vincularan, sino que no se llegaba a ese planteamiento tan rotundo.

He mencionado varias veces los Estados Unidos. Hay una teoría de la señora Albright, que no se repite mucho en Colombia, pero que se va haciendo evidente cada día más, que es la teoría de que Estados Unidos es la nación indispensable. Y eso cada día es más evidente. Nada importante en el mundo se puede hacer sin la presencia de ellos, ni siquiera la acción humanitaria en Centroamérica, después del huracán Mitch. Fue tan evidente como que todos llegamos después. Es indispensable en todo. Es indispensable en Medio Oriente, es indispensable en Bosnia, es indispensable en Irlanda.

Marco ha dicho, creo que eso hay que retenerlo, hay que tomarlo en cuenta, no hay que dejarlo pasar por alto, que ve una posición ambigua de los Estados Unidos frente a esta materia, que hay como un plazo, que hay como una especie de concesión a un planteamiento de un gobierno, pero no una convicción total. Subrayo eso porque me parece que ese es un tema que debe debatirse, refinarse, analizarse, me parece de la esencia. Y él habla, y eso me parece ya una tesis más

arriesgada, de que anteriormente el gobierno de los Estados Unidos reforzó, modernizó la Policía para el problema de las drogas y que ahora modernizaría el Ejército para el problema de la guerrilla. A mí me parece muy fuerte eso, me parece fuerte. Yo diría ahí que modernizaría el ejército como un elemento necesario para la lucha contra la droga, que sin duda tiene una consecuencia, un impacto directo en la guerrilla, por el vínculo que se ha hecho, pero indirecto, porque yo creo que Estados Unidos, si está muy claro, en que no se le mete al conflicto interno colombiano y habría que leer con cuidado, no la he leído, la página del New York Times ayer sobre ese tema, pero no la tengo.

Quiero tomar el tema de la diferencia entre este proceso de paz y los anteriores y voy rápidamente a enumerar. Las diferencias son éstas. Como nunca se electoralizó, creo que más que en cualquier otra campaña, el proceso de paz. Comparto con Marco que eso fue un error. No ha debido ser así. Es de un costo enorme, habría que ver cuál es. Segundo, la entrevista personal del Presidente de la República, Presidente electo y Marulanda es un cambio radical en esta rutina, que no se había visto, tiene un significado enorme, veo difícil bajarnos de ahí. Tercero, las FARC jugaron un papel en el proceso electoral. Eso tiene precio y tiene un significado, no entro en detalle y cuarto Estados Unidos, vuelvo y repito, está jugando un papel por indicaciones precisas del gobierno colombiano.

El nombramiento de Julio Londoño, sin duda, el diplomático colombiano más experimentado. Son cuatro años de Canciller sin contar sus antecedentes en la Cancillería, cuatro años de embajador en Panamá antes de eso, cuatro años en la OEA, cuatro años en Naciones Unidas, Presidente del Movimiento de los No Alineados.

Para este proceso me parece, que su nombramiento en Cuba, después de todo eso, tiene un significado enorme. No es que esté por aceptar todas las embajadas que le ofrecen. Luego el factor de la internacionalización. Está más internacionalizado que nunca. Es otro factor que va contra ese proceso, para señalar la diferencia de este proceso con los otros.

Otro aspecto. Es la primera vez que veo en este proceso planteado el tema de ordenamiento territorial, o sea, el tema de quien se queda con qué. Me parece raro, raro. Por donde voy, oigo eso. Yo nunca había oído eso tan claramente.

El otro factor que ya lo hemos dicho varias veces, es el vínculo entre el proceso de paz y la droga. Peace for drugs, así como se dice en Medio Oriente peace por land, o peace for power, o peace por cualquier otra cosa. Peace for drugs. Luego las tesis muy claras de Marulanda, como las ha traído aquí Marco de que no hay

negociación, no tengo nada que negociar dice Calarcá en México y no entregamos las armas. Eso son factores completamente nuevos.

Dr. Hernando Gómez Buendía

El oficio de moderador es tratar de moderar y entonces mi papel de moderación en este caso, puede venir a tratar de dar algún elemento de optimismo, entendiendo moderar, en ese sentido, de moderar los ánimos y para decir de manera muy breve porque, por supuesto, estas han sido presentaciones sumamente complejas, llenas de sutilezas y son temas muy difíciles, voy a decir de manera simplificada: yo soy muy optimista en este proceso y resumiría mi impresión en el sentido de que esta vez la posibilidad de la paz es distinta, porque esta vez la negociación es entre la DEA y las FARC.

Y creo, que soy muy optimista por eso, porque a mí me parece que lo que ha cambiado, lo que es nuevo en la situación colombiana, realmente es la posición internacional. Me parece que estamos en el principio de un proceso. La famosa frase de que este no es el fin, pero es el principio del fin. No, este es el fin del principio. Me hago cargo de todas las dificultades que señala Marco y que Fernando de alguna manera califica pero comparte, apenas el proceso está empezando, hay una gran cantidad de incógnitas, pero déjenme decirles de manera esquemática ¿por qué es viable la paz? Porque los Estados Unidos entraron en el proceso y me parece que el negocio para simplificarlo de alguna manera, es difícil pero tiene sentido, hay unas agendas claras. Yo diría que para los Estados Unidos los territorios que controla las FARC tienen el triple valor, primero por la droga, segundo por el medio ambiente y tercero por los derechos humanos, que son los tres temas de la agenda internacional de los Estados Unidos.

Entonces un negocio posible es que las FARC como una fuerza militar relativamente honesta, eficaz y probada, acepten el compromiso de ayudar al control de los cultivos ilícitos. Porque en esto hay cosas tan obvias como que en Colombia hay que fumigar porque el estado no controla territorios, mientras en Perú o en Bolivia se puede hacerlo a mano. Y eso ambientalmente y en término de control de los cultivos, es completamente distinto. Entonces hay un margen de diálogo, un acuerdo posible, entre las FARC y los Estados Unidos, en el cual las FARC de alguna manera aceptarían y por eso es significativo que la única cosa que ha estado clara en las declaraciones de las FARC y del Presidente Pastrana insistentemente, es que la paz pasa por el control de cultivos. Por eso el último punto de los diez que entregan las FARC, se refiere al control de los cultivos. Creo que eso

es un punto esencial. Me parece, además, que la FARC entienden. Entienden la otra cara de la moneda que es: si las FARC no aceptan ser parte en este proceso de control de la droga en sus territorios, los Estados Unidos tienen la capacidad militar, sin necesidad de desembarcar un solo soldado americano, de tomar medidas drásticas contra las FARC. Eso fue lo que pasó en Mitú. Perdónenme que lo diga de esta manera, pero no lo puedo expresar de otra forma. Cuando el General dice que lo que pasó en Mitú solamente lo hacen tres ejércitos del mundo, yo pensé para mis adentros esos tres ejércitos son el de Estados Unidos, el de Estados Unidos y el de Estados Unidos. Es decir el ejército colombiano, realmente lo que quiere decir Mitú, me parece a mí, es la respuesta de los Estados Unidos a las FARC en el sentido de que hay una capacidad táctica militar de atacar el mando de las FARC. Entonces quiero decir con esto, que hay el ambiente para una negociación entre las FARC y la DEA y me parece que eso cambia esa hipótesis que simplifico aquí, explica muchas de las cosas que están pasando, explica por qué el Presidente Pastrana se lanza de esta manera a la paz. Esto está por cuenta de los Estados Unidos.

Esto explica también por qué, por ejemplo, Costa Rica le concede la visa al doctor Alvaro Leyva, porque llamaron a los Estados Unidos. Porque esa es la verdad. Este proceso me parece que explica también por qué el gobierno colombiano no tiene agenda y si me permiten decirlo con un poco de cinismo, gracias a Dios que no tenga agenda, porque la función del estado colombiano en este proceso, desafortunadamente, es mantener el proceso de diálogo. Esa es la tarea que le asignaron. Lo que estamos haciendo desafortunadamente es creando las condiciones para que este proceso de negociación fluya y es un proceso de negociación que, además, toca a los demás actores. Francamente tengo que decirlo, creo que también en interés de los Estados Unidos, está la posibilidad de tener un diálogo sobre el problema paramilitar, porque parte del paramilitarismo, el que está vinculado a la heroína y al narcotráfico, también es un enemigo de los Estados Unidos. Y otra parte del paramilitarismo, la que está formal o informalmente asociada con las Fuerzas Armadas. Desafortunadamente el único interlocutor del ejército colombiano son los Estados Unidos y lo mostró con el desmonte de la Brigada 20 y lo mostró ayer en Cartagena.

Entonces, creo que hay un diálogo posible e interesante, entre el ejército, los paramilitares, la FARC, los Estados Unidos, Alemania, el ELN. Eso me hace ser optimista en ese sentido, porque pienso que la coyuntura internacional es esa, que a Colombia le llegó la hora de la paz, pero también déjenme decir que este es el principio de un proceso que va a ser muy largo. Creo que si esa hipótesis fuera cierta, Marco, resolvería muchas de las preguntas válidas que se tienen sobre

otros problemas. ¿Quién garantiza que la agenda permanezca? Los Estados Unidos. ¿Quién garantiza que haya un tiempo? Los Estados Unidos. ¿Quién garantiza la legitimidad del proceso? Los Estados Unidos. Es que es así y así fue en Irlanda, así fue en Centroamérica. Efectivamente en los cursos de negociación los Estados Unidos los llevaba a negociar. Tal vez exagero esto, pero únicamente para subrayar el gran cambio que ha habido y eso también tiene una implicación la cual comparto totalmente con Marco, el contra precio de este negocio de las FARC. Digamos las FARC aceptan convertirse en una policía de droga ambiental. A cambio de eso las FARC reciben una dimensión política y un tratamiento político mucho más allá de su fuerza política. El negocio pasaría porque las FARC lograran negociaciones muy grandes.

Eso significa que la paz va a tener costos altos y que va a haber reformas serias y que no va a ser con caja de galletas, porque las FARC las va a pedir y creo que las FARC entienden que esta es la mejor oportunidad histórica que esto ha tenido. Pero por supuesto, esto es otra hipótesis, repito, es el principio de este proceso. Los optimistas dirán no es un mal negocio para Colombia: medio ambiente, derechos humanos, no droga y paz. Los pesimistas podrán decir y los historiadores podrán decir: volvimos a 1900, este es otro tratado de Wisconsin. Como los colombianos no fuimos capaces de hacer la paz vinieron los Estados Unidos y nos impusieron su paz.

Mesa redonda sobre las perspectivas de la Economía Colombiana

Diego Pizano

Como todos ustedes saben, el café en el siglo XX ha sido un factor determinante de la política macroeconómica y todos los ciclos económicos han tenido relación con los ciclos cafeteros, pero ahora al final del siglo y al comienzo del siguiente, estamos viendo que la relación inversa es igualmente importante, es decir, el desempeño macroeconómico, la trayectoria de variables como la tasa de interés, la tasa de cambio, los niveles de los salarios, son factores decisivos, determinantes de la viabilidad del sector cafetero.

Hemos oído ya en presentaciones del señor Presidente de la República, del señor Ministro de Hacienda, referencias concretas a variables como el déficit fiscal, el déficit de la cuenta corriente, la situación muy compleja de desempleo, de estancamiento y por eso nos pareció muy importante convocar aquí a algunos de los principales economistas del país para discutir y examinar las grandes tendencias de la economía colombiana en el año 99.

Creo que todos ustedes conocen a los expositores, pero quisiera hacer una breve referencia a cada uno de ellos. En primer término, nos va a hacer una presentación el Director de Fedesarrollo, el doctor Juan José Echavarría. Él fue Viceministro de Comercio Exterior y a comienzos de la década de los noventa tuvimos el privilegio de tenerlo trabajando aquí con nosotros en el área de investigaciones económicas; ha trabajado con la OEA, con el Banco Interamericano en Washington, y ahora dirige una de las principales instituciones de investigaciones económicas del país.

Después le daremos la palabra al doctor Santiago Montenegro, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, fue Asesor para Asuntos Cafeteros del Gobierno Nacional, fue funcionario del Banco Mundial y es autor de muy importantes publicaciones.

Los comentaristas son sumamente conocidos: el doctor Roberto Junguito, que además de ser codirector del Banco de la República, ha sido estudioso de los

temas cafeteros. Ya son tres los libros que hemos preparado conjuntamente con él, pero además el doctor Junguito ha sido miembro del Comité Municipal, del Comité Departamental y del Comité Nacional de Cafeteros, luego también tiene una trayectoria gremial interesante.

Y el doctor Sergio Clavijo, que todos ustedes conocen, también Asesor del Gobierno para Asuntos Cafeteros, profesor de Economía de la Universidad de los Andes y además de ser Viceministro de Hacienda, acaba de publicar un libro sobre política fiscal, que yo diría que es lectura obligatoria para todos los que quieran entender la maraña de las finanzas públicas.

Entonces, con esta breve introducción, vamos a darle media hora a cada uno de los expositores y después los comentaristas se referirán a las dos ponencias. Creemos que al final nos deben quedar unos diez o quince minutos para recibir preguntas de los asistentes. Entonces comenzaríamos con la ponencia del doctor Juan José Echavarría.

Dr. Juan José Echavarría

Ante todo quiero agradecer a ustedes por habernos invitado a esta discusión. Los temas que yo voy a tratar son de la máxima importancia para la discusión sobre café. El primer tema es, obviamente, el de la tasa de cambio, que siempre está en la agenda de la discusión cafetera, en la agenda de la discusión sobre el manejo macroeconómico en Colombia y creo es un tema bastante complicado, enredado, complejo y bienvenido a un Congreso como éste.

El segundo tema tiene que ver con el crecimiento de largo plazo y las perspectivas de la economía colombiana como las vislumbra Fedesarrollo con algunos comentarios sobre café.

Nosotros consideramos que en este momento no debe desplazarse la banda cambiaria, que es complicado intentar desplazarla y que es una política perfectamente sostenible, por lo menos para 1999. En esencia lo que decimos es que el desplazamiento del 2 de septiembre, fue excesivamente arriesgado, no disminuyó las expectativas de devaluación y que no se trata únicamente de que fueron 9 puntos y que si hubieran sido unos más, la situación había sido diferente. En esencia sostenemos que fue demasiado arriesgado moverla y que pudo haber tenido consecuencias muy complicadas. Pero además decimos que la tasa de cambio real actual permite exportar, que existen divisas suficientes para sostener la banda el año entrante y vamos a presentar unos breves resultados de una en-

cuesta de Fedesarrollo sobre tasa de cambio, que en parte justifica nuestra actual posición. Eso en cuanto al 99. Para en el mediano y largo plazo la cosa es más complicada y quizá nos lleve a modificar la posición en el mediano plazo.

Pero nuestra posición para el 99, es que por todas esas razones que hemos mencionado, sería muy complicado mover la banda cambiaria y que es posible mantenerla.

Se tomaron otras medidas que no voy a comentar acá en detalle, pero que tienen que ver con facilitar el flujo de capitales hacia Colombia.

La tasa de interés, después de las medidas, no bajó. Más bien subió abruptamente durante dos períodos y no bajó fundamentalmente porque las expectativas de devaluación no disminuyeron a raíz del movimiento de la banda en 9 puntos. O sea lo que se hizo con el movimiento de la banda 9 puntos hacia arriba, fue más bien, decirle a la gente que el Banco de la República no estaba dispuesto a sostener la banda.

Y es verdad, la tasa de interés ha vuelto a bajar pero a niveles parecidos a los de antes de la medida, o sea, nosotros pensamos que en cuanto a bajar las tasas de interés no se logró lo que se proponía. Y no fue por mover los 9 puntos. Nosotros hicimos una encuesta que vamos a presentar ahora, que refleja básicamente que la gente lo que dice en esencia es que, si el Banco mueve la banda, se comienza a especular contra el dólar.

No es cierto entonces que hubieran sido 25 en vez de 9, la gente se hubiera calmado. Como veremos acá, en una encuesta de Fedesarrollo, se le pregunta al público (esta es una encuesta entre 200 empresas del sector manufacturero), supóngase que mañana usted ve en la prensa que la banda se movió hacia arriba 25 puntos, además de los 9 que ya se movieron, ¿qué haría?

a) Usted piensa que ya es suficiente: 25 más 9... piensa que se movió la tasa de cambio como se debe haber movido, o

b) Compro dólares, porque el Banco dejó de sostener la banda.

Lo que se indica acá en esencia es que hay una mezcla muy grande de reacciones, pero no es claro que la gente se quede tranquila. Mucha gente, (excepto las grandes empresas no exportadoras) en general cuando se mueve 25 puntos hacia arriba de la banda, compra dólares porque dice: el Banco de la República no está comprometido con la banda.

Entonces, lo que decimos acá es que el movimiento de 9 puntos no bajó las tasas de interés y más bien la gente continúa apostando a que el Banco de la República

iba a mantener la banda y el problema no son 9 vs. 25, porque aún con treinta y pico la gente sigue manteniendo su comportamiento.

Tasa de cambio de exportaciones: la tasa de cambio actual real está a niveles del 86, un poco más arriba, 104 y algo, mucho más alta que la de los 80s y permite exportar. Por supuesto, sería mejor tenerla alta para exportar más, pero lo que decimos es que no es un mal nivel para comportamiento histórico durante los ochenta y noventa. Pero en algunos sectores como vamos a mostrar acá, se ve lo que ha pasado con las exportaciones industriales del 92 al 97 para alta tecnología, baja tecnología y el total; y lo que se muestra en general, es que gracias a la apertura y a la reestructuración industrial, las exportaciones continuaron creciendo durante todos los noventas, a tasas mucho más altas que las de la economía, sobre todo las de alta tecnología.

El mensaje es: gracias a la apertura y a la reestructuración industrial, las exportaciones crecieron durante todos los noventas, a tasas mucho más altas que las de la economía, sobre todo las de alta tecnología. O sea que, durante la apertura, muchos sectores se modernizaron, aumentaron su productividad y pudieron continuar exportando, a pesar de la revaluación que se tuvo durante los noventas y que todos ustedes sufrieron.

En este momento la tasa de cambio es relativamente favorable comparada con la de los ochentas y con buena parte de la de los noventas y es posible exportar. Repito, ojalá fuera más alta, pero consideramos que este no es momento de moverla más, excepto por lo que permite la banda.

Ese es un primer tipo de argumentos. El segundo tipo de argumentos es que existen divisas suficientes para sobrevivir el año entrante; que el país puede mantener la banda cambiaria, porque hay margen de maniobra para ello. Lo que hay en este gráfico, que está difícil de entender, son los requisitos de divisas cómo lo vamos a obtener. Que de alguna forma es el mismo debate sobre Moody´s de hace dos meses, dos meses y medio. Moody's decía que al país le iban a faltar la bobadita de 9.7 miles de millones de dólares. Estos son nuestros cálculos, los del gobierno, son mucho más optimistas y hablan de un faltante de 2.5, que es fácilmente manejable con un ajuste de la economía.

Lo que tenemos acá es básicamente lo que se requiere. Y lo que se requiere tiene que ver con el déficit de cuenta corriente de 4 y pico y con pagos de deuda del sector privado. Y lo que vamos a conseguir tiene que ver con inversión extranjera y con refinanciaciones del sector privado. En el sector público que es mucho más pequeño, el faltante es de 2,5 bastante manejable, frente a lo que pensábamos del 9,7. Un punto que creo que es importante es que en esos cálculos hay

privatizaciones del 99 por 2,4 miles de millones de dólares, lo que es importante. Es decir, en parte la situación de divisas del año entrante es manejable las hay privatizaciones sustanciales que va a hacer el gobierno.

La diferencia con Moody´s tiene que ver fundamentalmente con lo que uno espera que pueda refinanciar el sector privado en el corto y en el largo plazo, como decía el doctor Junguito en otra exposición. Moody's era bastante pesimista porque no tuvo en cuenta que el sector privado puede refinanciar sus deudas de corto plazo, que son para comercio exterior. Eso es refinanciable en cualquier parte del mundo y en el largo plazo se puede refinanciar una parte sustancial. Nosotros estamos suponiendo que se puede refinanciar todo. En síntesis habrán divisas suficientes para el año entrante, en nuestros cálculos, y porque además somos relativamente optimistas sobre lo que va a pasar el año entrante con los mercados internacionales de capital. Veamos algunas cifras.

En primer lugar con los spreads. Es claro que Colombia si perdió un margen de maniobra especial que tenía durante el período 94-97. O sea el spread colombiano, estuvo muy por debajo del de México, Argentina y Brasil del 94-97 y lo que pasó durante la crisis fue que nos juntaron con los malos. Realmente perdimos una ventaja que teníamos grande, en este último período, que la tuvimos durante estos años y en el año 98. Para verlo más en detalle, lo que pasó fue que Colombia se fue por encima de México y luego volvimos a bajar al nivel de México en los spreads, muy por debajo de todas formas de Venezuela y Brasil.

Pero en síntesis, si estamos mal en materia de spreads, nos juntaron con el club de los malos, aunque han bajado en los últimos meses. Los flujos de capital hacia América Latina estimados van a bajar muy poco. O sea no solamente por nuestros cálculos de cuánto necesitamos versus cuánto vamos a financiar, sino también por estimativos de cuánto son los flujos de capitales hacia América Latina; no vamos a tener mayores problemas de capitales el año entrante.

Naturalmente esto supone que Brasil va a manejar su situación. Hay supuestos que son cruciales. Otro resultado de nuestra encuesta sobre tasa de cambio se refiere al sector manufacturero, pero creo que es interesante de todas formas mencionar estos resultados, que en parte nos llevan a la misma conclusión de que sería desafortunado soltar la banda en el 99.

Se mantendrá la actual banda durante los próximos seis meses, ¿si o no? Se trata de medianas y pequeñas empresas no exportadoras y exportadoras en cada caso. Y fíjense que los rojos, que son sí se mantendrá la banda, dominan ampliamente los resultados de la encuesta, en todos los frentes, o sea: hay una relativa confianza de que la banda se puede manejar.

¿Cuál es la trayectoria esperada para el año entrante? Esto no son seis meses, son doce meses. El 75% de la gente encuestada piensa que la devaluación va a estar por los lados del 25%, 26%, y solamente un grupo muy pequeño que es el último cuartil, piensa que va a haber una gran devaluación en el país. O sea en cuanto a expectativas la devaluación en el país.es relativamente manejable.

Y una pregunta que vale la pena analizar en detalle es el balance final entre beneficios y perjuicios que reciba su empresa de una devaluación. El mensaje acá es que ni siquiera las empresas exportadoras industriales se muestran muy partidarias de una devaluación. Yo no sé todavía por qué. Quizá por deuda en dólares, vamos a entrar a analizarlo en detalle y en próximas entregas de coyuntura lo miraremos, pero repito, no es tan claro el mensaje de que una devaluación convenga al sector exportador industrial.

Clarísimamente para el cafetero sí. Nosotros hicimos preguntas parecidas en reuniones con el sector financiero, y eran respuestas también de este tipo, que para mí también son sorprendentes pero que indican un poco qué hacer en materia de política económica o que da indicativos de las posibles costos de una devaluación, aún para empresas exportadoras.

Por supuesto el tema fundamental sigue siendo entonces la tasa de cambio real; cómo reducir el gasto y el déficit fiscal y las medidas estructurales para que haya mayor competencia en el país.

En el mediano plazo puede que la discusión cambie. Pero nosotros decimos fundamentalmente que, aún en el mediano plazo, no debe moverse la banda antes de encuadernar al país, como dijo el doctor Carlos Lleras, porque si no la devaluación se iría en inflación y no habría devaluación real que es lo que necesitan los cafeteros y los productores en general para exportar, es decir, lo único que haría una devaluación nominal en tiempo de gran déficit fiscal, sería aumentar la inflación.

Nosotros pensamos que en el mediano plazo si es posible que desaparezcan regímenes intermedios como las bandas y que el mundo se vaya a regímenes extremos como flotación o tasa de cambio fija, pero ese es un debate para otros años, no para el actual.

Y es que el país está demasiado descuadernado como para mover la banda hoy. Tenemos el déficit externo más grande de América Latina, por lo menos para los siete países considerados acá. Viene desde el 94 pero es hoy el más grande de América Latina. Y en el frente interno está el honor de tener el mayor déficit fiscal de América Latina, nuevamente, después de Brasil. Ese si ha cambiado violentamente a lo largo del tiempo. Por allá en el 94 teníamos superávit y luego

déficit, que ha ido creciendo a niveles inmanejables hoy día. Solamente Brasil tiene un déficit fiscal más grande que el colombiano, en otras palabras, el país está totalmente descuadernado.Parte de eso se debe a la Constitución del 91.

Pero el hecho fundamental, y es una discusión con el doctor Clavijo que se ha tenido y que se continuará teniendo, es que el presupuesto actual no toca el gasto. O sea, el gasto en Colombia ha crecido desde el 12% del PIB hasta 18%. Seis puntos de PIB en 8 años. Es un cambio gigantesco y el presupuesto del 99 no toca ese hecho. O sea el presupuesto del 99 tiene que ver fundamentalmente con nuevos impuestos, no con disminuciones de gasto.

Y aunque es un debate teórico lo que parece incidir más en la tasa de cambio real, que es lo fundamental para ustedes, no es tanto el déficit, como el gasto. En esencia sino se baja el gasto, no se puede devaluar en términos reales.

Y lo más preocupante es que el gasto de funcionamiento total creció 6 puntos del PIB y de eso solo 2.1 fueron a educación, salud y justicia. En otras palabras, lo que creció fueron los gastos improductivos, la nómina etc, pero no lo que uno quisiera de educación, salud y justicia. O sea el tema de gasto sigue siendo el centro del debate sobre cómo devaluar en términos reales en el país. Porque con esos gastos improductivos que se dispararon durante todos los noventas no se puede trabajar, cómo lo dirían los empresarios.

Eso es lo que está detrás de la tasa de cambio, es lo que está detrás de la tasa de interés, es lo que está detrás de todo el problema y el presupuesto del 99 no lo toca.

Muy bien, cinco minutos más sobre crecimiento de largo plazo y café. Algunos de estos puntos ya los mencionamos en la reunión de Paipa, pero permítanme presentar las proyecciones de Fedesarrollo para el 99 y dos o tres comentarios más sobre café, para terminar.

Fedesarrollo predice que para el 99 tendremos un crecimiento desastroso de 1%. que es lo peor que le puede pasar al país. En toda su historia, por allá en el 31 y en el 81, ha pasado dos o tres veces en cincuenta años.

Si continuamos la gráfica de para atrás, siempre habíamos crecido a tasas de 5% promedio por década. Década tras década Colombia era el buen ejemplo de estabilidad en crecimiento. Y siempre se decía por qué solo 5, por qué no podemos crecer más.

Durante el gobierno Gaviria hubo un desastroso año 91, pero así y todo el promedio fue cercano al 5%. Lo terrible es lo que ha venido sucediendo en estos cuatro, cinco años. Nosotros pensamos, de todas formas, que el país puede

regresar a sus sendas de crecimiento de largo plazo, siempre y cuando se hagan reformas laborales, reformas educativas, y todo aquello que el país todavía está en mora de hacer. O sea sobre el mediano plazo somos optimistas y pensamos que hay que asumir unos costos de corto plazo para volver a regresar a sendas de crecimiento saludables para el país.

El período 96-99 fue un verdadero desastre. Algunos dicen que porque bajó la inflación. Yo no puedo creer que el costo de bajar la inflación sea tan alto. Algunos dicen que hubo un escenario internacional desfavorable, pero mirando cifras para América Latina, se encuentra lo contrario. Como que el 92-96 fue un período bueno para América Latina, mejor que el 90-95 inclusive y mucho mejor que los 80s. O sea lo que pasó en Colombia es atípico para América Latina. Ese descalabro del período del 95 para adelante, es un descalabro para Colombia, no para América Latina y lo que decimos fundamentalmente en Coyuntura es que lo que hubo fue cuatro años de total desgobierno con un modelo de desarrollo que privilegiaba, con un verdadero desastre en lo social, el desempleo.

En cuanto al crecimiento del PIB, estos son los estimativos de Fedesarrollo para el año entrante. El escenario base es el que nos sirve para esta exposición. Nuestros modelos de equilibrio general hablan de un crecimiento de 1.9% para el 99 que nosotros bajamos porque juntamos esto con nuestras preguntas a los empresarios de la Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo, que también tiene el sector de la construcción y de servicios. Y lo que se tiene son respuestas de los empresarios, muy desfavorables para el año entrante.

Entonces nosotros decimos, un modelo que predice 1.9% más las respuestas tan malas de los empresarios, sobre esas expectativas para el próximo futuro, lleva a Fedesarrollo a hablar de un crecimiento de 1%, 1,5% para el 99.

Con un crecimiento de la inversión negativo y alto, otra vez en el escenario base, una caída del 7% para la inversión pública, relativamente constante para la inversión privada, aunque eso nadie lo sabe. Que es la pregunta de cómo reaccionan los empresarios a lo que está pasando en la economía. Yo creo que esto puede ser un poco más optimista que lo que nosotros tenemos, porque si hay una evidencia de que los empresarios comienzan a reaccionar, al campo que les deje el estado al reducir el déficit fiscal. Pero repito, sobre esto nadie sabe, sólo los empresarios.

Y sobre exportaciones si vamos bastante optimistas en todos nuestros escenarios. En el escenario base pensamos que las exportaciones van a crecer entre 10% y 15% y que las importaciones van a caer cerca de 5%.

Inflación: En nuestro escenario hablamos del 13.1% de inflación, que incluso puede ser muy alta, porque como mencionaba tal vez el doctor Junguito, la inflación sin alimentos hoy se encuentra cercana al 10%. O sea realmente ha habido un bajonazo violento en materia de inflación en Colombia.

Café: los tiempos difíciles son períodos de posicionamiento para el próximo auge. Estamos suponiendo que habrá un próximo auge, por supuesto. En un producto como el café tiene que haber un próximo auge, no se cuándo. Ustedes saben más de eso que yo, pero si es importante para posicionarse contar con un profundo conocimiento del sector, gran flexibilidad e inversión en capital humano. Eso es clarísimo que si uno quiere posicionarse, tiene que adoptar políticas en estos tres frentes.

En cuanto conocimiento global, yo creo que es importantísimo entender y seguir entendiendo que nada conviene tanto a los exportadores, como la apertura. Eso parece que es una cosa rara, porque qué tenemos que ver nosotros con eso. Pero el efecto fundamental de la apertura es aumentar la competitividad.

En cuanto conocimiento creo que contamos con el Censo Cafetero, un buen ejemplo de cómo prepararse en tiempo de crisis.

Hablábamos en el censo de estudios de profundidad en medio ambiente, de inversión, de mano de obra, calidad de vida y diversificación, donde el censo era el marco muestral y yo quiero otra vez enfatizar ese punto, lo importante no era tanto el censo como tener un marco muestral para hacer un montón de estudios que le permitiera al sector cafetero tener un buen diagnóstico para acomodarse en un mundo tan competido como el actual. Y es muy importante hacerlo pronto, porque los marcos se desactualizan en el tiempo y por supuesto Fedesarrollo está muy interesado en adelantar este tipo de estudio.

En cuanto a flexibilidad, las instituciones cafeteras no pueden reemplazar al empresario por supuesto, principalmente en escenarios de inversión, tampoco pueden reemplazar al estado, más bien deben complementarlo, repito, es algo bastante obvio, pero que es siempre importante tener en el diagnóstico.

Se presentarán cambios regionales importantes en la caficultura con mayores salarios en el centro de la región cafetera, con sorpresas quizá en materia de productividad regionales, donde no existen grandes diferencias en capital humano entre las regiones cafeteras y no cafeteras, que es algo que está empezando a mostrar el censo cafetero o por lo menos es un diagnóstico mucho más ecléctico de lo que está pasando en materia de capital humano entre café y no café en el país.

Y es importantísimo continuar invirtiendo en capital humano. El café siempre se ha mencionado en Colombia como el ejemplo por excelencia del gran creador de instituciones en el país y es importantísimo continuar pensando en cómo invertir en educación, salud y capital humano en general.

Dr. Diego Pizano

Muchas gracias doctor Juan José, nos deja usted un diagnóstico claro, nos deja una serie de proyecciones, una serie de hipótesis que seguramente van a generar un saludable debate. Pasamos ahora a la presentación del doctor Santiago Montenegro Trujillo.

Santiago Montenegro Trujillo

Introducción

La economía colombiana enfrenta una de las más difíciles coyunturas de los últimos años. Las razones de las dificultades son de variada naturaleza. En primer lugar, Colombia rompió con una larga tradición de manejo ordenado y austero de sus finanzas públicas. En segundo lugar, los problemas de la economía se han visto agravados por el crecimiento acelerado de los índices de violencia, inseguridad y corrupción. Este trabajo está enfocado en los factores macroeconómicos. En la segunda parte se comentan las condiciones iniciales del contexto económico que encontró la actual administración. En la tercera se hace un breve resumen de las medidas que se adoptaron al iniciar el nuevo mandato y se expone lo que, a nuestro juicio, es el principal problema que enfrenta la economía colombiana en la actual coyuntura: las altas tasas de interés y su tendencia a bajar muy lentamente. Finalmente, la cuarta parte concluye y presenta un comentario sobre el modelo de desarrollo.

Las condiciones iniciales

Las condiciones iniciales que encontró la administración Pastrana son las peores en los últimos 50 años: elevado déficit fiscal y en cuenta corriente, deuda creciente, altísimas tasas de interés, bajo crecimiento, elevada tasa de desempleo,

restricción de liquidez y, como si todo esto fuera poco, crisis sistémica en el sector financiero. El déficit del Sector Público Consolidado (*Gráfico No. 1*) hasta 1998 era excesivo y creciente, y alcanzó una cifra de 4.5% en este año, según cifras del Fondo Monetario Internacional. *El Gráfico No. 1* sugiere que la tendencia del déficit era insostenible. Por su parte, el país como un todo está gastando más ingresos que los que recibe, lo cual se refleja en un déficit en cuenta corriente por US$ 6.000 millones para el año 1998. Más de la mitad de la brecha entre ingresos y gastos se debe al déficit de la balanza comercial, que es cerca de US$ 3000 millones.

La presencia de estos déficits durante tantos años, condujo necesariamente a una acumulación de deuda interna y externa. La deuda interna del Sector Público pasó de niveles del 4% en 1990-91, a más del 10% en los dos últimos años (*Gráfico No. 4*). La deuda externa también ha crecido notoriamente. En una primera etapa, se dio una sustitución de deuda externa por interna lo que hizo que la deuda externa cayera relativamente a un nivel del 8% en el año 1995. En los últimos 3 años, esta tendencia se revirtió de forma tal que tenemos una deuda pública externa creciendo aceleradamente desde 1996. Las consecuencias sobre la economía del elevado déficit fiscal son claras: cuando el Sector Público se endeuda, le quita recursos al Sector Privado y como resultado las tasas de interés suben. En los últimos meses, las tasas de interés se han situado en niveles superiores al 30% (DTF) las cuales son insostenibles en el mediano y en el largo plazo (*Gráfico No. 6*).

Para añadir a este panorama desolador, las cifras del crecimiento económico de los últimos años son muy desalentadoras. No sólo estamos creciendo por debajo de nuestro promedio histórico, sino que estamos creciendo por debajo del promedio de la región (*Cuadro No.1*). Una de las consecuencias del bajo crecimiento es el acelerado incremento de la tasa de desempleo. Hasta hace cuatro años el desempleo estaba por debajo del 8% y durante los últimos cuatro años se ha duplicado (*Gráfico No. 7*). Además de estos resultados económicos negativos, el Sector Financiero presentaba una crisis sistémica que amenazaba con extenderse a toda la economía hasta que se decretó la Emergencia Económica. Infortunadamente, además de la deplorable situación de la economía doméstica, el mercado financiero internacional entró en una nueva crisis, como consecuencia de la turbulencia cambiaria rusa, que explotó en agosto 17 de 1997. Ultimamente el panorama internacional se ha visto agravado a raíz de la situación de la economía brasileña.

Medidas de la administración Pastrana

Este es el escenario interno y externo que encontró el equipo económico de la Administración Pastrana. Como evidenciaban todos los indicadores, los desafíos y dificultades a enfrentar eran enormes. Después de seis meses de gobierno es menester afirmar que las medidas adoptadas, no sólo apuntan en la dirección correcta, sino que han logrado corregir gran parte de los problemas creados en los años anteriores.

En primer lugar, se tomaron medidas para reducir el déficit público consolidado, que el Gobierno estima en 3.3% del PIB para 1998, y que se espera se reduzca a 2% para finales de 1999, vía una reforma tributaria, un recorte importante de la inversión pública y la colocación de los Bonos de Paz. Para enfrentar la crisis del Sector Financiero, el Gobierno introdujo la Emergencia Económica, cuyo principal instrumento ha sido el impuesto del 2 por mil a las transacciones financieras, con el fin de proveer liquidez a FOGAFIN. Adicionalmente se están tramitando en el Congreso una serie de medidas estructurales importantes, muchas de ellas recomendaciones de la Comisión de la Racionalización del Gasto Público. Se espera que los proyectos de ley correspondientes completen su trámite en el Congreso en el curso del año 1999, para que sus efectos se materialicen a partir del año 2000.

Sin duda, el problema principal de la economía colombiana en los últimos meses ha sido el extremadamente elevado nivel de las tasas de interés, el cual es insostenible en el mediano y largo plazo. Las elevadas tasas de interés han ayudado a frenar la inversión y el crecimiento y, a su vez, han agravado la solvencia del Sector Financiero. Entonces, la pregunta crucial es: ¿Por qué no bajan las tasas de interés? ¿Qué medidas se deben tomar al respecto? Para analizar este problema, es muy importante tener claro que los mercados monetario y cambiario están estrechamente relacionados. Movimientos de muchas variables afectan simultáneamente los dos mercados; así mismo, estos dos mercados se ven afectados no sólo por valores contemporáneos sino por expectativas que se forman los agentes sobre el futuro de estas variables.

En estas circunstancias la tasa de interés está afectada en primer lugar por la liquidez actual, o sea, si hay más o menos dinero en la economía. Por ello se entienden los esfuerzos de las autoridades para inyectar liquidez a la economía y así tratar de bajar las tasas de interés. Pero en una economía abierta la oferta de dinero no es el único determinante de la tasa de interés. Las expectativas de devaluación también juegan un papel importante en la determinación de su nivel.

La tasa de interés doméstica es igual a la tasa de interés externa más unas primas de riesgo, entre las cuales la más importante es las expectativas de devaluación de la moneda, en este caso, el peso colombiano. ¿Por qué las expectativas de devaluación se pueden mantener tan altas, pese al movimiento de la Banda Cambiaria del pasado 2 de septiembre, de las medidas fiscales, y del decreto de Emergencia Económica?

Las tasas de interés han estado más altas que lo normal, quizás por dos motivos. En primer lugar, porque la reducción proyectada del déficit fiscal al 2% del PIB al final de 1999 quizás no sea percibida como suficiente para reducir en forma significativa el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos y, en esa forma, ayudar a disminuir las elevadas necesidades de financiación de Colombia para 1999 y los años siguientes. Para que el ajuste de la cuenta corriente sea mayor se necesita un ajuste fiscal igualmente mayor. En segundo lugar, puede existir una llamada *ilusión fiscal* si los mercados perciben que el ajuste fiscal no es permanente. Esta ilusión fiscal está relacionada principalmente con dos componentes de las cuentas fiscales. Por un lado con los Bonos de Paz, que son transitorios y no garantizan un ajuste permanente de los ingresos del Gobierno. Además, estos recursos deberían considerarse como financiación, no como ingresos por encima de la línea. Por otro lado, otro componente sustancial del ajuste fiscal para 1999 es una contracción severa de la inversión pública. Este tipo de ajuste no puede ser permanente, pues la inversión pública no se puede disminuir indefinidamente en el largo plazo. En algún momento del tiempo será imperativo hacer mantenimiento de la infraestructura y continuar ciertas obras públicas que son inaplazables. Entonces es muy razonable pensar que un ajuste basado en la contracción de la inversión pública no sea sostenible en el tiempo.

Desde otra perspectiva, es importante resaltar que el ajuste fiscal se realizó en gran medida mediante la elevación del recaudo. Esto no es muy deseable porque Colombia tiene actualmente niveles de tributación muy altos, quizá los más altos de América Latina, medidos como proporción del PIB. Por eso es más saludable hacer un ajuste fiscal eliminando gasto improductivo del Sector Público para evitar una contracción del gasto productivo del Sector Privado.

Las expectativas de devaluación y elevados niveles de tasas de interés están adicionalmente relacionadas con la disponibilidad de financiación externa de la economía colombiana para el año 1999 y subsiguientes. A comienzos de 1999, esta situación no se percibe tan grave como cuando Moody´s publicó sus cifras en septiembre de 1998. El *Cuadro 2* señala que la situación externa era entonces supremamente complicada. La primera columna del gráfico sugiere que la brecha de necesidad de financiación era casi de US$ 10.000 millones. La situación

era tan crítica que las necesidades de financiación externa eran mayores que las reservas internacionales. Esta situación ha cambiado dado que en los últimos meses el panorama externo ha tenido una mejora considerable, pese a las dificultades recientes del Brasil.

En la segunda columna del *Cuadro 2* se presentan los estimativos de financiación del Gobierno. Las cifras del Gobierno son optimistas y plantean un aumento en las reservas de US$ 300 millones para 1999. La visión del CEDE es menos optimista que la del Gobierno, pero a su vez, menos pesimista que la de otros analistas privados, como por ejemplo FEDESARROLLO. El CEDE estima que las necesidades de financiación del gobierno son correctas y menores que las cifras de Moody´s. La divergencia con el gobierno radica en las fuentes de financiación. El CEDE estima que la inversión extranjera directa estará mil millones por debajo de lo que plantea el Gobierno. Con respecto a los desembolsos de largo plazo, el Gobierno los estima en 6.5 billones de dólares. El CEDE considera que la parte del Sector Privado, con esfuerzo, se puede obtener; pero los desembolsos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo son más inciertos, puesto que los trámites dentro de las instituciones multilaterales pueden ser más lentos de lo inicialmente anticipado.

Por estas razones, el CEDE estima que la caída en las reservas de Colombia en 1999 sería de US$ 1.8 billones. Esta cifra es preocupante, pues hay que recordar todos los traumas que hemos tenido en los últimos 18 meses con la tasa de cambio y la tasa de interés, como consecuencia de una caída de US$ 1.5 billones en las reservas internacionales. Una caída adicional de US$ 1.8 billones sería la cantidad máxima tolerable sin generar un colapso del sistema cambiario actual. Aún así, la demanda agregada tendría que caer para disminuir la brecha externa, lo cual implicaría una tasa de crecimiento del PIB entre 1% y 0%.

Conclusiones

Los problemas anteriormente señalados no son los únicos ni tampoco los mayores retos que enfrenta la economía colombiana. El gran reto a enfrentar después de corregir los desequilibrios macroeconómicos, será crecer a tasas muy elevadas, superiores a las históricas, para poder salir del subdesarrollo y lograr altos niveles de bienestar social. Para lograr estos objetivos, una condición necesaria, mas no suficiente, será crecer a tasas promedio de 7% y 8% anuales durante un largo período de tiempo. Adicionalmente, se requiere orientar los recursos de la

economía hacia la producción exportable, lo cual ha sido incluido como prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo.

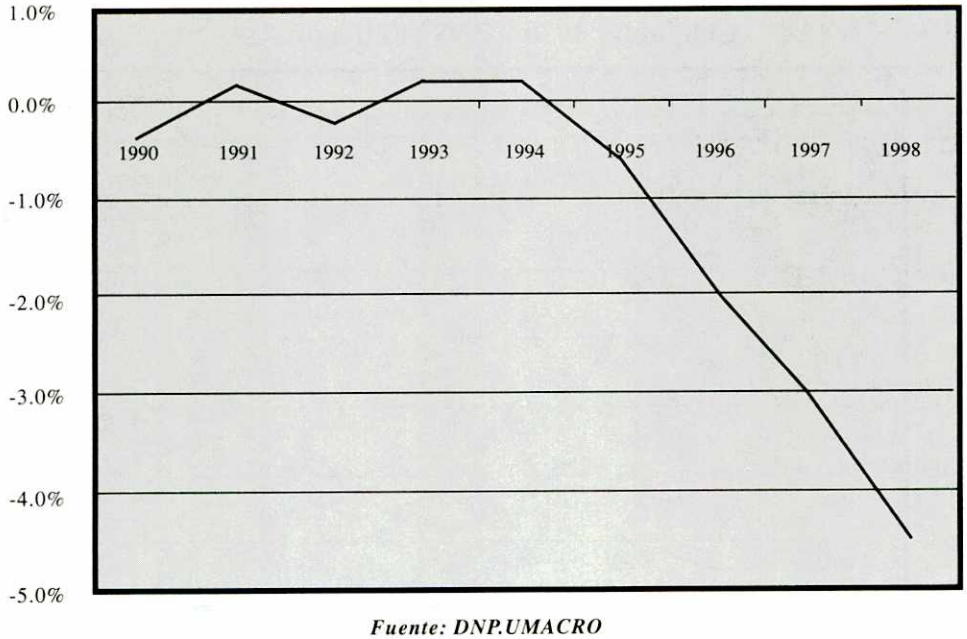
El modelo de desarrollo debe, de hecho, aprender las lecciones del sector cafetero. Desde sus inicios, el sector cafetero tomó como referencia, no el mercado doméstico, sino el mercado mundial. Si hubiese optado por producir tan sólo para el mercado interno quizás se estaría produciendo alrededor de un millón de sacos de café contra los doce o trece millones que ha producido en los últimos años. Si la economía en su conjunto hubiese tenido como referencia al mercado mundial, la historia económica de Colombia sería completamente distinta y, sin duda, seríamos un país con niveles más altos de bienestar. Por ello, aprendiendo la lección histórica de los cafeteros, los sectores de la economía colombiana deben prepararse para los retos y desafíos del mercado mundial en el siglo XXI.

Gráfico No. 1

DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

PORCENTAJE DEL PIB

Colombia 1990 - 1998

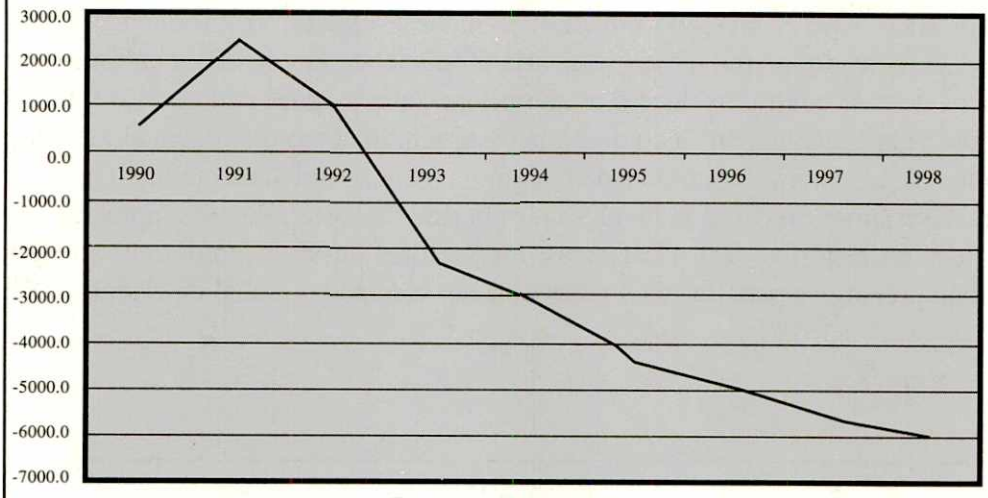


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 2

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE

Colombia: 1990 - 1998 Millones $US

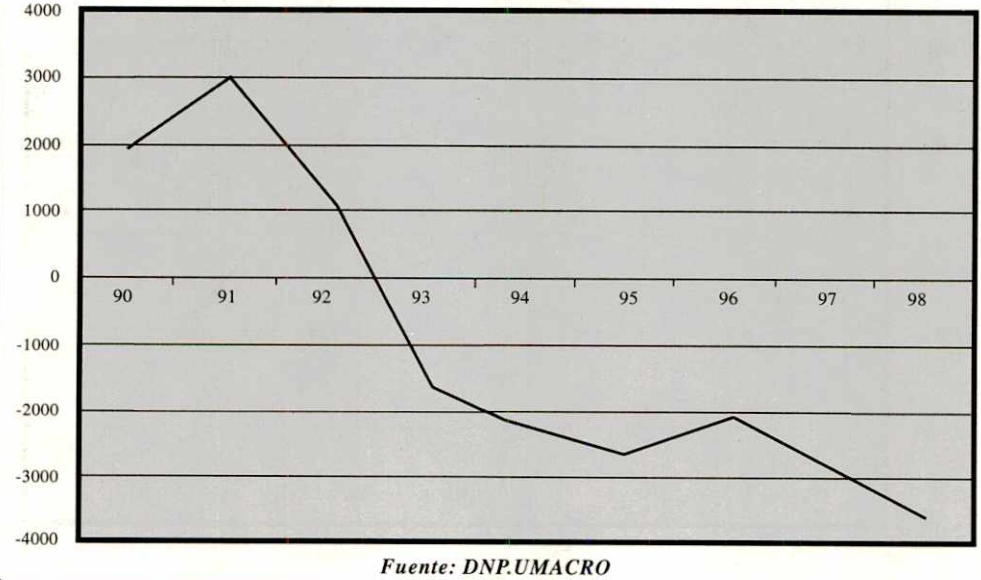


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 3

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL

Colombia: 1970 - 1998 Millones $US

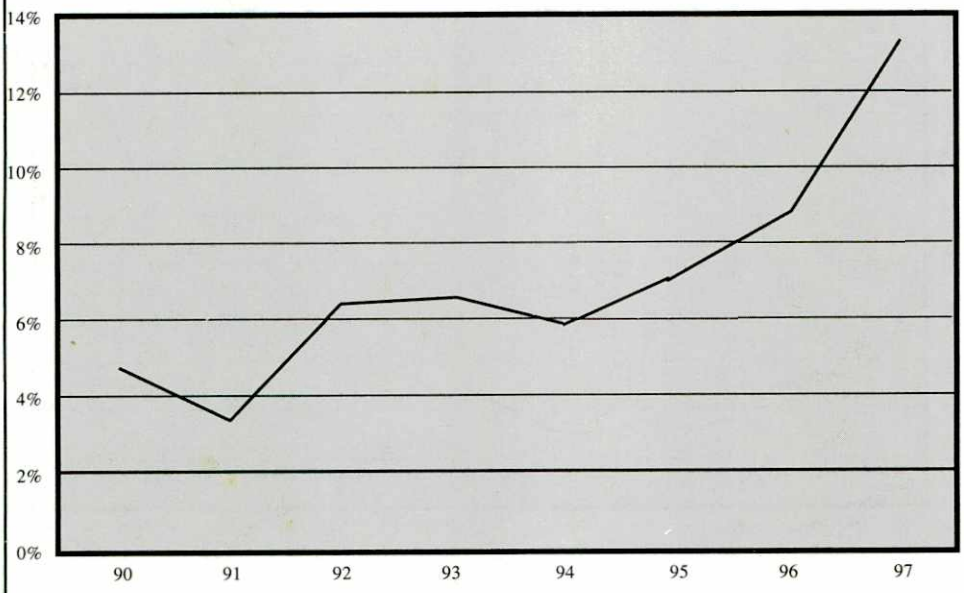


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 4

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

PORCENTAJE DEL PIB **Colombia: 1990 - 1997**

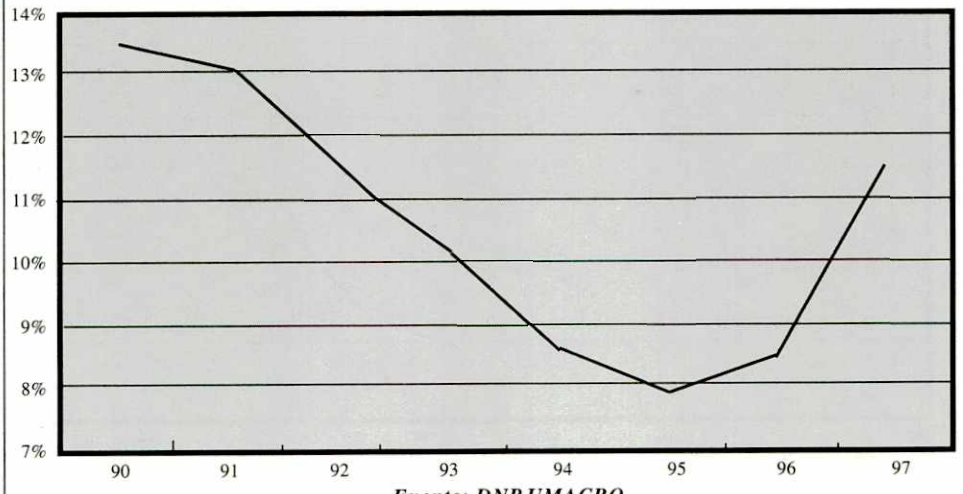


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 5

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

PORCENTAJE DEL PIB **Colombia: 1990 - 1997**

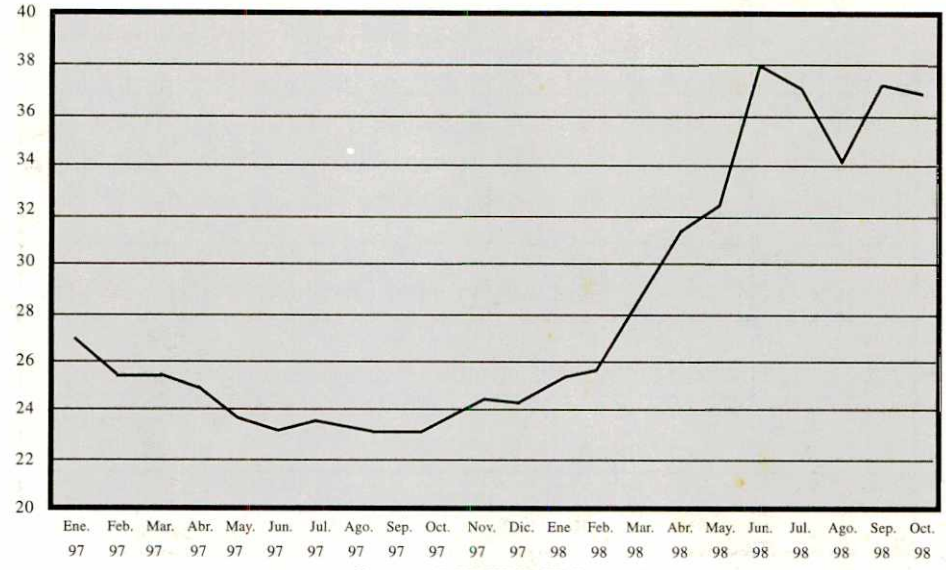


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 6

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DTF MENSUAL

Colombia: 1997 - 1998

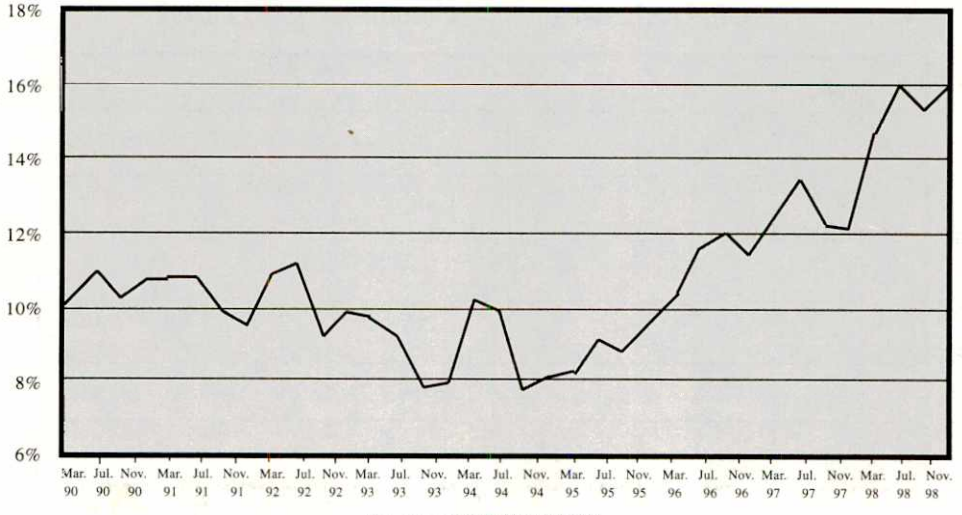


Fuente: DNP.UMACRO

Gráfico No. 7

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO

Colombia: 1994 - 1998



Fuente: DNP.UMACRO

Cuadro No. 1

TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO POR PAÍSES

Producto Interno Bruto Total

PAÍS	1981-1990	1991-1997	1996-1997	1997	1998
Argentina	-0,7%	5,5%	5,8%	8,0%	5,0%
Bolivia	0,2%	3,9%	4,0%	4,0%	4,1%
Brasil	1,3%	2,8%	3,3%	3,5%	0,5%
Chile	3,0%	7,0%	6,9%	6,5%	4,5%
Colombia	3,7%	4,1%	2,6%	3,0%	2,0%
Ecuador	1,7%	3,5%	2,8%	3,5%	-
México	1,8%	2,9%	6,1%	7,0%	4,5%
Perú	-1,2%	5,4%	4,8%	7,0%	2,5%
Venezuela	-0,7%	2,9%	1,8%	5,0%	-1,0%
América Latina	1,0%	3,5%	4,4%	5,3%	1,0%

Fuente: CEPAL

Cuadro No. 2

NECESIDADES DE LIQUIDEZ 1999

Millones de $US

	MOODYS	GOBIERNO	CEDE
Deficit en Cuenta Corriente	5,6	5,3	5,3
Amortizaciones de Largo Plazo	4,9	4,3	4,3
Amortizaciones de Corto Plazo	5,2	4,9	4,9
Necesidades Brutas de Financiamiento	15,7	14,5	14,5
Financiación			
Inversión Extranjera Directa	2,5	3,5	2,5
Desembolsos de Largo Plazo	0,9	6,5	5,5
Refinanciación de la Deuda de Corto Plazo	2,6	4,7	4,7
Fuentes Totales	6,0	14,8	12,7
Cambio en Reservas Internacionales	-9,7	0,3	-1,8

Fuente: ANIF

Dr. Sergio Clavijo

Muchas gracias Presidente del Congreso, señores Delegados, directivos de la Federación. Espero que traduzca yo, lo digo de corazón, la alegría que me da nuevamente de estar acá, tener la oportunidad única, pienso yo, como la ha tenido el Presidente de la República y el Ministro Juan Camilo Restrepo, de hablarle directamente a las bases a través de ustedes y poder comunicarles qué está haciendo el gobierno, cuál es la situación que enfrenta y cuál es la estrategia que vemos para sacar al país adelante. Sé que explicar en quince minutos toda la estrategia va a ser complicado, les pido me perdonen si no entro en detalle en algunos de los temas que voy a tocar, pero prefiero dar una visión de conjunto para no dejar tema en remojo.

Lo primero que hay que decir es que el equipo económico, encabezado por el doctor Juan Camilo Restrepo, también de esta casa, estaba preparado para enfrentar problemas de índole fiscal supremamente serios, alimentados con los diagnósticos de la Comisión de Gasto Público. Sin embargo, la agenda se ha tenido que extender y hemos tenido que enfrentar ya no solo problemas de orden fiscal, sino problemas de orden cambiario y, aún más, problemas de orden financiero supremamente graves. Para decirlo de manera coloquial, nos tocó bailar con la más fea, con la rusa. Infortunadamente ninguno de los anteriores expositores, tal vez por darlo por obvio, mencionaron la palabra Rusia, no hicieron memoria de la fecha agosto 17 del año en curso, que cambió totalmente el panorama no solo de Colombia sino del mundo. Estamos en la peor crisis de los últimos cincuenta años y de allí que personalmente me ponga muy nervioso, porque ya tenemos muchos problemas, pero lo que sí no queremos pecar es de indolentes y de falta de gobierno, por eso cuando veo la palabra desgobierno, prefiero que nos estemos equivocando por tratar de hacer demasiado, porque lo que queremos es reaccionar frente a los problemas que son candentes, que son históricos. De allí que, llamémoslo así, ser inteligente de para atrás es muy fácil, pero prever, moverse a tiempo y prevenir son las tareas del gobierno.

De esa manera, no me cabe la menor duda, como tampoco creo que le cabe la menor duda a la Junta del Banco de la República, que hoy estamos mejor parapetados con el desplazamiento de la banda de septiembre 2, de lo que hubiéramos estado bajo un escenario diferente. Y hubo hechos sobrevinientes, para ponerlo en el contexto de las explicaciones que las autoridades estarán dando a la Corte, al Congreso, para explicar que no era suficiente haber desplazado la banda concomitantemente con todo el paquete fiscal, sino adicionalmente se requería de una emergencia económica localizada para evitar un problema de

seria contaminación de parte de las corporaciones de ahorro y vivienda y del sector cooperativo sobre el sistema bancario. O sea que: primero el mensaje que quiero decir es que estamos en un gobierno activo, porque las circunstancias exigen moverse de manera proactiva. ¿Qué estarían pensando ustedes señores Delegados, si al finalizar el año en curso encontráramos que el país ha perdido 3.000, 4.000 millones de dólares por cuenta de la falta de providencia de haber reaccionado a tiempo frente a un hecho histórico? ¿Qué estarían pensando ustedes señores Delegados si por la falta de visión y experiencia del Ministro Juan Camilo Restrepo, senador estrella y adicionalmente experimentado servidor público, se la hubiera jugado a esperar seis meses o un año a ver si después de todo el sector cooperativo, dos millones de colombianos afectados, aguantaban de pronto su difícil situación; o esperar si de pronto la contaminación del sistema bancario no hubiera sido tan grave?

No hemos optado por esperar, a ver si las cosas o se agravan más de lo que ya estaban con el 16% en tasa de desempleo, con serios problemas en la cuenta corriente de la balanza de pagos, sino que, repito, nos hemos movido de manera proactiva. Obviamente, no pretendemos que aún con lo que hemos hecho, estemos solucionando la totalidad de los problemas y si algo hemos mencionado desde los primeros días del gobierno es que, en cien días no estarían arregladas las serias dificultades del país. Más aún, recuerdo que el Ministro Restrepo mencionó que nos esperaban 18 meses de duro trabajo antes de enderezar los múltiples descuadernes a los que hacía referencia el Director de Fedesarrollo con mucho acierto.

En el área fiscal se presentó una primera oleada de reformas, que evidentemente apuntan a conseguir mayores recursos por una vía más eficiente, pero de la misma manera se presentaron reformas que atacan problemas estructurales. Hay una reforma estructural que pretende provisionar el pasivo pensional territorial. Pero pretender que en cien días se le culpe al gobierno porque no ha pasado un acto legislativo, es desconocer que todo acto legislativo requiere de dos vueltas consecutivas en el Congreso, quiere decir cuatro debates en cada uno de ellos.

También se presentó una reforma estructural en el lado del gasto, que precisamente mencionaba con acierto el doctor Echavarría, donde ellos tienen duda sobre si el gobierno se ha movido con prontitud. Lo que hemos dicho es que el problema es estructural y por esa razón se requiere una aprobación de la ley orgánica presupuestal, que también es una ley superior. Pero no nos hemos quedado esperando que aprueben el acto legislativo, ni la ley orgánica presupuestal. En agosto 21 se expiden tres decretos que automáticamente eliminan los celulares,

los automóviles, las nóminas paralelas; había funcionarios dentro de la administración pública que en forma paralela ganaban el doble del Ministro y que precisamente no le reportaban a nadie sus quehaceres. Eso está corregido desde agosto 21. El Presidente de la República mencionó que debido a esta forma pronta en que se operó, en solo cien días le hemos ahorrado al fisco 10.000 millones de pesos, de sus aportes, de sus impuestos que no tenían justificación.

Pero también se nos dice que no se ven los despidos en el sector público. Aquí tal vez de pronto la falla es nuestra, no hemos comunicado que en una democracia hay unos procedimientos para seguir. Yo les pregunto señores Delegados, si ustedes fueran propietarios de una finca que emplea desde hace 50 años trabajadores que hacen la trilla, etc., y viene alguien con el cuento de la reingeniería y les propone que en dos meses les va a dar la vuelta y que va a reacomodar los tiempos y movimientos de su fábrica y de su unidad productiva, estarían comprometidos a hacer exactamente lo que les diga esa persona, en menos de cien días o en menos de un mes. El símil es apropiado porque la operación que a nosotros nos atañe compromete un millón de empleados públicos, o sea que pretender que en cien días uno es capaz de hacer la reingeniería de todo el sector público, me parece por lo menos un poco aventurado y en el símil de la fábrica yo no le confiaría ni haría lo que alguien me diga en un mes de trabajo.

Por esa razón se le han dado, en el día de ayer, poderes especiales al Presidente de la República, porque dentro del marco legal el Presidente de la República no puede ni el Ministro de Hacienda tampoco puede eliminar entidades. Se requiere una serie de poderes especiales que ya el Congreso le acaba de otorgar. Pero más aún, no estábamos esperando estos poderes especiales, sino que llevamos dos meses trabajando porque debe haber un estudio que soporte técnicamente dicha reingeniería. Luego hay una serie de requerimientos a cumplir. Llevamos cien días de trabajo en esta operación, llevamos dos meses en esta tarea y todo lo que les puedo decir es que, en ese frente, que con razón está reclamando la sociedad, nos vamos a mover con prontitud.

Los desplazamientos de la banda cambiaria no se anuncian, las emergencias económicas no se anuncian, los recortes de funcionarios públicos no se anuncian, sino se hacen. Como el tiempo se me ha prácticamente acabado, quería decir que nos estamos moviendo en el campo fiscal para hacer las cosas con prontitud. Quiero finalizar diciendo que la emergencia del sector financiero es de carácter temporal y está apoyada en una contribución parafiscal de carácter temporal; el gobierno entiende que nos ha tocado recurrir a este mecanismo de emergencia para taponar y prever un problema muy serio.

No quiero finalizar sin mencionar que los augurios y los tiempos de los mercados internacionales son más promisorios hoy de lo que eran hace un mes. Brasil tiene aprobado en el directorio del Fondo Monetario Internacional, en el día de ayer precisamente, su paquete de financiación por 41.000 millones de dólares. Colombia requiere del apoyo de las multilaterales 2.000 millones de dólares que ya tiene asegurados y requiere 800 millones de dólares de los mercados internacionales. Argentina ha reabierto los mercados internacionales en los últimos quince días y es un augurio de buenos tiempos para que Colombia empiece a asomarse al mercado internacional, captar cien millones de dólares acá, doscientos millones de dólares allá, pero no a los *spreads* de ochocientos o mil puntos que vinos hace un mes, repito hay que moverse en el momento adecuado. Qué estarían pensando los contribuyentes si hubiéramos salido al mercado como lo hizo Argentina hace veinte días, captando más setecientos puntos. Obviamente habría críticas en el sentido de que eso salió muy caro. Tendrían la razón, hoy vemos que esos spreads están cayendo a niveles de 400 para Colombia; ya estamos inclusive por debajo de México. Para tranquilidad de todos los colombianos, en caso extremo, Colombia podría esperarse casi hasta el mes de junio del año 99 sin tener que salir a los mercados internacionales. La noticia es que los mercados internacionales están reabriendo ya, antes de finalizar el año 98. Y en el peor de los casos, como lo mencionaba Roberto Junguito y también Santiago Montenegro, Colombia cuenta con un nivel de reservas internacionales que casi bordea 4.5 meses de importaciones de bienes y servicios, cuando todo el mundo sabe que las luces rojas empiezan a prender cuando caemos por debajo de los tres meses. Solo en el año 82 llegamos a esa situación y, aún con una rebaja de 1.000 millones de dólares en el año 99, estaríamos por encima de los cuatro meses de importaciones de bienes y servicios.

Por último, si todos los escenarios desastrosos planteados por Moodys y también por algunos analistas domésticos se llegaran a consolidar, es decir Brasil se viene abajo, o sea que borramos lo hecho en el día de ayer, Brasil tiene un efecto de contaminación sobre toda América Latina, Argentina, Perú y obviamente tiene efectos sobre Venezuela, Ecuador y finalmente afectará a Colombia. Pero tenemos dos elementos de contingencia que consiguió el Presidente de la República y que el Presidente Clinton le mencionó. El señor Camdessus del Fondo Monetario le ratificó que Colombia puede contar con una línea de contingencia del orden de dos mil millones de dólares, adicionales a los que ya están programados, o sea que lo peor que nos puede pasar es que tengamos que decirle al Presidente Clinton y a los directivos de las multilaterales: saben qué, después de todo vamos a necesitar el apoyo que nos habían ofrecido.

Ese escenario, con lo que estamos viendo con los mercados reabiertos, con los spreads cayendo, lo veo como bastante remoto. La prueba ácida de si el movimiento de la banda fue acertado o no la tienen ustedes; hoy tenemos 8.600 millones de dólares de reservas internacionales. Las reservas internacionales en septiembre 1° eran 8.650, o sea que el efecto neto para el sector agrícola exportador, para los cafeteros, es que tienen hoy un tipo de cambio que está devaluado 15% adicional a lo que tenían antes de septiembre 1o Colombia tiene un tipo de cambio de 105 en comparación a 1986, igual 100, y esa es la forma de corregir estructuralmente el déficit en la cuenta corriente. Así que repito, creemos que como vamos, vamos en la línea de corregir, de gobernar proactivamente antes que las cosas exploten estar encima de ellas, pero el año 99 va a ser un año difícil porque, repito, por lo menos a mí el baile con la rusa no me ha gustado.

Roberto Junguito

En primer término quiero agradecer esta invitación a la Federación. Decir, al igual que todos mis compañeros de Mesa, que asistir al Congreso Cafetero es sentirse uno en cierta manera en familia y felicitar también a la Federación porque yo creo que la discusión del tema económico y sus perspectivas es fundamental para el sector cafetero. Aquí se ha reunido un grupo de colegas que van a dar una diversidad de opiniones pero confío que sus conclusiones serán de optimismo para Colombia hacia el futuro.

Yo quisiera, como primer comentario, destacar que las perspectivas de la economía para 1999 tienen que fundamentarse en el hecho que el Gobierno y el Banco de la República vienen adelantando desde Septiembre un riguroso programa de ajuste económico, que busca reducir el déficit público y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, y con ello sentar las bases para una recuperación de la economía en un ambiente de reducción de la inflación. Proyecciones mucho más pesimistas serían las que surgirían en las condiciones de una economía sin ajuste, como era el caso de Colombia a mediados de año.

El programa de ajuste económico que se emprendió a comienzos de Septiembre y que se ha culminado en Diciembre con la aprobación por parte del Congreso de las medidas tributarias comprende tres elementos básicos: Un programa fiscal de incremento de recaudos y recortes del gasto público dirigido a reducir en 1999 el déficit consolidado del sector público al 2% del PIB; el ajuste o desplazamiento de la banda cambiaria del 9% y las medidas orientadas a apoyar el sector financiero, mediante la declaratoria de la Emergencia Económica.

Adelantados estos tres elementos de ajuste, como en el caso de un enfermo, hechas las operaciones y las cirugías más graves que tenía el paciente, ya para finales de año se pudo entrar a abordar otro tema que también le compete al Banco de la República, cual es el de entrar a modificar su política monetaria, al hacerla mucho más flexible y proveer mucho más liquidez a la economía y con esto a promover hacia el futuro una tendencia hacia la baja de las tasas de interés.

Al respecto quiero detallar dos puntos. Primero, sobre el tema del doctor Echavarría quien dice que el desplazamiento de la banda cambiaria el 2 de Septiembre fue arriesgado. Les quiero contar cómo llegamos a eso y porqué se tomó en esa fecha y no se hizo la definición sobre la pendiente y nivel de la banda cambiaria en Noviembre que es cuando, tradicionalmente, el Banco Central define su meta de inflación y su política monetaria y cambiaria. Al debatir sobre la conveniencia de hacerlo en Septiembre se hizo la siguiente reflexión: los desequilibrios de la economía que enfrenta el nuevo Gobierno son tan graves y la sociedad colombiana está tan urgida de saber cuáles son las reglas del juego económico que van ha regir hacia el futuro que es muy importante de arrancada y en conjunto con las decisiones del Gobierno sobre política fiscal y de saneamiento del sector financiero que la sociedad colombiana sepa cómo va a ser el manejo cambiario.

Hubo algo de riesgo, pero fue un riesgo calculado. En el desplazamiento de la Banda Cambiaria del 9 por ciento, nos fundamentamos en estudios sobre la tasa de cambio de equilibrio de Colombia al futuro. Además, sabíamos que si adoptábamos esa política cambiaría, en conjunto con otros ajustes creíbles por parte del Gobierno como es la reforma fiscal y la parte de saneamiento del sector financiero, esa nueva política cambiaría sería viable, y creíble para la sociedad. Considero que ya se asimiló la nueva banda cambiaría, y que hay credibilidad sobre la nueva banda cambiaria.

Quisiera simplemente recalcar, entonces y recordarles que la política cambiaria, definida a comienzos de Septiembre de este año, no va a tener modificaciones en el año 99, ni decisiones que la alteren de ahora en adelante. Eso implica que la banda cambiaría para el 99 tendrá el nivel que tiene y una pendiente del 13 por ciento. Es decir, que la devaluación al mantenerse en la mitad de la banda sería del 13%. ¿Qué significa eso? Que si tenemos una meta de inflación del quince por ciento; una pendiente de 13 y si los aumentos de precios internacionales son del dos por ciento se podrá mantener la tasa de cambio real. Eso yo creo que es bien fundamental. Si como está la situación actual, se termina el año un poco por debajo del tope de la banda cambiaria uno podría decir que para el año entrante

se podrían hacer cálculos que la tasa de cambio real puede aumentar. Hay un cálculo en el Plan de Desarrollo que la devaluación real podría ser hasta del orden de un cuatro por ciento.

El último punto es que la banda cambiaria ha ganado credibilidad luego de su adopción. Nosotros sabíamos que en el momento en que uno cambia las políticas y las anuncia tiende ha haber cierto grado de incertidumbre y se produce un incentivo para apostar contra la banda. Nos mantuvimos ahí y el hecho real es que en el último mes y medio las intervenciones del Banco Central en el mercado cambiario han sido muy limitadas. Al respecto, me decía el doctor Cárdenas, que se está preocupando más bien, porque la tasa de cambio ha empezado a bajar dentro de la banda. Eso en cuanto a la política cambiaria.

Ahora yo quisiera hacer algo de aclaración por el énfasis que han dado en sus presentaciones el doctor Montenegro y también el doctor Echavarría a las tasas de interés. Sobre las tasas de interés la preocupación o la advertencia que han señalado los dos expositores es que éstas se mantuvieron altas aún después del ajuste. Al respecto, quiero hacer la siguiente explicación sobre las tasas de interés: es que, precisamente, en el proceso de ajuste, al modificarse la banda cambiaria y a raíz de la situación inicial de Rusia y de los problemas internacionales, la Junta del Banco de la República se vio obligada a mantener una política monetaria muy estricta. Entonces, las tasas de interés no podían bajar simplemente porque no se le habla dado la liquidez que requería la economía.

En el último mes, luego de que se gana credibilidad sobre el programa y que la sociedad ve que la reforma tributaria se está aprobando, el Banco Central readquiere su capacidad de empezar a suministrar mayor liquidez y lo hemos hecho. Hemos bajado encajes; hemos remunerado encajes; hemos aumentado los cupos de liquidez y le hemos dado liquidez al Gobierno, a través de FOGAFIN, para apoyar el rescate del sector financiero al colocar títulos en el Banco de la República y todo esto significa que hasta ahora está empezando la sociedad a recibir la liquidez. Y lo más importante de todo es que ha habido ya más liquidez y esa mayor liquidez no se ha traducido en un ataque a la banda cambiaria.

Ya las tasas de interés al día están al 28 por ciento y siempre hay un retraso entre la caída de la tasa de interés al día y la caída de las tasas de interés a 90 días. Hemos adoptado también rebajas en las tasas de interés, a las cuales el Banco Central les da los cupos de liquidez al sector financiero y, como lo anunció el Ministro, vamos a continuar esa política hacia adelante. Básicamente, se estarán revisando las condiciones macroeconómicas y de la inflación y en la medida de que, tal como surgió con la inflación en este mes, ésta continúe bajando estare-

mos en capacidad de ir reduciendo nosotros esas tasas de interés con las cuales nosotros damos liquidez a la economía. O sea que el panorama, de por qué las tasas de interés se mantuvieron altas en el momento del ajuste es explicable: tenía que ganarse credibilidad sobre la banda cambiaria antes que el Banco Central pudiese aumentar la liquidez a la economía. Yo creo que este es un proceso que en curso de las próximas semanas y meses se va a registrar un cambio fundamental. Eso en cuanto a la parte de tasas de interés.

Ahora unos comentarios finales, sobre las perspectivas de la economía anotadas acá por los colegas. Ninguno habló sobre la inflación. Nosotros hemos fijado una meta de inflación del quince por ciento para 1999. Creemos que es totalmente realizable pues se va a terminar el año cerca del 16 por ciento y se ha ganado credibilidad con las metas de inflación fijadas por el Banco de la República. La política monetaria estricta en 1998 implica que será fácil cumplir la meta de inflación el año entrante. Inclusive, Fedesarrollo estima que va a ser menos del quince por ciento.

Además la política monetaria va a ser consistente con esa meta de inflación. Hay unos pequeños riesgos, sobre la inflación, pero no creo que esos sean tan graves que lleven a incumplir la meta. Puede que los alimentos en el segundo semestre del año entrante dada la baja que han tenido y la respuesta de los agricultores a unos precios relativos un poco desfavorables haga que aumenten precios de alimentos hacia el final del año entrante. Puede, así mismo, que no se haya absorbido totalmente el incremento de la tasa de cambio sobre los bienes importables y es previsible que algunos de los ajustes del IVA tengan efectos sobre la inflación. Pero las condiciones son tales como lo anotaba Juan José Echavarría, que la inflación podría ir a un nivel por debajo de la meta del quince por ciento.

No es de nuestra competencia sino básicamente un poco más del Gobierno el fijar metas de crecimiento económico. Las cifras con las que ha trabajado el Gobierno en el Plan y nosotros para algunas de nuestras proyecciones son del dos por ciento anual, que es un crecimiento similar al considerado en el escenario básico presentado por Juan José. Aquí se han dado argumentos y puede que el crecimiento sea menor. Yo no me voy a poner a discutirlo, pero les voy a hacer dos reflexiones sobre el crecimiento: primero qué nos pasó con el crecimiento en el Gobierno del doctor Betancur, cuando hicimos el mismo ajuste fiscal. Después de logrado el ajuste nosotros vimos que luego de seis meses comienza a recuperarse la solidez económica. Yo creo que si se repite un tipo de esas experiencias, y si se cumplen la posibilidad de que bajen las tasas de interés y si hay credibilidad sobre la política macroeconómica en general yo esperaría que si bien puede que

el primer semestre sea malo pero en el segundo semestre va a empezar a tener una gran recuperación. El segundo comentario es que el desempleo, según la experiencia de los ochentas, sí se demoró más tiempo en bajar. Es más dificil y demorado reducir el desempleo.

En el último minuto que tengo, quiero hacer referencia a otro punto mencionado, tal vez, por el doctor Montenegro. ¿Se van a conseguir los dólares para financiar ese déficit de la cuenta corriente? Yo diría, primero, que el ajuste cambiario ayuda y contribuye, junto con el ajuste fiscal a que el déficit en la cuenta corriente baje y que las necesidades de recursos vayan a ser menores. Segundo, yo creo que el éxito depende de la credibilidad del programa macroeconómico ante los ojos del exterior. Si consideran que Colombia si ha hecho los ajustes de manera creíble, concluirán que Colombia sí será capaz de pagar en el futuro la deuda que pueden contratar. Yo les quiero contar lo siguiente: Juan José mostró que el *spread* o sea la sobretasa de interés, digamos a que se negocia la deuda colombiana tuvo al principio un aumento muy grande al igual que el resto de América Latina y luego baja. Eso muestra, por lo menos, cierta credibilidad sobre las posibilidades de Colombia de conseguir recursos. Lo segundo es que se han hecho los contactos con los Organismos Internacionales y en particular con el Fondo Monetario Internacional. Me atrevo a pronosticar que su opinión sobre Colombia va a ser supremamente positiva sobre el proceso de ajuste. Colombia no tiene un gran volumen de créditos externos de corto plazo; de dineros calientes que pudieran transferirse del país en un momento dado provocando un ataque sobre la moneda. Luego, esa es una vulnerabilidad que no tiene el país. Como punto final debo destacar que tenemos reservas internacionales que corresponden a cuatro y medio meses de importaciones. En las proyecciones del doctor Montenegro para 1999 presenta un escenario básico basado en cálculos del Gobierno y el Banco, prevé que habría estabilidad o inclusive hasta doscientos cincuenta millones de dólares de aumento en las reservas. Pero, aún en las proyecciones del CEDE, de $1.8 billones de caída de reservas y con todo lo malo que esto pueda representar, se identifica que el Banco de la República tendría reservas más que suficientes para poder atender dicha demanda. Entre otras, el Banco de la República ni siquiera está endeudado, y podría tener acceso a todos los recursos del Fondo Monetario Internacional en el caso de que se requieran más recursos.

Mi nota final para los cafeteros es que tengan optimismo. Acá al inicio del Congreso Cafetero se solicitó al Gobierno una política macroeconómica estable y yo creo que el Gobierno y el Banco Central están buscando darle al país, luego del proceso de ajuste, esa política macroeconómica estable. Yo tengo toda la

confianza de que vamos a salir adelante y que el año noventa y nueve va a ser uno de recuperación.

Dr. Diego Pizano

Creo que esta mesa redonda ha aportado valiosos elementos de juicio para examinar las perspectivas de la economía colombiana. Quisiera agradecer a los expositores y a los comentaristas por sus valiosas contribuciones.

LVII Congreso Nacional de cafeteros

MEMORIA

Bogotá 1 - 3 de diciembre de 1998



Competitividad, el gran reto para la caficultura del siglo XXI *

Danilo Cabal Cano

Nuevamente nos reunimos los delegados cafeteros en el LVII Congreso Cafetero donde por tradición hacemos nuestra juiciosa evaluación a la industria. Es precisamente en éste recinto donde los caficultores tenemos oportunidad de evaluar el desempeño del sector a nivel interno y externo, hacer los pronósticos del año venidero, revisar y conceptuar sobre el comportamiento de las instituciones del gremio y proponer las recomendaciones que nos han encomendado nuestros federados en las diferentes regiones del país

Quiero empezar por destacar el importante respaldo que todos los caficultores del país le dimos a la Federación Nacional de Cafeteros en las pasadas elecciones gremiales y, en consecuencia, a las organizaciones que están al servicio de la industria del café.

Estas elecciones confirman la personería de la Federación como representante auténtica de los cafeteros, para que en su nombre actúe frente al gobierno como administradora del Fondo Nacional del Café y, frente a las instancias locales, en ese gran proceso de desarrollo en el que siempre ha estado y continuará ejerciendo en las regiones cafeteras.

Es muy satisfactorio para el gremio que un importante número de cafeteros cedulados, el 60% para ser más exactos, eligieran en franca contienda democrática a sus representantes en los 353 Comités Municipales, en los 15 Comités Departamentales y, por primera vez, por votación popular, a los delegados al Congreso Cafetero. Con el apoyo de las instituciones gremiales, estos representantes enaltecerán y defenderán la industria cafetera y trabajarán por el bienestar de más de 500.000 familias para las cuales el café es su medio de vida.

Los resultados de las elecciones confirman una vez más la confianza que tienen los federados en sus instituciones, demuestran la fortaleza del gremio cafetero, la madurez institucional, gremial, el liderazgo de la organización cafetera y su

* Palabras del Dr. Danilo Cabal Cano, Presidente del LVII Congreso Nacional de cafeteros en el acto de instalación del evento. Bogotá, diciembre 1o. de 1998

capacidad de respuesta para asumir los nuevos retos que muy seguramente se nos presentarán en el nuevo milenio, pero siempre pensando y defendiendo al hombre cafetero.

Labor desarrollada

En el transcurso de éste LVII Congreso Nacional de Cafeteros, tendremos la oportunidad de conocer en detalle las labores más importantes que ocuparon la atención de la Federación en el último año y de su principal instrumento de política cafetera, el Fondo Nacional del Café; sin embargo quiero aprovechar el honor de dirigirme a ustedes para destacar los siguientes programas:

La renovación de 70.000 hectáreas, de un total de 350.000 que se aspira renovar en 5 años, con el propósito de rejuvenecer y ordenar la caficultura, conseguir productividad, eficiencia, ubicación óptima del cultivo, mejorar los ingresos de los caficultores y asegurar su permanencia en la industria y en la zona cafetera.

El programa para el manejo integrado de la broca, fundamentado en labores educativas a cargo del Servicio de Extensión, para que los componentes técnicos y culturales sean adoptados por un gran número de cafeteros.

El programa que incentiva la transformación del beneficio tradicional por el método de beneficio ecológico, con el fin de disminuir de manera importante tanto el consumo del agua como la contaminación de ríos y cañadas. La aplicación del programa les facilitará a los cafeteros dar cumplimiento a la legislación ambiental y defender su entorno productivo.

Sin lugar a dudas, las propuestas técnicas diseñadas por CENICAFÉ para controlar la broca y beneficiar el café con métodos ecológicos, garantizan el que Colombia siga siendo reconocida como el productor de café de la mejor calidad del mundo y como un país cafetero preocupado por la sostenibilidad de su industria.

Sea esta la oportunidad para hacer mención especial al Centro de Investigaciones del Café-CENICAFÉ, para felicitar a la institución y a sus directivos por la celebración de sus primeros 60 años dedicados al servicio de la investigación tecnológica en beneficio del productor y del gremio cafetero.

En apoyo de los programas técnicos mencionados, se tomó la firme decisión de reforzar al personal del Servicio de Extensión, para que pueda intensificar la educación grupal y dar asesoría técnica y administrativa individual.

Debo también destacar la definición y puesta en marcha del programa de modernización cooperativa, necesario para cumplir con la visión de la Federación de LOGRAR UNA CAFICULTURA ORGANIZADA Y MUNDIALMENTE COMPETITIVA.

Las Cooperativas de Caficultores no pueden ser ajenas a éste propósito, dado el importante papel que cumplen en coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros, en el proceso de comercialización de café, con una amplia red de puntos de compra. Son 54 organizaciones solidarias de propiedad de los productores de café, que garantizan la compra de la cosecha a un precio de sustentación a lo largo y ancho de la zona cafetera y a partir de 1985, incursionan en las exportaciones de café a través de su empresa Expocafé Ltda. Aquí quiero traer a mención la experiencia positiva obtenida de la vinculación de las Cooperativas de Cafeteros de Antioquia con la firma Exportadora Cóndor que han logrado ganar un mercado significativo en los Estados Unidos de Norteamérica.

El programa de modernización del sector cooperativo se soporta en tres pilares fundamentales que garantizarán la viabilidad de las Cooperativas de Caficultores y su permanencia en el mercado:

- Entrenamiento y capacitación del recurso humano,
- Modernización y tecnología en los procesos productivos, y
- Producción de grandes volúmenes, para lograr economías de escala.

El plan de acción para la modernización, implica incrementar la participación de las cooperativas en las compras de café, revisar el actual esquema de comercialización y propiciar entre ellas los procesos de fusión o integración comercial.

Urgencias del Agro

Como vocero gremial me es grato expresarle al Señor Presidente de los Colombianos y a sus Ministros que hoy nos acompañan, que su presencia nos honra y que al igual que el gobierno central los cafeteros estamos comprometidos con el desarrollo de nuestro país, particularmente en la búsqueda de la paz, como una condición necesaria para que a nuestros campos regrese el progreso y la esperanza. Somos conscientes los cafeteros al igual que todos los colombianos que este camino será lento, tortuoso y que traerá, seguramente, fuertes cambios en el aparato productivo del país lo que significa que la paz es un proyecto político, económico y social. Es por eso que lo estaremos acompañando en la construcción

de la Colombia que todos deseamos, quiero decir, una Colombia próspera y armónica.

El deterioro del sector agropecuario ha sido sin duda una de las causas del desmoronamiento económico y social en nuestro país. Hemos acumulado muchas condiciones adversas que han disparado la pobreza, la desigualdad, la pérdida del aparato productivo, el debilitamiento de las instituciones y la intensificación de los conflictos.

A manera de ejemplo, veríamos con gran satisfacción que su política de mejoramiento y construcción de vivienda tuviera gran énfasis en la zona rural de ladera buscando evitar el éxodo de campesinos a las ciudades. Ofrecemos a usted la gran experiencia y reconocimiento que tienen los Comités Departamentales en este tipo de proyectos.

A los fenómenos naturales, clima, enfermedades y plagas y a la inseguridad en el área rural, hay que sumarle las políticas gubernamentales contradictorias para el sector agropecuario que han dejado a la deriva a miles de agricultores y al campo colombiano. El modelo de apertura económica expuso sin ninguna consideración a los productores a la competencia internacional y, a diferencia de los países desarrollados que apoyan a su sector agropecuario con barreras a las importaciones y niveles de protección crecientes y costosos, en Colombia no se crearon medidas para vencer el atraso tecnológico, mantener la producción para el consumo local y mucho menos se preparó para la exportación.

Los efectos de la tasa de cambio y las altas tasas de interés han ocasionado que miles de hectáreas queden abandonadas y desaparezca el empleo convirtiendo al campo en un sector poco rentable, con inequidades sociales y económicas que deterioran la calidad de vida rural y crean las condiciones para que prosperen toda clase de manifestaciones de ilegalidad y violencia.

Queremos incluir aquí una inquietud muy sentida de los caficultores colombianos y es el tema de la deuda cafetera. Es claro que se han hecho grandes esfuerzos para el alivio de deudas generadas antes del 31 de diciembre de 1994. Pero somos conscientes que aún persiste un número muy importante de caficultores que no han podido atender sus deudas posteriores a esa fecha. Sabemos que el camino no es la condonación y sí la refinanciación en condiciones que permitan normalizar sus relaciones con las entidades financieras y continuar siendo sujetos de crédito para desarrollar su actividad agropecuaria. Este planteamiento es consecuente con lo ofrecido por usted señor Presidente el primero de mayo de 1998 en la ciudad de Manizales durante la pasada campaña electoral en el foro realizado en

la Universidad Autónoma. En ese entonces usted expresó: *mi propuesta en esta materia es que para las deudas contraídas con posterioridad a diciembre de 1994 también se buscarán modalidades de reducción en el monto de intereses y de plazo. De esta manera la situación de los deudores cafeteros se aliviará sensiblemente.* Confiamos en que estos apoyos se obtengan con recursos del gobierno nacional, tal como se ha propuesto en la pasada emergencia económica con las deudas hipotecarias de vivienda.

En los análisis que ha hecho la Federación, la revaluación del peso le costó a los productores cafeteros en los últimos 7 años $3.909 millones de dólares, que es prácticamente el valor de dos cosechas. El sector cafetero ha mostrado su fortaleza pero ¿qué otro renglón del sector agropecuario podrá resistir la pérdida de prácticamente dos años de ingresos y continuar siendo viable?

Es urgente señor Presidente y señores Ministros volver a mirar al campo para hacer viable la producción agrícola y mejorar la calidad de vida de los agricultores colombianos y de sus familias, pero el apoyo al campo deberá hacerse con una concepción integral del desarrollo que tenga en cuenta varios aspectos:

Que no sólo los productores agropecuarios y los habitantes de las áreas rurales sufren los efectos del deterioro de las actividades productivas en el campo. Hay que reconocer que la modernización de la economía agropecuaria tiene fuertes relaciones con otros sectores y por ello, lo bueno y malo que pase en el campo, se irriga a toda la sociedad.

Que se deben producir acuerdos en las regiones entre el gobierno y los empresarios sobre cual es el camino más conveniente para la reactivación, para que alrededor de esto se definan políticas y estrategias de corto, mediano y largo alcance.

Que hay que tomar una decisión de fondo con la Caja Agraria, para que supere su ingobernabilidad, su ineficiencia; mejore los procesos y la atención a los agricultores y, en fin, para que sea realmente un mecanismo de apalancamiento de las actividades agropecuarias y no un generador de conflictos.

Que los créditos que se ofrezcan para capitalizar al sector rural deben llevar a la promoción de cultivos y proyectos de mediano y largo plazo, con tasas de interés asociadas con el índice de precios al consumidor más un margen de intermediación y, como se aplica en otros países, tendrán períodos de gracia, que consulten los ciclos de producción de cada renglón agropecuario, considerando los períodos improductivos.

Doctor Pastrana, celebramos las acciones de su gobierno, encaminadas a moderar las tasas de interés y la inflación, así como el control de la revaluación en la economía colombiana, que con fuerza demoledora afecta a una industria como la cafetera, que exporta mucho e importa muy poco. También celebramos la decisión inaplazable de disminuir el déficit fiscal, pero antes que pensar en incluir en la reforma tributaria aumentos en las cargas impositivas a los productores y a los insumos, cuyos efectos incrementarán los costos de producción y afectarán la competitividad, le recomendamos aplicar la austeridad en las instituciones públicas, no sólo con disminuciones en los presupuestos de inversión sino también en la racionalización de la burocracia y los gastos de funcionamiento.

Creemos que es urgente desarrollar un nivel institucional público coordinado para articular apropiadamente los programas del Estado, evaluar el desempeño de las instituciones y comprometerlas a prestar los servicios en las mejores condiciones de oportunidad, calidad y con los menores costos de funcionamiento.

Por su parte, el sector cafetero con su larga tradición de trabajo honrado en pro de Colombia, aportante de un volumen significativo de las divisas del país por más de 100 años, que provee el sustento a más de 4 millones de colombianos y es actividad permanente de más de 500 mil familias, minifundistas la mayoría de ellas, tampoco ha podido escapar de las adversidades que en los últimos años han acompañado sistemáticamente al campo colombiano. Por el contrario, hay que sumarle a los fenómenos internos, la inestabilidad del mercado internacional que se agudizó después de la ruptura del pacto de cuotas con oscilaciones muy grandes en los precios internacionales, con la concentración de la compra del café por grandes conglomerados y con el aumento de la producción de países con costos de obra de mano prácticamente de subsistencia.

El próximo milenio

Si bien es cierto que la Federación Nacional de Cafeteros a nivel interno solicita del gobierno toda la atención que se merece, con reglas claras para el sector agropecuario y con destinación de presupuestos públicos para el desarrollo de las regiones cafeteras, también con la responsabilidad que la caracteriza, tiene lista la agenda de trabajo de los próximos años, que hemos denominado ***La caficultura en el siglo XXI.***

La agenda define la guía de la caficultura que queremos en el nuevo milenio, las estrategias necesarias para lograr las metas, los posibles escenarios y también el

papel de los caficultores, representantes y demás actores en éste proceso. Hago la observación de que algunas de las políticas y estrategias diseñadas, de cierta manera se apartan de la acción institucional tradicional que sin duda ha sido exitosa, pero que es necesario reformular para ajustarse al complejo entorno que nos ha correspondido vivir.

Esta agenda ha sido aprobada por los delegados tras una ardua tarea de seminarios y reflexión sobre el sector cafetero y sus instituciones, para adaptarse al modelo económico actual, a la globalización e internacionalización de la economía y para crear las condiciones que exige enfrentar el futuro. Por eso hemos decidido acogerla como la declaración gremial de éste LVII Congreso Cafetero:

En primer lugar, se ratifica la prioridad de defender el ingreso del caficultor y el bienestar de su familia, por medio de la rentabilidad del negocio cafetero. Por ello, la caficultura del siglo XXI debe adoptar estrategias de educación, comercialización interna y externa, en consonancia con los gustos del consumidor final; igualmente debe diseñar estrategias para el aumento de la productividad, la competitividad internacional de la caficultura y el bienestar de los caficultores y sus familias tal como está definido en la misión y visión de la Federación.

Para el bienestar de la familia cafetera, la Federación llevará a cabo acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida, mediante la coordinación de esfuerzos con el sector público y los organismos internacionales.

Estrategia Educativa. Las inversiones en educación y capacitación para el trabajo serán privilegiadas y extensivas a productores, administradores, extensionistas y trabajadores. Estos son elementos indispensables para aumentar la competitividad del sector cafetero, porque sin lugar a dudas sus resultados se reflejarán en el desarrollo integral de las regiones y en un mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Se promoverán con la participación y financiación del sector público, programas que incrementen el nivel de escolaridad promedio de los habitantes de la zona rural, para que se reduzca el analfabetismo preparándose la generación de relevo de la agricultura, mediante programas de formación para la juventud rural.

Se capacitará al caficultor en administración rural, manejo de costos de producción, en conceptos de rentabilidad y eficiencia y se promoverá el intercambio de experiencias, incluso, a nivel internacional.

Se creará un Sistema de información para la Competitividad, como herramienta para facilitarle al productor la formación de un criterio empresarial.

Se pondrá en marcha un programa para la capacitación de la obra de mano en las fincas cafeteras, para que haya más eficiencia en el trabajo en las diferentes prácticas culturales.

Estrategia para aumentar la productividad en la finca. Para aumentar la productividad es necesario continuar con la investigación y transferencia de tecnología por parte de CENICAFÉ, con criterio regional y con énfasis en la reducción de los costos de producción, específicamente los asociados al uso de la obra de mano. Habrá campo para la investigación participativa y se harán permanentes evaluaciones acerca de los niveles de adopción tecnológica.

Se deberán identificar las oportunidades reales y viables para la promoción de formas asociativas de producción, de tal manera que los pequeños caficultores puedan explotar las ventajas de las economías de escala en donde ellas existan.

La Federación promoverá y apoyará la gestión individual y comunitaria encaminada a lograr un entorno ambiental propio de una caficultura sostenible y limpia. Se incentivará el manejo integrado de plagas y arvenses y se utilizarán tecnologías que reduzcan el consumo y la contaminación de las aguas, como el beneficiadero ecológico.

Con el apoyo del sector público, se fortalecerá el programa de recuperación y manejo de microcuencas y se incentivarán los programas regionales de reforestación en las zonas cafeteras

Estrategia de Comercialización. La producción del país deberá consultar las posibilidades de comercialización del café colombiano en los mercados interno y externo, con el objeto de evitar el deterioro de los precios.

Por estar en un mercado altamente competido, y con el fin de darle un mayor valor al café colombiano y que éste se traslade mayoritariamente al productor, se procurará mejorar cada día más su calidad, ya que ésta le ha permitido obtener una prima en el mercado internacional. De otra parte, los estándares de calidad tendrán en cuenta el gusto del consumidor final.

Se continuará, además, con los planes de expansión en la industrialización del café, siempre y cuando sea rentable, y se estimulará la producción y exportación de cafés especiales. Se utilizará el tema de la protección del medio ambiente, y las actividades sociales de la institución, como estrategias de mercado del café colombiano.

De otra parte, se dará tratamiento prioritario a la formación de líderes de las Cooperativas, con el fin de dotarlos de la capacidad gerencial que les permita

llevar a cabo la comercialización de grandes volúmenes, y obtener economías de escala.

Nuestra participación en el mercado internacional deberá, como mínimo, mantenerse alrededor del 15% y el consumo interno alcanzar los dos millones de sacos en los próximos cinco años.

Se propiciará la cooperación internacional para cambiar el actual estancamiento del consumo mundial, siendo proactivos sobre la demanda global.

Finalmente, se mantendrá y reforzará la publicidad y la promoción, como factores de posicionamiento del café en el mercado interno y externo.

Estrategias para mejorar la calidad de vida. Con el fin de cumplir la Misión de la Federación, el gremio hará todos los esfuerzos a su alcance para mejorar la calidad de vida de los productores, buscando la participación del sector público en todos sus niveles. Esta estrategia está encaminada a dar solución a las necesidades básicas insatisfechas de los hogares que residen en la zona cafetera. Para ejecutar esta estrategia, la Federación gestionará ante los gobiernos nacional, departamental y municipal la consecución no solamente de recursos nacionales, e internacionales, sino también la inclusión en los Planes de Desarrollo de cada nivel territorial, de programas y proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de los caficultores. Entre estos programas, se le dará énfasis al acceso de los productores a los programas gubernamentales de seguridad social.

Continuará la inversión en obras de infraestructura física y social por parte de los Comités Departamentales, de conformidad con su disponibilidad de recursos. Simultáneamente, se influirá positivamente en los centros de decisión estatales, para acceder a recursos públicos que beneficien al sector.

Estrategia para la dinamización de las Economías Regionales. La Federación afianzará las relaciones entre las autoridades cafeteras nacionales, departamentales y municipales y con los respectivos gobiernos, como estrategia prioritaria para participar activamente en el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental de las regiones cafeteras. Esta estrategia no sólo aprovecha la capacidad institucional y el alto valor del recurso humano cafetero para influir en los destinos de las regiones, sino que permite canalizar recursos externos que de una u otra forma contribuirán al mejoramiento de las condiciones de vida del productor de café y su familia.

Cada Comité Departamental identificará la mejor forma para dinamizar la economía de su región, teniendo en cuenta la creación de nuevas oportunidades de ingreso para la familia cafetera, ya sean éstos agropecuarios o de otro origen.

Para este propósito se trabajará en el fortalecimiento institucional, convocando a los demás sectores de la actividad económica regional.

Ejecución de las estrategias. La ejecución de las estrategias se llevará a acabo con la actual institucionalidad del gremio cafetero. La Federación, en su nivel central, coordinará el diseño y ejecución de los programas y proyectos que se desprendan de las estrategias y buscará que en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional se incluyan aquellos que puedan acceder a recursos gubernamentales para su financiamiento. Adicionalmente buscará el apoyo internacional tanto en conocimiento como en recursos.

Para el diseño y ejecución de los programas que conforman las estrategias mencionadas es determinante la participación activa de los Comités Departamentales y Municipales de cafeteros, pues son ellos los que mejor conocen la problemática específica y el contexto de las diferentes regiones cafeteras.

Señor Presidente: El mensaje que queremos dejarle con todo lo anteriormente expuesto, es que los cafeteros somos colombianos luchadores, deseosos de salir adelante, empeñados en aprender y aplicar lo que la tecnología y las prácticas administrativas recomienden, para que la industria cafetera de tantos años de tradición permanezca y se engrandezca para beneficio nuestro, de nuestras familias, de las regiones y del país en general. Somos una organización que ha declarado una vez más su compromiso de trabajar por la caficultura y por el país, para que nosotros un día y en el futuro nuestros hijos, puedan disfrutarlo.

Señores Delegados: En nombre de todos los caficultores del Valle del Cauca les agradezco la oportunidad que me han dado para presidir este Congreso Cafetero. Espero no defraudar su confianza y trabajar hombro a hombro con ustedes para que las conclusiones y, sobre todo, para que las políticas y los programas que surjan de este Congreso, contribuyan en forma eficaz a mejorar las condiciones de vida de todos los productores de café y a mantener el lugar de preeminencia que tiene la caficultura dentro de las actividades económicas del país.

*La participación de los cafeteros en la vida nacional es invaluable**

Andrés Pastrana Arango

Asisto a este Congreso Cafetero, máximo foro de reflexión y decisión gremial de los caficultores colombianos, para renovar con ustedes nuestra fe en Colombia, en nuestro futuro, y en el futuro de la caficultura nacional.

Quiero comenzar por felicitarlos. Este, señores delegados, es el evento gremial de más amplia representación democrática que se haya reunido jamás en Colombia, porque por primera vez ustedes fueron elegidos directamente por los cultivadores, con la más alta votación registrada en la historia del gremio cafetero.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia. En un momento de cambio. Hemos normalizado nuestras relaciones internacionales, avanzamos rápidamente en un plan de recuperación y reactivación de nuestra economía y estamos dando pasos importantes hacia la reconciliación nacional y hacia la paz entre los colombianos. Todos estos acontecimientos marcarán para siempre el futuro de nuestra patria.

Nos ha tocado también vivir una época de alta volatilidad y de turbulencia de la economía internacional. Las crisis asiática y rusa han tenido efectos importantes en la América Latina golpeando los precios de nuestros productos básicos y complicando el acceso de los llamados países emergentes a los mercados internacionales de capitales.

La alta volatilidad de los capitales castiga rápidamente a aquellos países que tienen desequilibrios económicos estructurales o que tienen sistemas financieros débiles o falta de supervisión bancaria. En contraposición, aquellos países con políticas adecuadas, con estabilidad macroeconómica y con instituciones fuertes han logrado derivar importantes beneficios del proceso de globalización de la economía mundial.

Por eso estamos empeñados en recuperar nuestra estabilidad macroeconómica, porque ese es el paso obligado para recuperar el empleo. Ese empleo seguro y

* Discrurso del Dr. Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República, en el acto de Instalación del LVII Congreso Nacional de Cafeteros. Bogotá, diciembre 1o. de 1998.

estable al que legítimamente aspiran todos los colombianos. Colombia tiene un gran potencial de desarrollo y tengo la convicción de que una vez superemos esta difícil coyuntura vamos a despegar hacia altas tasas de crecimiento económico.

El café y el Desarrollo en Colombia

La participación de los cafeteros en la vida nacional tiene tal importancia, que prácticamente es posible escribir la historia económica del país y medir todos los ciclos de depresión o de buena fortuna de la Nación, por lo que en ese mismo tiempo se haya pagado por la libra del café en el exterior.

Estas palabras son del Presidente Alberto Lleras Camargo al instalar el Congreso Cafetero el 14 de octubre de 1958. Pienso que la afirmación de este ilustre estadista tiene plena validez durante el siglo XX. El café ha sido el principal producto de la economía colombiana durante este período y su contribución ha sido esencial para el crecimiento económico, la generación de empleo, la balanza de pagos y las finanzas públicas.

Sin embargo, el café ha sido mucho más. *Los cafeteros han constituido, sin duda, una fuerza vigorosa de impulso en el proceso de nuestra nacionalidad. Por la especial aptitud de la mayor parte de nuestros suelos para este cultivo, fue posible que alrededor del grano se articularan las diversas regiones de nuestro vasto y complejo territorio, en un verdadero mercado nacional. El cultivo del café ha servido para consolidar valores determinantes en la personalidad de nuestro pueblo, como son los de la disciplina, la laboriosidad y la humana solidaridad.*

Estas frases fueron pronunciadas por mi padre, el Presidente Misael Pastrana Borrero, al instalar el vigésimo noveno Congreso Nacional de Cafeteros que se reunió en esta ciudad el 23 de noviembre de 1970.

Se podría argumentar que la economía colombiana se ha diversificado en forma muy significativa y que el café ha disminuido importancia en la vida nacional. Eso puede ser parcialmente cierto en términos de la contribución del grano a la balanza de pagos. No obstante cuando recordamos que más de tres millones de colombianos viven del café y que cerca de la mitad de los mil cincuenta municipios de nuestro país son cafeteros, comprendemos que el café está íntimamente unido a nuestra propia nacionalidad y claramente ligado a la estabilidad política, económica y social de nuestro país.

Desde 1927, cuando se creo la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha exportado 484 millones de sacos del grano, que le han representado al país

más de 132 mil millones de dólares. El café se ha vendido a dólares superiores a los de la competencia y se ha logrado consolidar una participación de alrededor del 15% del mercado mundial. Los programas de promoción en el exterior han sido muy exitosos y han permitido colocar nuestro café como un producto de alta calidad. Colombia es hoy el único país productor que ha podido establecer marcas de origen para el café tostado en el mercado internacional. El caficultor colombiano ha recibido el mejor precio y el más estable respecto al pagado a los demás países productores. Además se ha logrado un mejoramiento continuo de los indicadores económicos y sociales de las zonas cafeteras.

¿Cómo se ha logrado todo esto? Me parece que la respuesta es clara. Este balance tan positivo es resultado de la fortaleza y la estabilidad de las instituciones cafeteras colombianas.

Institucionalidad Cafetera y Desarrollo Económico

Los principales tratadistas del desarrollo económico reconocen que las instituciones, entendidas éstas como las reglas del juego de una sociedad, son determinantes fundamentales del crecimiento de los países ya que definen la estructura de incentivos en que operan los agentes económicos. El profesor Douglas North, Premio Nobel de Economía, quien visitó a Bogotá recientemente para recibir un doctorado honoris causa de la Universidad de Los Andes, comentaba que las instituciones eficientes son aquellas que han demostrado tener capacidad adaptativa. En el caso de la antigua Unión Soviética, decía este ilustre profesor, las políticas y las organizaciones no tenían suficiente flexibilidad y no se ajustaban al cambio de las circunstancias. El resultado es que ese tipo de instituciones, de baja capacidad adaptativa, llevaron a niveles intolerables de ineficiencia y luego al colapso económico de un gran imperio.

En el caso de las instituciones cafeteras colombianas, ellas se han venido adaptando a las más diversas circunstancias y han logrado sobrevivir en épocas de bonanza y de crisis. Pero el mundo no deja de cambiar. Por el contrario, cada día se acelera ese cambio. Adaptar los instrumentos de la política cafetera colombiana para hacerle frente a la globalización se constituye en un reto permanente.

De ahí que los países en desarrollo no pueden ni deben permitir el debilitamiento de las instituciones en la actual etapa de desarrollo del capitalismo global. Por el contrario, el nuevo escenario internacional exige un renovado vigor de nuestras

instituciones para canalizar adecuadamente las nuevas oportunidades pero también para afrontar decididamente sus amenazas.

La liberación del mercado cafetero ha traído consigo una mayor volatilidad de las cotizaciones internacionales del grano y menores precios para los países productores. Han entrado al mercado nuevos países productores con costos más bajos. Brasil ha renovado su capacidad productiva reubicándola en zonas menos propensas a las heladas. Existe hoy una mayor concentración de la industria torrefactora internacional y han surgido nuevos mercados potenciales con segmentos claramente diversificados en sus demandas.

En esta nueva coyuntura el sector cafetero requiere desplegar toda la fortaleza de su capital social representado en la estabilidad de sus instituciones, sus importantes redes regionales de organización y la confianza depositada en sus dirigentes. Tengo fe plena en el liderazgo de la Federación Nacional de Cafeteros para enfrentar este gran reto.

Tendencias del Mercado Internacional

El café continúa siendo un producto básico de gran importancia para los 40 países de África, Asia y América Latina que lo producen y lo exportan. También continúa siendo una bebida apreciada por más de mil millones de consumidores ubicados en todos los países del planeta, que consumen café en forma habitual. Naturalmente que debemos continuar con las campañas iniciadas por la Organización Internacional del Café para conseguir nuevos consumidores en países como Rusia y China. Esto no implica desconocer mercados como el de los Estados Unidos que tienen todavía un importante potencial de crecimiento en términos de consumo per cápita.

El consumo mundial del café ha venido creciendo lentamente. Sin embargo, en el sector de los cafés de alta calidad se registra un mayor crecimiento. La explosión de nuevos establecimientos donde se venden cafés especiales en Estados Unidos y en Europa es una buena noticia. Colombia ya está participando activamente en estos mercados. Según estimativos de la Federación, el 45% del café utilizado en este segmento es de origen colombiano.

En el año cafetero 98/99 se podría presentar un pequeño excedente de la producción sobre el consumo, dada la importante cosecha que está terminando de recoger el Brasil. Sin embargo, los estragos del huracán Mitch han afectado en forma muy significativa la cosecha de los países centroamericanos y esto ha tenido

como consecuencia que los cafés lavados de alta calidad no registran una disponibilidad exagerada. Quisiera enviar de nuevo a los gobiernos y a los caficultores de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y México nuestra voz de solidaridad y de sincero pesar por las tragedias que ha ocasionado el paso del huracán Mitch. La primera dama de la nación ya se hizo presente en Controamérica y Colombia está tratando de enviar más ayuda de distintos tipos de acuerdo a nuestras disponibilidades.

En cuanto a la cooperación internacional, me gustaría decir que los países productores y consumidores deben fortalecer entidades como la Organización Internacional del Café. El Acuerdo actual expira en septiembre de 1999 y es importante mantener esta entidad como un foro de alto nivel encaminado a aumentarle la transparencia al mercado, a producir series estadísticas confiables, a preparar estudios sobre las grandes tendencias de la economía cafetera mundial y a proponer estrategias para manejar temas como la conservación de los recursos naturales y el control de plagas y enfermedades. Así mismo, es fundamental darle mayor participación al sector privado de los diversos países en las actividades de la Organización como lo han propuesto en las reuniones de Londres, Brasil, Colombia y los demás países productores. Este es un tema que conversaré con los líderes de los principales países exportadores ya que es claro que para sacar adelante proyectos de envergadura internacional es necesario trabajar en equipo como lo hicimos tantas veces en el pasado.

Agenda para la Caficultura del Siglo XXI

Otro hecho que hace grande este Congreso es la presentación ante el país de la Agenda para la Caficultura del Siglo XXI, en la cual los cafeteros establecen sus objetivos gremiales de cara al nuevo milenio y definen las estrategias que consideran más adecuadas para lograrlos. Los lineamientos presentados por el señor Presidente del Congreso Cafetero nos permiten ver una notable convergencia entre el plan que se propone para el sector cafetero y el Plan Nacional de Desarrollo *Cambio para la paz* que mi Gobierno acaba de poner a consideración del país.

En efecto, las bases del Plan Nacional de Desarrollo plantean los ajustes institucionales y garantizan las condiciones del entorno que demanda el sector cafetero para la realización de sus aspiraciones. Al mismo tiempo, la agenda cafetera incorpora muchos de los principios y lineamientos que este documento señala para los sectores productivos. Esto nos confirma, una vez más, que el café

sigue estando en la médula de los procesos sociales y económicos de nuestra sociedad.

Quiero, por lo tanto, destacar ante ustedes, de manera breve, y sin ánimo de ahorrarles la lectura de las bases del Cambio para la Paz, algunos elementos centrales de este Plan que, estoy seguro, contribuirán a enriquecer la Agenda Cafetera para el Siglo XXI.

Los objetivos del Plan

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo central colocar al país en una senda de crecimiento sostenible con cohesión social. Ello implica actuar simultáneamente sobre los factores determinantes de la pobreza y de la violencia, como única forma de romper el círculo vicioso en que parece haber caído el país, donde la violencia obstaculiza el desarrollo, y la ausencia de éste impide alcanzar la paz.

Para el logro de la paz, nos proponemos construir un estado viable y más participativo mediante una reforma política que profundice los espacios de la democracia y una reforma de la administración pública que la dote de mayor eficiencia y elimine los excesos y duplicidades.

Con el convencimiento de que la descentralización está efectivamente asociada con una mayor participación ciudadana y, por lo tanto, con un sistema político más incluyente y democrático nos proponemos su profundización y consolidación.

Asumir el reto de un modelo de desarrollo bajo la óptica de la descentralización, le adjudica a las regiones un papel fundamental en el proceso, ya que sus diferencias pueden ser expresadas en términos de ventajas competitivas.Esta consideración es especialmente importante en un país con la diversidad geográfica, étnica y cultural que caracteriza a Colombia.

Para el caso de la caficultura, la heterogeneidad regional constituye un gran potencial para adaptar tecnologías a condiciones locales, diversificar calidades de café en correspondencia con la segmentación de la demanda, promover esquemas asociativos en zonas de alto minifundio y, de manera más general, ajustar los patrones de producción de las fincas teniendo en cuenta el potencial de desarrollo de otros cultivos en la respectiva zona. Los departamentos cafeteros que ya cuentan con un plan estratégico para la competitividad, coinciden en identificar la caficultura como una de las actividades con mayor potencial de contribución al desarrollo regional.

Otra consideración que destaca el papel protagónico de las regiones en la construcción de una mejor sociedad, es su creciente participación en los ingresos corrientes de la Nación, en correspondencia con sus mayores responsabilidades en áreas básicas como la educación, la salud y la dotación de infraestructuras. El nivel regional se constituye entonces en el escenario por excelencia para impulsar la gestión complementaria entre lo público y lo privado en la superación de las necesidades básicas aún no cubiertas para un amplio sector de la población, especialmente de las áreas rurales.

Con el fin de incrementar la productividad y competitividad de las actividades económicas, de disminuir el desempleo estructural, y de superar los niveles de pobreza, el Plan establece la necesidad de fortalecer el capital humano y social del país. Para ello, la primera meta es alcanzar una total cobertura de la educación básica y de los servicios de salud, en condiciones de calidad y equidad territorial. Adicionalmente se promoverá la capacitación del recurso humano para adecuarlo a la demanda de los sectores productivos por mano de obra calificada.

El sector cafetero ha estado a la vanguardia en la inclusión de la educación en sus políticas y programas, pero así mismo es consciente de que se requieren esfuerzos adicionales para superar la persistencia de los altos niveles de analfabetismo y la temprana deserción escolar que se registra especialmente en las áreas rurales cafeteras. El empleo, la competitividad de sus actividades productivas y la superación de la pobreza en sus regiones, dependen en gran medida de alcanzar las metas de capital humano y de cohesión social que hemos señalado.

Estrategia de cadenas productivas para el sector agropecuario

El Plan contempla, como uno de los componentes de la política agropecuaria, actuar sobre las cadenas productivas con un criterio de optimización, transparencia e imparcialidad con respecto a los intereses de los actores sociales que intervienen en sus distintas fases. Dada la escasez de recursos, los incentivos y las medidas se aplicarán en los campos que garanticen la más amplia cobertura de efectos, y el mayor impacto sobre la competitividad de toda la cadena. Para ello, se fortalecerán las instancias de coordinación y cooperación, tales como los acuerdos sectoriales de competitividad, mediante los cuales los miembros de toda la cadena, con el apoyo del Gobierno Nacional, identifican concertadamente las fortalezas y debilidades de la cadena, así como las oportunidades y amenazas de su entorno, diseñan una visión de futuro y acuerdan las estrategias y acciones

más adecuadas para mejorar su competitividad internacional. Así, los incentivos a la inversión y a la capitalización, las políticas de fomento al desarrollo tecnológico, las políticas comerciales y de otro orden, son aplicadas teniendo en cuenta los requerimientos específicos de cada cadena productiva.

El sector cafetero constituye una de las principales cadenas productivas de la economía nacional, por su amplísima base social, por las organizaciones que la conforman y por las instituciones que la gobiernan. La Agenda Cafetera que hoy nos han presentado contiene los principales elementos de un Acuerdo sectorial de competitividad, con un gran contenido social, y por ello merecerá todo nuestro apoyo. Sus alcances serán seguramente enriquecidos con el concurso de la Comisión de Reestructuración Cafetera recientemente creada, la cual deberá escuchar atentamente los planteamientos de todos los integrantes de esta importante cadena.

Señoras y señores, amigos cafeteros

La caficultura colombiana enfrenta grandes retos en este final de siglo y en el día de hoy me gustaría decirles que pueden contar con la plena colaboración de la rama ejecutiva del poder público para buscar respuestas adecuadas y para adaptar las instituciones y los instrumentos cafeteros a las nuevas circunstancias de la economía mundial. El contrato vigente de administración concertada del Fondo Nacional del Café es el marco institucional vigente para los próximos años. Su desarrollo equilibrado será la guía que orientará a mi administración durante el presente cuatrenio.

Los cafeteros han entendido que para sobrevivir con éxito en el futuro, es preciso adoptar las estrategias necesarias que permitan reactivar y modernizar la agricultura dentro de esquemas de mayor productividad, eficiencia y competitividad. Por eso se está avanzando en un ambicioso programa de reestructuración que contempla importantes inversiones en el frente de la formación del capital humano y en aspectos esenciales como la investigación científica aplicada a los servicios de asistencia técnica.

Para apoyar este proceso, el compromiso del gobierno nacional con la actividad cafetera busca ante todo garantizar un entorno económico estable y competitivo. La programación macroeconómica del presente cuatrenio, corregirá el rezago cambiario acumulado y los preocupantes desequilibrios comercial y fiscal del país, para reorientar la economía nacional hacia una senda de crecimiento estable, sostenible y sobre todo, creíble.

Desde el inicio de mi administración tomamos medidas oportunas y de gran impacto. Recuperamos parte del camino perdido en materia de tasa de cambio real, variable esta que tanto daño ha causado a la caficultura durante los últimos años. La reforma tributaria ya está en marcha y decretamos el estado de emergencia económico para evitar que las actuales dificultades del sector financiero se conviertan en una verdadera catástrofe, en la cual, de darse, se hubieran visto afectados los ahorradores, los cuenta habientes y la confianza pública en el sistema financiero y de pagos.

Lograr disminuir estructuralmente los niveles de inflación así como la tasa de interés a niveles compatibles con una senda de crecimiento sostenida, exige el drástico ajuste fiscal que hemos diseñado. Tengan la seguridad que la austeridad del gasto público prevista en inversión y funcionamiento, es del máximo rigor que se le puede exigir a un país en vías de desarrollo que padece aún de grandes deficiencias estructurales. El ajuste fiscal riguroso que estamos haciendo es lo que nos permitirá recuperar la tasa de cambio real de la economía, cosa fundamental para asegurar la viabilidad futura de la industria cafetera.

El sector privado, la industria cafetera y sus instituciones, pueden contar desde ya con un escenario de objetivos claros y con un entorno cambiario despejado hacia el futuro.

En esta misma dirección, los recursos de los fondos parafiscales como el del café, habrán de ser cuidadosamente asignados a la consecución de su objetivo primordial, que en este caso es la defensa del ingreso cafetero y el apoyo a los programas directamente asociados con el alcance de una mayor productividad económica de la caficultura, quiero destacar la responsable reprogramación presupuestal que para el presente año cafetero se ha realizado con el propósito de disminuir la contribución cafetera y por lo mismo permitir mayores niveles del precio interno del café. El principio de austeridad, así como los avances en la disminución de costos a todo lo largo de la cadena, deberán incorporarse como elementos permanentes en la administración del Fondo Nacional del Café.

El café es y seguirá siendo motivo de orgullo nacional. La capacidad de liderazgo de sus dirigentes y de trabajo disciplinado de sus productores es la mejor base para garantizar el éxito de sus metas hacia el nuevo milenio. Colombia requiere hoy más que nunca de su capacidad para mantener una ocupación pacífica y próspera de su territorio, que haga posible para las jóvenes generaciones un futuro en el que el esfuerzo y el trabajo honesto sean sinónimos de bienestar y crecimiento.

Acuerdos, Resoluciones, Recomendaciones y Proposiciones

ACUERDO NÚMERO 1 DE 1998

(Diciembre 3)

Por el cual se reforman los Estatutos de
la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

El LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase el parágrafo del artículo 15 de los Estatutos; quedará así:

Parágrafo: El principal y el suplente de cada uno de los dos últimos renglones alternarán su asistencia a las reuniones del Comité Nacional y del Comité Ejecutivo.

"En tal virtud, el suplente del séptimo renglón asistirá en reemplazo del principal a una sesión del respectivo Comité por cada dos a las que asista aquel y el principal y el suplente del octavo renglón se turnarán en sucesión rigurosa.

En el turno que le corresponde de acuerdo con este parágrafo, el suplente asiste por derecho propio y en calidad de principal.

"El suplente del séptimo renglón asistirá al Comité Ejecutivo con voz y voto cuando no le corresponda asistir al Comité Nacional".

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónase el primer inciso del artículo 21 de los Estatutos, en forma tal que quedará así: "El Comité Ejecutivo estará integrado por los miembros electivos del Comité Nacional, y por uno de los suplentes de éstos, en forma rotatoria, como indica este artículo. No obstante, esta disposición deberá armonizarse con lo establecido en el parágrafo del Artículo 15".

ARTÍCULO TERCERO: Modifícase el cuarto inciso del Artículo 8o. de los Estatutos, el cual quedará así: "Todos los delegados así elegidos tienen derecho de participar en las deliberaciones del Congreso y, en consecuencia, tendrán voz en él. La respectiva delegación Departamental tendrá colectivamente, además, el derecho de tomar parte en las decisiones o elecciones que aquel deba adoptar o cumplir, para lo cual cada una de ellas dispone del número de votos que corresponda a la participación del respectivo Departamento en el total de la producción cafetera nacional, con arreglo a las cifras del censo vigente levantado por la Federación y aprobado por el Congreso, así: a la delegación de cada uno de los Departamentos cuya participación en la producción nacional sea igual o superior al nueve por ciento (9%), corresponde un número de votos igual al de delegados; a la de cada uno de aquellos cuya participación en la producción sea mayor del tres por ciento (3%) e inferior al nueve por

ciento (9%), corresponden cuatro (4) votos; a las delegaciones de los Departamentos cuya participación en la producción sea inferior al tres por ciento (3%), corresponden dos (2) votos."

ARTÍCULO CUARTO: Modifícase el parágrafo del literal b del artículo 25 de los Estatutos, el cual quedará así: "Parágrafo: La representación legal de la Federación para asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativas de carácter laboral individual o colectivo, la tendrá el Director de Relaciones Industriales, a menos que el Gerente General la quiera asumir en un caso particular".

Dado en Santa Fe de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

V. RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN No. 1 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

CONSIDERANDO:

Que en el presente año se han conocido los resultados del SICA sobre producción cafetera nacional y que, con base en ellos se han dictado disposiciones relativas a la participación presupuestal de los Comités Departamentales de Cafeteros y a su representación en el Comité Nacional de Cafeteros y en el Comité Ejecutivo.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Disponer que, a partir de la presente fecha y durante un período de quince (15) años, esto es hasta el año 2014, no se efectuará variación alguna en las normas dictadas por este Congreso en cuanto hace al reconocimiento de los resultados del SICA sobre producción cafetera nacional y su impacto sobre la representación gremial en el Comité Nacional de Cafeteros y en el Comité Ejecutivo y sobre la distribución del presupuesto. Para la modificación de este Acuerdo se necesitará el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos del Congreso Nacional de Cafeteros en el cual así se decida hacerlo.

Aprobada en Santafé de Bogotá, el día tres (3) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RESOLUCIÓN No. 2 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

CONSIDERANDO:

a) Que en el año de 1997 se concluyó la Encuesta Nacional Cafetera, la cual forma parte escencial del Sistema de Información Cafetera - SICA en los aspectos que tienen que ver con las áreas cafeteras y las características agronómicas de las mismas.

b) Que el LVI Congreso Nacional de Cafeteros creó una comisión conformada por los Presidentes y Directores Ejecutivos de los Comités Departamentales para que, en un período de

seis (6) meses, contados a partir del 1° de enero/98, emita concepto al Congreso Cafetero, sobre la implementación de los resultados del SICA y prioritariamente, para definir los índices de productividad y la producción de café a nivel departamental.

c) Que luego de un largo proceso de análisis de las distintas alternativas a lo largo del presente año, la citada Comisión procedió a designar una Subcomisión Facilitadora, conformada por el señor Gerente General de la Federación y algunos Presidentes y Directores Ejecutivos de Comités Departamentales de Cafeteros, quienes presentaron los resultados de su gestión a la consideración del Precongreso Cafetero celebrado los días 9 y 10 de noviembre de 1998 en la ciudad de Manizales.

d) Que el precitado Precongreso, tras evaluar detenidamente la propuesta de la Subcomisión de Contacto, acordó someterla a la aprobación del LVII Congreso Nacional de Cafeteros.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Fijar los nuevos porcentajes de participación de los Comités Departamentales en la producción cafetera nacional, de acuerdo a los resultados del SICA, los cuales servirán para la distribución presupuestal de tales Comités a partir de 1999, así:

Antioquia	17.220
Caldas	11.844
Tolima	11.300
Valle	9.843
Risaralda	7.854
Quindío	7.844
Huila	7.450
Cauca	6.700
Cundinamarca	6.400
Santader	4.400
Norte de Santander	3.001
Nariño	2.230
Cesar	1.494
Magdalena	1.070
Boyacá	1.050
Guajira	0.300
	100%

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RESOLUCIÓN No. 3 DE 1998

(Diciembre 3)

Por la cual se fija el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1999

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fíjase en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS ($254.429'100.000) el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para la vigencia de 1999, discriminado así:

INGRESOS	**(MILES)**
1. Transferencia Cafetera Ley 9a.	103.761'600
2. Administración Fondo Nacional del Café	61.039'800
3. Prestación Directa de Servicios al Fondo Nacional del Café	46.732'500
4. Plan de Apoyo Extensión y Broca	12.733'000
5. Administración Fábrica de Café Liofilizado	13.503'100
6. Otros Ingresos	14.659'100
TOTAL INGRESOS	**252.429'100**
EGRESOS	
1. Recursos Comités Departamentales	143.565'600
2. Congresos Cafeteros, Comités Nacional y Ejecutivo	660'300
3. Programas de Apoyo y Reestructuración Cafetera	22.034'400
4. Operación Comercial	29.343'700
5. Oficina Central	21.563'100
6. Gastos Financieros	5.330'700
7. Gastos con Cobertura Nacional y Generales	24.162'200
8. Inversiones	4.388'200
9. Otros Egresos	1.380'900
TOTAL EGRESOS	**252.429'100**

ARTÍCULO SEGUNDO: De los recursos que conforman los presupuesto de los Comités Departamentales de Cafeteros, el 1.494% se destinará a Otros Territorios Cafeteros. Los valores resultantes se asignarán de conformidad con los porcentajes de distribución presupuestal aprobadas por el presente Congreso Cafetero.

Queda excluida de esta distribución los recursos destinados al Programa de Asistencia al Caficultor - Plan de Apoyo a la Extensión y Broca por $12.733 millones, los cuales se distribuirán de acuerdo con el criterio establecido por la Gerencia General.

Queda autorizada la Gerencia General de la Federación para reglamentar todos los aspectos relacionados con el manejo de estos recursos.

ARTÍCULO TERCERO: Las provisiones para cesantías, intereses de cesantías y pensiones de jubilación de los trabajadores al servicio de cada Comité Departamental, se registrarán en cada Comité, pero la Administración de los Fondos continuará centralizada en Oficina Central.

Aprobado en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

VI. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN No. 1 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Federación, asignar los recursos necesarios para que esta valiosa herramienta pueda ser distribuida a los caficultores que la requieran para su explotación cafetera.
2. Solicitar a la Gerencia Técnica encargarse de divulgar dicho programa por intermedio del Servicio de Extensión, para que el mayor número de caficultores pueda utilizarlo en el menor tiempo posible.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 2 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Al Comité Nacional, autorizar que los rendimientos financieros de los recursos del Programa de Renovación girados a los Comités Departamentales, mientras éstos se encuentren sin ser entregados a los caficultores que realizaron las respectivas renovaciones, para que puedan utilizarse en cada Comité dentro del mismo programa de incentivo a la renovación, incrementando así el número de hectáreas de café incentivadas.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 3 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Entidad, promover entre los pequeños caficultores, la conformación de Empresas Asociativas, con el objeto de optimizar los costos de producción, principalmente en las labores de administración.
2. Igualmente, promover la investigación científica dirigida a facilitar la aplicación de innovaciones tecnológicas por parte de las empresas asociativas.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 4 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Entidad y al Comité Nacional del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero, buscar mecanismos que permitan, a las personas que tomaron créditos posteriores al año 1995, acceder a una tasa de interés acorde con los estándares internacionales (atadas al I.P.C.), así como buscar opciones de reestructuración de dichas deudas, similares a las adoptadas para los créditos otorgados con anterioridad al 31 de diciembre de 1994.
2. Igualmente, estudiar la viabilidad de destinar recursos del Fondo Nacional del Café para implementar conjuntamente con las Instituciones Crediticias, una línea especial para nuevos créditos, con intereses de Fomento (atados al I.P.C.), de acuerdo con los estándares internacionales.
3. De otra parte recomienda a la Gerencia de la Entidad, estudiar un mecanismo que permita al Fondo Rotatorio de Crédito disponer de cupos similares a los de la Tarjeta Cafetera para ser utilizados automáticamente. (Plastificación Fondo Rotatorio).
4. Adicionalmente, flexibilizar las medidas del Fondo Rotatorio de Crédito en cuanto a restricciones a nivel municipal por índices de cartera vencida, para permitir que a nivel municipal se aprueben sin restricciones todas las líneas de crédito del Fondo Rotatorio a los caficultores que han tenido un buen comportamiento de pago, y
5. Finalmente, estudiar la forma de tener en cuenta a los caficultores cumplidos, para que tengan algún tipo de descuento en sus cuotas o en sus intereses a la hora de hacer sus pagos.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 5 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Sugerir al Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, que dentro de un eventual paquete de apoyo al sector agropecuario se incluyan medidas de apoyo a estos productores.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 6 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Solicitar al Comité Nacional de Cafeteros, y el señor Gerente General de Federación de Cafeteros de Colombia, en coordinación con la Presidencia de la República, elaborar y presentar un Proyecto de Ley, en el cual se contemplen nuevos alivios para los productores del grano, tales como la refinanciación, a un plazo no inferior a 10 años, de los saldos de la deuda cafetera que eventualmente pudieren existir a la fecha.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 7 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Junta Directiva y a la Presidencia de Bancafé, propiciar una mayor participación de la cartera cafetera, que actualmente sólo asciende al 7% del total de la cartera del Banco, mediante el establecimiento de líneas de crédito atractivas.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 8 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Entidad, y al Comité Nacional del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero, estudiar la viabilidad de fortalecer el Fondo Rotatorio de Crédito, e incrementar los montos de cada una de las líneas de crédito con el fin de permitir el acceso a dicho Fondo, a los medianos caficultores.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 9 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Entidad, estudiar la posibilidad de establecer con recursos del Fondo Nacional del Café, un seguro de cosecha que cubra los riesgos ocasionados por los fenómenos climatológicos.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 10 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Urgir a la Caja Agraria y a Bancafé para que suspendan las ejecuciones judiciales a los caficultores que pudieren ser beneficiados con los programas de alivio a sus deudas cafeteras, para permitirle a éstos beneficiarse de tales programas.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 11 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A los Comités Departamentales de Cafeteros implementar, en asocio de Bancafé y la Caja Agraria un sistema personalizado de atención al cliente, con el objeto de permitir a los productores cafeteros beneficiarse en forma oportuna y ágil de los programas de alivio a las deudas cafeteras.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 12 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Entidad, realizar las gestiones necesarias ante el Congreso de la República y Planeación Nacional, para que la Ley que se está tramitando actualmente sobre estratificación rural, sea lo más favorable posible para los caficultores.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 13 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Federación, establecer mecanismos formales que permitan a la Federación acceder a recursos internacionales para la cofinanciación de proyectos de medio ambiente y educación, entre otros.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 14 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Federación, diseñar un programa que permita mantener actualizado el Sistema de Información Cafetera (SICA), mediante la apropiación de los recursos que sean necesarios.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 15 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Federación, gestionar la consecución de recursos internacionales para la realización de proyectos destinados a la siembra de variedades forestales y otras alternativas viables para tales zonas, teniendo en cuenta las conclusiones de la Encuesta Nacional Cafetera - SICA y el estudio realizado por el CRECE.
2. A los Comités Departamentales de Cafeteros, abstenerse de promover renovaciones de café en las zonas que no sean óptimas para producirlo y en su lugar, colaborar con los propietarios de predios ubicados en ellas, en la búsqueda de alternativas que les sean más viables agronómica y económicamente.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 16 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Federación, asignar los recursos

necesarios para que durante 1999 se pueda continuar adelantando el programa de incentivo a la Renovación de Cafetales llevado a cabo durante 1998.

2. Igualmente incrementar el incentivo económico de acuerdo con el incremento de los costos de producción, y
3. Complementar la reglamentación vigente sobre el particular en 1998 atendiendo las sugerencias de los Comités Departamentales, en lo atinente a la distribución de los remanentes de los cupos no utilizados por los Comités.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 17 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Federación, presentar a consideración del Comité Nacional de Cafeteros una propuesta encaminada a garantizar los recursos suficientes para dar continuidad a la campaña educativa, divulgativa y de investigación que ha venido realizando la Federación, con el fin de lograr un eficiente manejo y control de la broca del café.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 18 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Federación fortalecer los Programas del Servicio de Extensión, encaminados a tener un adecuado cubrimiento de los caficultores colombianos.
2. A la Gerencia Técnica, desarrollar metodologías de trabajo orientadas a mejorar la labor de enseñanza y establecer métodos de evaluación que permitan medir el mejoramiento continuado de la caficultura colombiana.
3. Urgir a los Comités Departamentales para que apliquen las estrategias y metodologías de trabajo diseñadas por la Gerencia Técnica, y
4. A Cenicafé, que produzca tecnologías intermedias y flexibles, que sean de fácil adopción por la caficultores campesinos.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 19 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Al Comité Nacional y a la Gerencia de la Federación, continuar apoyando los programas inherentes a la adopción de la tecnología de beneficio ecológico, implementando para ello mecanismos de negociación conjunta con los fabricantes de los equipos, para conseguir descuentos y precios más favorables para los caficultores.
2. Igualmente, adecuar un programa de apoyo a la adopción de una adecuada tecnología de beneficio para el pequeño caficultor.
3. Gestionar la consecución de recursos internacionales, que permitan continuar adelantando los programas de manejo integral de microcuencas y la reforestación protectora en zonas abastecedoras de los acueductos veredales cafeteros.
4. Incluir en los incentivos para la adopción de los beneficiaderos ecológicos los costos de transformadores eléctricos, en el caso que se requiera cambiarlos por el incremento en la demanda de la carga eléctrica necesaria para operar tales beneficiaderos.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 20 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Al Comité Nacional de Cafeteros y al Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, mantener la prima que reconoce la calidad del café pergamino.
2. Promocionar en el exterior nuestra caficultura y la labor social que realiza la Federación en beneficio de todos los caficultores del país.
3. Adoptar esquemas de comercialización que incentiven la producción de café pergamino seco con altos rendimientos en trilla y mejores calidades en taza. En este sentido se deben estimular procedimientos para que se compre el café por rendimiento y por taza, de acuerdo con tablas que se establezcan para el efecto.
4. Mantener el porcentaje del 5% para la prima en los cafés de alta calidad, tal como está definida actualmente, mientras se pone en práctica la compra de café por rendimiento, a nivel general.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 21 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Implementar una agresiva campaña publicitaria tendiente a incrementar el consumo interno de café, en especial entre la juventud.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 22 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Continuar incentivando los proyectos relacionados con cafés especiales y orgánicos, así como fortalecer los programas para su comercialización.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 23 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Solicitar a los Comités Departamentales que por medio del Servicio de Extensión se insista en la necesidad de que el beneficio del café se realice de manera óptima, y para que el pergamino se seque completamente antes de su comercialización, con el fin de evitar problemas de taza.
2. Utilizar la prueba de taza como factor determinante para establecer, en el momento en que se adquiera el café, si sus características corresponden a aquellas que en el mercado internacional identifican a un buen café colombiano.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 24 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Convocar a los Consejos de Administración, y a las Juntas Directivas de las Cooperativas de Caficultores, para que brinden su apoyo y colaboración a los programas de modernización y aumento en la eficiencia en la adquisición de la materia prima en el mercado nacional, básicos para el cumplimiento en los planes de comercialización que Colombia debe realizar a través del Fondo Nacional del Café y de Expocafé en el mercado internacional.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 25 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Continuar con los esfuerzos para ampliar las ventas de café del Fondo Nacional del Café para el consumo interno, a través de la Bolsa Agropecuaria.
2. Proceder conjuntamente con las Autoridades de la Bolsa Agropecuaria a un ejercicio de divulgación para que al ampliar la base de negociación y el número de agentes compradores y vendedores, este mecanismo sea representativo de la realidad del mercado cafetero.
3. Fortalecer el papel que cumplen las Cooperativas de Caficultores como mecanismo ágil y transparente, para que el Fondo Nacional del Café adquiera los cafés pergaminos y excelsos que requiera, en las condiciones que indique el mercado y sin que para ello las compras se condicionen a la utilización de la Bolsa Agropecuaria, la cual debe mirarse solamente como una alternativa mas para el suministro de café al Fondo.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 26 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Destacar la labor desarrollada en esta materia por la Federación Nacional de Cafeteros, así como los resultados obtenidos y manifestar su apoyo a las actividades y programas que en dicho sentido adelanta la Entidad.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 27 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Modificar la Visión de la Federación, adicionándole el concepto de Sostenibilidad, con lo cual ésta quedará así: LOGRAR UNA CAFICULTURA ORGANIZADA, SOSTENIBLE Y MUNDIALMENTE COMPETITIVA.
2. Acoger el documento *La Caficultura Colombiana en el siglo XXI* presentado por el señor Presidente del Congreso en el discurso de Instalación y solicitar al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Federación que éste se incluya en el Plan Estratégico y de Políticas Corporativas de la Federación. Igualmente, adoptarlo como guía de trabajo de todas las dependencias, tanto de Oficina Central como de los Comités Departamentales de Cafeteros, para lo cual se requiere su despliegue entre todos los estamentos y empleados encargados de poner en aplicación las estrategias contenidas en el mismo.
3. De otra parte, acoger el Proyecto FedERA 2000 cuyo objetivo es: DISPONER DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CORPORATIVO QUE PERMITA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y

OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA EN FORMA INTEGRADA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA TECNOLOGÍA. El Congreso reconoce los esfuerzos realizados por los empleados de la Empresa que vienen trabajando en el desarrollo de este Programa y les encarece hacer llegar a los caficultores los beneficios del sistema R/3 de SAP.

4. Finalmente, aprovechar el montaje de la nueva plataforma tecnológica que la Federación viene implementando para ampliar el radio de capacitación a todos los Caficultores del país a través del concepto de Aula Virtual, y permitir que estas estén lo más cercanas posibles a sus zonas de trabajo.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 28 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Federación llevar a cabo acciones tendientes al mejoramiento de la cobertura y la calidad de la educación básica en las zonas cafeteras;
2. Promover, a través de los Comités Departamentales de Cafeteros, la ejecución de proyectos educativos rurales a nivel de educación básica;
3. A la Gerencia y a los Comités Departamentales, destinar recursos para que en cada departamento se apoye la labor educativa del Estado con el objeto de obtener una cobertura plena hasta el noveno grado;
4. A la Gerencia y a los Comités Departamentales tomar como modelos las experiencias de Escuela Nueva, SAT y posprimaria, para proponerlas en las respectivas Secretarias de Educación locales.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 29 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Federación, adelantar gestiones ante el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud para que se estudie la situación de la población de nivel 3 con el propósito de obtener para ella un costo de afiliación al Sistema de Salud que consulte su ingreso y su capacidad de pago.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 30 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Federación, adelantar gestiones con las distintas Cooperativas de Cafeteros para que estructuren y promuevan, en combinación con las EPS del sector, programas de afiliación de los caficultores independientes al Sistema de Salud.
2. A la Gerencia de la Federación, adelantar gestiones con las distintas EPS que operan en las zonas cafeteras, y en especial con Cafesalud, para la suscripción de convenios con las Cooperativas de Caficultores con el fin de afiliar al Sistema de Salud a los caficultores independientes.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 31 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Adelantar por medio de los Comités Departamentales de Cafeteros, una evaluación acerca de la aplicación del SISBEN en los distintos municipios cafeteros de su jurisdicción.
2. Solicitar a los Comités Departamentales de Cafeteros, gestionar ante las autoridades municipales la correcta aplicación del SISBEN, en los casos en donde se encuentren inconsistencias en sus resultados.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 32 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia coordinar con el Ministerio de Educación y con organismos internacionales los esfuerzos necesarios para el diseño y financiación de estos programas;
2. Hacer las asignaciones presupuestales requeridas para que, dentro de los lineamientos del Plan de Educación Nacional , se puedan realizar con el Ministerio de Educación convenios dirigidos a la educación rural.
3. Destinar recursos a la asesoría técnica internacional requerida para que, en coordinación con el Ministerio y el Banco Mundial, se adelante la formulación de la política educativa del sector cafetero.
4. A la Gerencia, conformar un Comité que, en coordinación con el Ministerio de Educación, elabore un Convenio Marco de política de educación rural cafetera a largo plazo.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 33 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A los Comités Departamentales de Cafeteros adelantar campañas de promoción de la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. A los Comités Departamentales de Cafeteros adelantar campañas de instrucción acerca de los derechos que se adquieren al afiliarse al Sistema de Seguridad en Salud.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 34 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Que por la Presidencia de los Congresos Cafeteros se integre, cuando las circunstancias lo ameriten, una Comisión Especial de Estudio para que se encargue de analizar separadamente los temas de salud y educación para el sector cafetero.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 35 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Entidad, a los Comités Departamentales de Cafeteros y a las Cooperativas de Caficultores, continuar el desarrollo del Programa de Productividad y Competitividad del Cooperativismo Caficultor Colombiano, a través del cual se garantizará la supervivencia y el desarrollo de estas organizaciones.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 36 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A las Cooperativas de Caficultores, estudiar la posibilidad de implementar el sistema de Retorno Cooperativo en efectivo, a los productores asociados, hasta el 50% de los excedentes de cada ejercicio, en proporción al número de kilos de café pergamino seco que cada uno venda a la Cooperativa.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 37 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Entidad, continuar adelantando las gestiones ante el Consejo Nacional de Seguridad Social, para lograr que los productores cafeteros de menores recursos puedan acceder al sistema de seguridad social en salud.
2. A la Gerencia de la Entidad, a los Comités Departamentales de Cafeteros y a las Cooperativas de Caficultores, continuar adelantando esfuerzos con el fin de vincular a los asociados de éstas, al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y de esta forma, hacerlos participes del subsidio a que tienen derecho.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 38 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Al Comité Nacional de Cafeteros y a la Gerencia de la Federación, estudiar la posibilidad de revisar periódicamente la comisión que se reconoce a las Cooperativas de Caficultores por los cafés adquiridos para la Federación, con recursos del Fondo Nacional del Café. Para tal efecto se recomienda estudiar para el próximo año un incremento no inferior al incremento del salario mínimo legal más dos puntos.
2. Estudiar la posibilidad de reconocer a las Cooperativas el costo del nuevo impuesto del dos por mil por las trasferencias de los recursos financieros, así como los costos por traslados de dineros, cuando los cafés sean adquiridos para la Federación, con recursos del Fondo Nacional del Café.
3. Estudiar la posibilidad de ajustar los fletes pagados por Almacafé S.A., en los transportes de café, desde los puntos de compra de las Cooperativas, de tal manera que éstos sean acordes a los fletes del mercado.
4. Modificar la Resolución que reglamenta las relaciones de patrocinio de la Federación Nacional de Cafeteros a las Cooperativas de Caficultores, de tal manera que se contemple el compromiso de sus administradores, en el cumplimiento de unos indicadores mínimos de eficiencia y productividad, que garanticen la viabilidad de estas organizaciones.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 39 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. A la Gerencia de la Federación, dar prioridad a la implementación del sistema de compra de café por rendimiento y taza, con lo cual se premiará a aquellos caficultores que produzcan café de calidad superior.
2. Poner en marcha un programa de capacitación al productor de café en aspectos de beneficio y manejo post-cosecha, tendiente a combatir la presencia de olores y sabores extraños, especialmente por problemas de secado y aseo en los beneficiaderos y en los lugares de almacenamiento.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 40 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

A la Gerencia de la Entidad, a los Comités Departamentales de Cafeteros y a las Cooperativas de Caficultores, fortalecer los programas de capacitación que se adelantan con los jóvenes y niños de la zona rural.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 41 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Fortalecer a Expocafé Ltda., como la Entidad exportadora de todas las Cooperativas de Caficultores, teniendo en cuenta su experiencia en este mercado y los excelentes resultados que ha obtenido durante sus trece años de actividad.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIONES VARIAS

RECOMENDACIÓN No. 42 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Establecer una metodología para el seguimiento y control de las recomendaciones emanadas del Congreso Nacional Cafetero con una periodicidad trimestral.

Aprobada en Santa Fe de Bogotá a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 43 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Para promover las vacantes o los nuevos cargos que se presenten en las entidades del gremio cafetero se dará prelación a los caficultores, o a sus hijos.
2. Dar participación en las oportunidades laborales a las diferentes regiones caficultoras del país en forma equitativa.

Aprobada en Santa Fe de Bogotá a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 44 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

1. Que se le de el apoyo necesario a todos los niveles para comprometer a toda la organización gremial en el proceso de gestión integral hacia la calidad.
2. Que el mismo se extienda a todas las Cooperativas de Caficultores y demás entidades del gremio.
3. Que adicionalmente se dirija el proceso de calidad a los diferentes eventos programados por la Federación, como es el caso de los Congresos Cafeteros, con el fin de asegurar los mejores resultados no sólo en su contenido, sino también en su apoyo logístico.

Aprobada en Santa Fe de Bogotá a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

RECOMENDACIÓN No. 45 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

RECOMIENDA:

Al Comité Nacional y a la Gerencia, que se identifiquen en el Plan Nacional de Desarrollo presentado por el Presidente Pastrana, los asuntos relacionados con la agricultura y el sector cafetero para que, conjuntamente con el Gobierno, se diseñen unas estrategias orientadas a impulsarlos y darles cabal ejecución tanto a nivel nacional como de los Comités Departamentales y Municipales.

Aprobada en Santa Fe de Bogotá a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

VII. PROPOSICIONES

PROPOSICIÓN No. 1 de 1998

(Diciembre 1o.)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Saluda al señor Presidente de la República, doctor ANDRÉS PASTRANA ARANGO y le ofrece el pleno respaldo del Gremio a su programa de gobierno y en especial a su propósito de restablecer la paz y la concordia entre los colombianos.

El Congreso sabe de la buena voluntad del señor Presidente Pastrana hacia los productores de café, y confía en que durante su administración se harán todas las gestiones encaminadas a encontrar la mejor solución a los problemas que enfrenta actualmente la industria cafetera y de cuyo buen suceso dependen más de tres millones de colombianos.

El Congreso reitera su apoyo al señor Presidente Pastrana y le expresa sus mejores votos por el éxito de su mandato.

Aprobada en Santafé de Bogotá el primer (1er) día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

PROPOSICIÓN No.2 DE 1998

(Diciembre 1o.)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Señala la fecha del jueves 3 de diciembre de 1998, para la elección de los Miembros Cafeteros del Comité Nacional para el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001.

Aprobada en Santa Fe de Bogotá el primer (1er.) día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.3 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Presenta su saludo al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JUAN CAMILO

RESTREPO SALAZAR, y le expresa sus mejores votos por el éxito de su gestión al frente de esa importante cartera.

El Congreso está al tanto del conocimiento que el doctor Juan Camilo Restrepo tiene de los problemas que afectan a la industria del café y espera confiado que la sensibilidad que le ha dado su vinculación, en distintas épocas a la Federación y a la actividad cafetera, le permitirá adelantar con éxito una política macroeconómica que mantenga para el café las condiciones de su viabilidad en el escenario internacional.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.4 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Presenta su saludo a los MIEMBROS CAFETEROS DEL COMITÉ NACIONAL y les expresa el reconocimiento del gremio por la importante gestión que han cumplido, en concertación con los Representantes Gubernamentales, en el diseño de la política cafetera nacional y por su acertado liderazgo en la orientación de las actividades del gremio.

El Congreso quiere hacer especial reconocimiento al celo y a la dedicación con los que los miembros cafeteros han cumplido sus tareas de representación de los productores de café con la expedición de oportunas medidas en beneficio de los productores y de la industria.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.5 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Presenta su atento saludo al doctor HERNÁN URIBE ARANGO, Subgerente General - Primer Gerente Auxiliar de la Federación Nacional de Cafeteros y le expresa el reconocimiento del Gremio por la tarea eficaz y eficiente que ha venido cumpliendo en el desempeño de sus funciones para beneficio de la institución, y de todos los cultivadores de café en Colombia.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.6 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Presenta su cordial saludo a los señores REPRESENTANTES DEL GOBIERNO EN EL COMITÉ NACIONAL DE CAFETEROS y les hace expreso el reconocimiento del gremio cafetero por su interés en encontrarle solución a los problemas de la industria y de los colombianos vinculados a ella.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.7 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Saluda muy atentamente al doctor FABIO VALENCIA COSSIO, Presidente del Honorable Senado de la República, a los demás miembros de la Mesa Directiva y por su digo intermedio a todos los Honorables Senadores y les expresa el reconocimiento del gremio cafetero por la importante tarea que ese Cuerpo Legislativo viene cumpliendo en beneficio de la industria cafetera colombiana y de todas las gentes que derivan de ella su subsistencia.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No.8 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Saluda muy atentamente al doctor EMILIO MARTÍNEZ ROSALES, Presidente de la Honorable Cámara de Representantes, a los demás miembros de la Mesa Directiva y quiere valerse de su amable intermediación para presentar su saludo a todos los demás miembros de ese Cuerpo Legislativo y expresarles el sincero reconocimiento del Gremio por la tarea que la Honorable Cámara viene cumpliendo en beneficio de la industria cafetera colombiana y de los caficultores del país.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No. 9 de 1998

(Diciembre 2)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Presenta su saludo al doctor JORGE CARDENAS GUTIERREZ, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, le expresa el reconocimiento de los cafeteros del país a la eficiente tarea que ha venido cumpliendo al frente de la gerencia y le reitera su total respaldo.

El Congreso quiere resaltar la convicción y el compromiso con los que el doctor Cárdenas Gutiérrez ha liderado los esfuerzos orientados hacia la modernización, tanto de la caficultura nacional como de la institución gremial, a fin de enfrentar con éxito los desafíos que plantea el nuevo entorno en el que se desenvuelve la actividad cafetera.

El Congreso espera confiado que, con la inteligente orientación del doctor Cárdenas Gutiérrez, la caficultura colombiana no será inferior al enorme desafío de conseguir, en las actuales circunstancias, una caficultura sostenible y mundialmente competitiva, capaz de generar un ingreso remunerativo para el caficultor, respetuosa del medio ambiente y que adicionalmente

mantenga diferenciada en el contexto internacional la imagen del Café de Colombia como el mejor café suave del mundo.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No. 10 de 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Teniendo en cuenta que los señores Jaime Betancur Cuartas, Diego Moreno Jaramillo y Mario Calderón Rivera, fueron elegidos como Miembros del Tribunal Disciplinario por el LIII y el LV Congreso Nacional de Cafeteros, y que han ejercido con rectitud y honorabilidad sus funciones de manera ininterrumpida, acuerda, vista la necesidad estatutaria de hacer la correspondiente designación para el nuevo período de tres (3) años, ratificar a los señores integrantes del Tribunal para el período 1998 - 2001.

Aprobada en Santafé de Bogotá, el día tres (3) de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No. 11 DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Registra con gran preocupación el incremento del secuestro de caficultores en distintas regiones de la zona productora del país, y últimamente, el asalto, el robo y la extorsión de que han sido víctima algunas Cooperativas de Caficultores.

El Congreso manifiesta, una vez más, que el Gremio Cafetero pide se le deje trabajar en paz y tranquilidad, para el progreso de sus asociados, el desarrollo y el éxito de la empresa cafetera y una patria amable de la que todos los colombianos nos sintamos orgullosos y podamos disfrutar con plena calma.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No. 12 de 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Teniendo en cuenta que con los recursos del Fondo Nacional del Café fueron creadas varias empresas para servir y apoyar a los caficultores y a la industria cafetera y que es indispensable optimizar tales recursos, solicita a la Federación Nacional de Cafeteros que, como administradora del Fondo, instruya a tales empresas para que entre sí y en igualdad de condiciones utilicen preferencialmente los servicios de ellas, buscando reducir los costos e incrementar la eficiencia a través del uso intensivo de sus capacidades de servicio.

Igualmente y de manera comedida, pide al Comité Nacional de Cafeteros, al Comité Ejecutivo y a la Gerencia General de la Federación que vigilen el cumplimiento de esta política.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los dos (2) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

PROPOSICIÓN No. 13 de 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Celebra y destaca la labor que viene cumpliendo la División de Relaciones Públicas y Publicidad a través de los Centros de Preparación de Café.

El Congreso destaca su aporte a la labor que desarrolla la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en términos de promover el consumo de café, estableciendo una verdadera cultura cafetera en el país, generando una moderna pedagogía y un trabajo académico que permite un mayor acercamiento de nuestro producto a los colombianos. Esta consagrada tarea adelantada durante más de una década ha permitido a los Centros evolucionar como un instrumento eficiente y moderno con una clara orientación hacia la conquista de nuevos consumidores.

Los Centros son un claro ejemplo de cómo promover con eficiencia, no solamente el consumo de café, sino de mostrar las acciones que en favor de la caficultura y el país todo, cumple la Federación.

Aprobada en Santafé de Bogotá a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

VIII. DECLARACIÓN

DECLARACIÓN ÚNICA DE 1998

(Diciembre 3)

EL LVII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

CONSIDERANDO:

a) Que el Congreso Nacional de Cafeteros ha tenido una larga y constante voluntad de promover medidas de seguridad social para los integrantes del gremio cafetero y para los empleados de la Federación Nacional de Cafeteros.

b) Que las medidas de seguridad social adoptadas por la Federación para promover el ahorro y el sistema de pensiones voluntarias han sido fuente de numerosos pleitos judiciales.

DECLARA:

1. Que el sentido social y la preocupación del Congreso Nacional de Cafeteros por el bienestar de los integrantes del gremio y de los empleados de la Federación es indeclinable y que en tal virtud siempre estará atento a tomar las medidas y a disponer los recursos que se requieran para atender las obligaciones de la Federación en esta materia, en particular mantener, aumentar, cuando fuere del caso, y proteger las reservas pensionales constituidas.
2. Que invita a empleados y ex-empleados de la Federación Nacional de Cafeteros a informarse directamente en las oficinas de la Federación sobre movimientos, cuentas y

devoluciones de la Caja de Ahorros, y a percatarse de que les fue devuelto todo aquello que les pudiera corresponder por su afiliación y por haber depositado dineros en dicho programa.

3. Que invita a empleados y ex empleados a rodear a los pensionados de la Federación Nacional de Cafeteros, frente a todas las acciones que vayan en detrimento de las reservas pensionales constituidas exclusivamente con aportes de empresa a través del antiguo Fondo de Recompensas, Pensiones y Jubilaciones, con las que se garantiza el pago a ochocientos sesenta y siete (867) pensionados, y a todos aquellos que lleguen a pensionarse en un futuro. Las acciones referidas son las promovidas por empleados o ex-empleados que pretenden la liquidación y repartición de las reservas pensionales, o las de aquellos que aspiran a que el Fondo asuma obligaciones no previstas en los Acuerdos respectivos, en particular las de quienes optaron o reciben la protección de vejez del Instituto de Seguros Sociales y reclaman una segunda protección.

Aprobada en Santafé de Bogotá, a los tres (3) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

LA INSTITUCIÓN CAFETERA UN MODELO PARA IMITAR *

Quiero, ante todo, presentar mi más cordial saludo a todos los delegados a este Congreso, y manifestar mi agradecimiento al señor Gerente General de la Federación por su amable invitación a clausurar este importante evento. Voy a aprovechar esta oportunidad para presentar ante los caficultores de Colombia los lineamientos de la política agropecuaria de la Administración Pastrana y su relación con el modelo cafetero.

Me referiré, en primer término, a las bases del Plan Nacional de Desarrollo *Cambio para construir la Paz,* porque ellas constituyen los fundamentos y la esencia de nuestra política. De esta manera será más fácil apreciar que las distintas estrategias y políticas que proponemos, y que ya están en marcha, se relacionan estrechamente entre sí, y apuntan a resolver las necesidades y aspiraciones más sentidas de nuestra población.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo *Cambio para construir la Paz*

El Plan está basado en una concepción integral del desarrollo socioeconómico, según la cual éste depende de la dotación o acumulación de cuatro tipos de capital: Natural, físico, humano y social.

Estas diferentes formas de riqueza se complementan y se condicionan mutuamente, y ninguna es suficiente por sí sola para alcanzar un alto grado de desarrollo.

El capital natural, constituido por la fertilidad de los suelos, la abundancia de agua, los recursos del subsuelo, el clima, la biodiversidad y la geografía, constituye la primera fuente de subsistencia y de progreso, pero no basta. Su manejo inadecuado lo agota o lo destruye. Por eso hoy es imposible concebir el desarrollo sin sostenibilidad, es decir, sin estrategias de conservación y recuperación del medio ambiente. Cuanto más desarrollada es una sociedad, mayor la valoración que le otorga a este activo.

* Discrurso del Dr. Luis Arango Nieto, Viceministro de Agricultura, en el acto de clausura del LVII Congraso Nacional de Cafeteros. Bogotá, diciembre 3 de 1998.

Tampoco es concebible el desarrollo sin **capital físico,** especialmente sin comunicaciones y medios de transporte para aprovechar las riquezas naturales y los beneficios de la especialización regional. O sin máquinas que multipliquen la fuerza y la destreza del hombre aumentando su productividad más allá de lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. El logro de altos grados de productividad es la clave para el crecimiento sostenible.

Sin embargo, se requiere de conocimiento y de adecuadas condiciones de vida y de trabajo para poder utilizar racionalmente el medio ambiente, manejar eficientemente los cultivos y los procesos industriales, desarrollar nuevos productos y crear, aplicar y perfeccionar nuevos métodos de producción, es decir, para progresar tecnológicamente. Este conjunto de conocimientos y destrezas es el **capital humano,** el cual se adquiere esencialmente con inversiones en educación, capacitación, salud, nutrición y vivienda.

El capital humano pertenece a cada individuo, y la inequidad en su distribución constituye la principal fuente de desigualdad en las oportunidades de empleo y de progreso. El desempleo se explica en gran parte por una divergencia entre los requerimientos del sector productivo y las condiciones de educación y capacitación de los trabajadores.

¿Y qué es el capital social? Son las instituciones y los valores de la sociedad que permiten la convivencia pacífica y la cooperación entre sus miembros. Es el pegamento que le da cohesión a la sociedad. La confianza, la solidaridad, el imperio del derecho y de la justicia, el respeto a los derechos humanos, el amor a la libertad, el cuidado de los bienes públicos y la vocación democrática, son algunos de esos valores. Ellos se materializan y se retroalimentan mediante reglas de comportamiento, normas, leyes, costumbres y organizaciones privadas y públicas. La eficacia de los poderes públicos (administrativos, judiciales y legislativos) hace parte del capital social.

No es difícil adivinar que la escasez de **capital social** implica el predominio del conflicto sobre la cooperación, del individualismo sobre el bien común, de la impunidad sobre la justicia, del despilfarro sobre la eficiencia del gasto público, y del clientelismo sobre la participación ciudadana. Y todo ello impide alcanzar y sostener altos niveles de progreso y bienestar social. Las diferentes formas de violencia que castigan a Colombia desde hace décadas, la corrupción y la ausencia de propósitos comunes, reflejan la pobreza de nuestro capital social. Ésta es actualmente la principal limitante para el desarrollo de nuestra sociedad.

Estrategias generales del Plan Nacional de Desarrollo

Con base en esta visión integral de los determinantes del desarrollo, hemos identificado las estrategias y políticas que necesitamos para sacar al país de la situación de atraso y violencia en que se encuentra, y encaminarlo en una senda de prosperidad, equidad y paz.

Dicho en términos muy resumidos, se busca promover el aprovechamiento sostenible de nuestras riquezas y ventajas naturales para preservar nuestro capital físico. Restablecer el equilibrio fiscal, monetario y cambiario, y orientar el aparato productivo hacia las exportaciones, para crear un entorno favorable a la generación de ahorro y empleo, al crecimiento de la inversión privada y a la modernización tecnológica de nuestras empresas. En el campo del capital humano nos proponemos alcanzar una cobertura total en los servicios de educación, capacitación, nutrición y salud. Y, por encima de todo, nos proponemos fortalecer nuestra democracia para acrecentar nuestro capital social. Con este último propósito nos hemos comprometido a desarrollar mecanismos para alcanzar la paz con los grupos armados, y a impulsar una reforma política y administrativa que aumente la eficiencia de nuestras instituciones públicas y

erradique la corrupción. También vamos a desarrollar nuevos mecanismos para la solución de conflictos, y a profundizar la descentralización dando mayor espacio a la autonomía regional y municipal y a la participación ciudadana. Como una de las formas de participación comunitaria, se crearán alianzas estratégicas entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil para la prestación de servicios, el diseño de políticas y el desarrollo de proyectos productivos, especialmente en el sector agropecuario.

La política agropecuaria de la Administración Pastrana

El campo colombiano es el depositario de nuestras mayores riquezas naturales, es el espacio más afectado por la escasez de capital físico y humano, y es también el principal escenario de nuestros conflictos sociales. Por estas razones, las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo son totalmente aplicables al ámbito agropecuario. Es más, el Gobierno Nacional considera que este sector es fundamental para alcanzar los propósitos del Plan, incluyendo el más caro de todos, que es el logro de la paz. Por esta razón, se plantea como objetivo integrar al sector rural mediante una política que busca proveer condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo, en su diversidad y complejidad.

Para alcanzar este objetivo, reconocemos que la política agropecuaria, por sí sola, no es suficiente, y que se requiere también establecer un entorno macroeconómico favorable y lograr condiciones de paz y seguridad que permitan acometer la reconstrucción de la sociedad rural. También se tiene en cuenta que los compromisos internacionales adquiridos por Colombia en el marco de la Organización Mundial del Comercio y de los convenios comerciales, establecen ciertos límites a la política agropecuaria nacional. Se consagran igualmente dos premisas fundamentales que constituyen la esencia de nuestra política: La primera, que el liderazgo y la definición de las actividades de inversión residen en el sector privado. Y la segunda, que el Gobierno actuará como impulsor y facilitador de los procesos sociales y económicos, especialmente mediante incentivos que no generen distorsiones en el mercado y el mejoramiento de las instituciones agropecuarias.

Con base en estos principios o premisas hemos identificado tres estrategias que marcarán el rumbo de la política agropecuaria. Ellas son: Las cadenas productivas, el desarrollo rural y el cambio institucional.

No voy a extenderme aquí en la explicación detallada de cada una de estas estrategias. Basta mencionar que el enfoque de cadenas productivas ayudará a economizar recursos en el otorgamiento de incentivos, aplicándolos en aquellos eslabones donde puedan lograrse los mayores efectos en términos de inversión, crecimiento y competitividad de la cadena. También implicará consolidar una cultura de cooperación y concertación que supere las actitudes de confrontación y conflicto que caracterizan las relaciones entre agricultores, procesadores y comercializadores al interior de algunas cadenas agroindustriales. En cumplimiento de esta estrategia estamos fortaleciendo mecanismos tales como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) y el Certificado de Incentivo Forestal, y desarrollando otros nuevos, como las operaciones en bolsa para financiar el almacenamiento de productos básicos. Igualmente, fortaleceremos el sistema científico y tecnológico en los campos de generación, transferencia, asistencia técnica y adopción tecnológica. La concertación entre los diferentes agentes al interior de las cadenas productivas, será una fuente inagotable de ideas e iniciativas para encontrar nuevas formas de incentivar la inversión productiva y la modernización del sector, con una gran economía de recursos.

La estrategia de desarrollo rural planteada en el Plan Nacional de Desarrollo trasciende la dimensión de lo agropecuario, y se orienta a "reconstruir el tejido social de las comunidades en lo económico, lo político y lo cultural, para que los agentes y subsectores que allí actúan participen de manera equitativa en la solución de sus problemas y accedan a los beneficios del progreso."

Estas políticas implican una activa participación del Estado, el sector privado empresarial y las comunidades, en la coordinación, la asignación eficiente de recursos y el impulso a la diversificación de las fuentes de ingreso. Como uno de los mecanismos para promover esta estrategia, hemos concebido los núcleos de desarrollo productivo agrícola y forestal, en los cuales las comunidades rurales integran alianzas con el sector empresarial para el desarrollo de determinados procesos productivos. La misma filosofía se aplicará a los programas de reforma agraria, propendiendo por mecanismos transparentes para la negociación voluntaria de tierras dentro de proyectos productivos concretos que contarían con financiamiento integral.

La ejecución de la estrategia de desarrollo rural requiere una gran dosis de coordinación interinstitucional, en la cual existe un importante espacio de participación para la Federación Nacional de Cafeteros, tanto a nivel nacional como regional y municipal.

La tercera estrategia, el cambio institucional, surge como una necesidad obvia, para adecuar las entidades del Estado a los objetivos del Plan y a las necesidades específicas del sector rural. Esta adecuación se cumplirá con criterios de descentralización, eficiencia, integralidad y transparencia en el manejo de los recursos.

El modelo institucional cafetero

Hace un año, en el Simposio conmemorativo de los 70 años de la Federación Nacional de Cafeteros, un ilustre expresidente de la República planteó que la ventaja comparativa de que ha gozado el sector cafetero colombiano, fundada en factores agronómicos y en la disciplina, la perseverancia y el esfuerzo de los caficultores, está también asociada a la calidad de las instituciones cafeteras. Estas se han venido adaptando a las cambiantes circunstancias de la economía nacional e internacional y han mostrado su flexibilidad para hacerles frente a las más variadas situaciones. Gracias a la existencia de instituciones fuertes y bien manejadas como la Federación y el Fondo Nacional del Café, el sector ha contado con mecanismos de estabilización de ingresos, investigación científica de alto nivel, sistemas de transferencia de tecnología, programas ambiciosos de infraestructura física y social y con una agresiva promoción en el exterior. Y concluyó el expresidente respaldando categóricamente el mantenimiento de las instituciones cafeteras porque, aunque el café ya no es la principal fuente de divisas para el país, hacia el siglo XXI continuará siendo un sector vital desde el punto de vista del empleo, el desarrollo regional y la demanda agregada.

En el mismo Simposio, otro ilustre exmandatario señalaba que lo desafortunado de Colombia ha sido el no poder reproducir los rasgos del manejo de la industria cafetera a la totalidad de la vida económica. Añadía que la raíz de nuestros males, empezando por el más preocupante, como es la situación del orden público y nuestro atraso material y cultural, estriba en haber perdido el norte tan pronto como el café dejó de ser el pilar central de la economía. Mientras Colombia fue un país eminentemente cafetero, la distribución de la riqueza era ejemplar dentro del panorama latinoamericano. Las bonanzas cafeteras se traducían en prosperidad

general, en irrigación a la totalidad de la economía dentro del consabido refrán campesino según el cual cuando subía el precio del café subía el precio del ganado. Pero, sobre todo, es incuestionable que el ejemplo de la prosperidad rural en las zonas cafeteras constituía un ancla de equilibrio social.

Estas dos visiones sobre el modelo cafetero colombiano continúan vigentes, y nos muestran una gran coincidencia con los principios del nuevo Plan de Desarrollo y de la Política Agropecuaria.

En efecto, el modelo del sector cafetero adoptado por Colombia hace más de setenta años, y que se ha enriquecido a lo largo de este siglo, se fundamenta en los principios de cooperación, solidaridad, participación, concertación y descentralización, principios que hoy los colombianos vemos deficitarios en nuestra sociedad, y que el nuevo Plan de Desarrollo reconoce como fundamentales para fortalecer nuestro capital social y enrumbar al país en la senda de progreso, equidad y paz que todos ambicionamos.

La institucionalidad cafetera es parte del capital social de Colombia. Y es quizás el activo institucional más valioso con que cuenta el sector agropecuario. Su proyección hacia el siglo XXI reflejada en los programas de reestructuración cafetera que han sido analizados en este Congreso, valorizan aún más este patrimonio, el cual no puede ser ignorado por la política agropecuaria.

Por eso, señores delegados y delegadas, quiero proponer a ustedes una gran alianza estratégica entre la Federación Nacional de Cafeteros y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para unir fortalezas y enfrentar juntos el enorme reto del desarrollo social y económico del campo colombiano. Estoy dispuesto a comenzar desde ya a definir los términos de esta alianza, cuyos alcances pueden ser fácilmente deducidos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Agenda para el Siglo XXI aprobada por este Congreso.

CLAUSURA

Dr. Ernesto Cabal Cano

Al clausurar el LVII Congreso Nacional de Cafeteros, quiero resaltar el esfuerzo realizado por todos los Delegados y el interés que se mostró en las deliberaciones durante estos tres días de trabajo.

El doctor Jorge Cárdenas decía ayer, durante su presentación, que estaba estrenando un nuevo sistema para ella y que el modelo tradicional había tenido que cambiarlo para atemperarse a las nuevas épocas. Esto es lo que, en mi opinión, ha definido éste Congreso. Es decir que debemos adoptar los mecanismos que nos permitan llegar al nuevo milenio con un claro y profundo proceso de cambio y puedan enfrentarse, en forma ordenada y particularmente proactiva, los retos de la caficultura del siglo XXI.

Es unánime la opinión de todos los delegados de que la metodología que hemos seguido en esta reunión ha sido, no solo ampliamente satisfactoria sino que nos ha permitido conocer el pensamiento de eminentes colombianos en temas tan importantes como la paz, la economía colombiana y, adicionalmente, escuchar colegas caficultores que nos han mostrado cómo manejan sus empresas cafeteras, cómo han podido superar sus debilidades y cómo se apoyan en sus fortalezas. Cuando tuvimos oportunidad de escucharlos creo que todos los Delegados

en nuestro interior reconocimos, una vez más, la importancia de nuestra Federación y el liderazgo que ha ejercido en más de setenta años. Los cafeteros colombianos seguimos pensando que el modelo que hemos adoptado, al establecer que parte del ingreso al productor se convierta en servicios y apoyo fue válido y lo continúa siendo. Que gracias a los mecanismos con que hoy contamos vamos a poder afrontar el futuro.

Creemos también que, particularmente en el tema de la paz, se nos dio una nueva visión del problema y las metodologías posibles para alcanzarla. Nos parece que, siendo los cafeteros el gremio más importante del país, no podemos estar o permanecer como simples espectadores. Consideramos que el claro liderazgo que tiene la Institución, sus directivos y en particular el Gerente General, doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, podrían disponerse al servicio de esta noble causa.

Debemos resaltar también el acuerdo logrado sobre la participación de los Comités en la producción cafetera nacional, luego de un árduo proceso de negociación y concertación que tuvo exactamente duración de un año. Esta es una muestra más de que la unidad gremial siempre estará por encima de los intereses individuales. No fue una tarea fácil pero logramos llegar a un consenso. Quiero felicitar a todos los Delegados y empleados que participaron en este proceso y resaltar también el trabajo realizado tanto por el doctor Cárdenas como por los demás Gerentes de la Federación. Subrayo este hecho en buena parte para que los Delegados que por primera vez llegan a un Comité Departamental o a un Congreso Cafetero, se involucren a la cultura gremial en el manejo de sus temas internos. Algún proverbio dice que la mejor forma de aprender es escuchar. A estos Congresos venimos a escuchar, a oír informes de las labores desarrolladas, a aprender cosas nuevas, a compartir posiciones, muchas veces contradictorias en unos temas y también a debatir y a expresar las inquietudes de nuestros mandantes, los cafeteros de Colombia. Pero también venimos a proponer políticas que no solamente sean viables desde el punto de vista económico y social, sino que tengan la mayor cobertura y así podamos irrigar servicios y desarrollo en todos los rincones cafeteros.

Al nuevo Comité Nacional, al Gerente General y a todos los empleados vinculados a la Federación, les pedimos no solamente mantener sino redoblar los esfuerzos necesarios para consolidar esta nueva agenda cafetera. Por nuestra parte, los Delegados nos llevamos el serio compromiso de hacer todos los esfuerzos posibles para que hasta el último cafetero del país conozca cuáles son los parámetros para mantener una caficultura organizada, sostenible y mundialmente competitiva.

Quiero, finalmente, agradecer en nombre de todos los Delegados y, en el mío propio, la diligente atención que nos ha dispensado todo el personal de la Oficina Central, de la Secretaría General, de Relaciones Públicas y en fin, de quienes con su trabajo, dedicación y amabilidad, nos hicieron sentir como en nuestra propia casa.

En nombre del doctor Jorge Manrique, primer Vicepresidente, del señor Jorge Eliécer Pianeta, segundo Vicepresidente y de mis compañeros Delegados del Comité de Cafeteros del Valle, queremos agradecerles la oportunidad que nos dieron para dirigir este Congreso.

Los 70 años del Comité de Cafeteros de Cundinamarca



El pasado 18 de diciembre de 1998 se celebraron en Bogotá, los setenta años del Comité de cafeteros de Cundinamarca.

A este solemne acto asistieron representantes de los Comités Municipales, directivas de la Federación, de las empresas del Gremio, entes gubernamentales así como el Comité de Cafeteros en pleno.

Se recordó la importante labor iniciada por aquellos caficultores que en 1928 instalaron el Comité de Cafeteros de Cundinamarca.

En el evento se vivió un ambiente de familiaridad y orgullo por ser una organización sólida, que con satisfacción llega a sus setenta años de fundación.

Historia del desarrollo cafetero en Cundinamarca

Ulpiano Rojas García

Hoy 18 de diciembre de 1998, el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca celebra con satisfacción y alegría 70 años de presencia permanente al pie de los pequeños, medianos y grandes productores de café, a quienes ha acompañado en todo momento.

Nuestra caficultura data de mucho más tiempo, entre 120 y 140 años, pero como asociación gremial departamental son 70 años de existencia.

Permítanme ustedes hacer una sinopsis histórica para conocer o recordar a aquellos aguerridos y visionarios personajes y las situaciones que enfrentaron en la conformación de nuestro gremio cundinamarqués.

La caficultura de Cundinamarca se ubica históricamente hacia 1880 cuando se consolidó en las grandes haciendas, algunas de las cuales hoy son empresas cafeteras y diversificadas.

En el proceso de la caficultura nacional, Cundinamarca se desarrolló bajo un modelo muy diferente al de las regiones centrales de Colombia por razones de las relaciones de producción, mas no por el producto. La hacienda cundinamarquesa tuvo un esquema administrativo amplio y no de pequeña propiedad manejada familiarmente.

Para fines del siglo pasado el café empezó a verse como un producto de exportación, como antes lo habían sido el tabaco, la quina, el añil.... y así lo entendieron los caficultores que orientaron toda la producción hacia la satisfacción de la demanda externa.

El dinamismo logrado por los productores a fines del siglo pasado y comienzos de éste, jalonó el desarrollo regional en cuanto a vías y medios de comunicación que les permitieron bajar costos en transporte y ser mas ágiles en la entrega del producto a los compradores del exterior. Fue así como las carreteras llevaron el café a los puertos de Girardot y de Honda donde en vapores por el Río Magdalena llegaba a los puertos marítimos del Océano Atlántico, para embarcarlo a Estados Unidos y Europa donde estaban, y están aun hoy, los mayores compradores.

Este comercio cafetero conllevó al desarrollo comercial del producto. Grandes productores hacendados, ante la necesidad de insumos, equipos, créditos, etc., se convirtieron en comerciantes, como es el caso de don Nicolás Sáenz quien fundó el Banco de Exportadores y la Casa Comercial Sáenz y Compañia, separando las actividades de producción de las de comercio.

También se vivieron tiempos difíciles en la economía cafetera como fueron las crisis del precio del grano ya que en Europa la situación de sobrevivencia hacia restringir gastos en artículos no indispensables; Brasil también tenía ya un comportamiento similar al de ahora y el país no dejaba de aumentar su volumen de producción.

Ante dicha situación, los productores no se amedrentaron, por el contrario, se hizo evidente la necesidad de agremiarse y hacer un trabajo colectivo para contrarrestar las dificultades y el costo de producir y comercializar individualmente. Cuenta Claudia Correa, que en 1904 se conformó la ***Sociedad de Productores de Café*** de Cundinamarca, por iniciativa exclusiva de ellos mismos.

Para la cosecha de abril de 1905 la ***Sociedad de Productores de Café*** tomó decisiones sobre la movilización de 2.500 toneladas de café que había acopiado en la región.

Es clara la visión del negocio cafetero que tenían los productores de principios del siglo. Su objetivo era reducir costos en transporte y hacer entregas más rápidas del producto a los importadores. Cumplían también, funciones de promoción para la afiliación y eran oficina de empleos de mano de obra de las haciendas.

Vale la pena resaltar que la caficultura de Cundinamarca era una de las que mejores precios tenía, manejaba los mayores volúmenes y mejor calidad; igualmente, imprimió su sello al desarrollo regional con la construcción y mejoramiento de la infraestructura de transportes.

En 1920 el General Antonio Samper Uribe, Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, convocó el primer Congreso Nacional de Cafeteros que, aunque no consolidó la agremiación, sentó las bases para que en 1927 se creara la entidad gremial que hoy conocemos.

En 1927 el Segundo Congreso Nacional de Cafeteros funda la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en este evento participaron prestantes cundinamarqueses, como don Alfredo Cortázar Toledo, oriundo de La Mesa de Juan Díaz, primer gerente de la nueva agremiación y Don Enrique De Narváez Quijano, segundo gerente de la Federación.

El 19 de diciembre de 1928 se instala el Primer Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca convocado por don Pomponio Guzmán en representación del gobierno departamental. Otros protagonistas fueron don Benito Gómez, Don Eduardo Tavera Navas, Don Alberto J. Williamson, don Enrique De Narváez, Don Mario del Corral y don Mario Aníbal Melo quien hizo de secretario ad hoc.

En dicha reunión se eligió el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Comité, nombramientos que recayeron en Don Pomponio Guzmán, don Enrique de Narváez y como secretario don Mario del Corral. También se designaron los Delegados al Congreso Cafetero de Manizales, señores Pomponio Guzmán y Eduardo Tavera Navas.

Aspectos innovadores fueron la definición de los primeros viáticos para los asistentes al congreso de Manizales y el nombramiento del director de la Granja Experimental La Esperanza, en el municipio de La Mesa. Dicha granja fue el preludio de lo que hoy es motivo de orgullo gremial al cumplir también años, 60 años, CENICAFÉ:

La infraestructura cafetera

Durante toda su existencia el Comité de Cafeteros de Cundinamarca ha adelantado importantes actividades para mejorar la infraestructura social de la zona cafetera, logrando el desarrollo y bienestar de las familias que la conforman.

Las principales actividades se han orientado a la apertura de vías de comunicación veredales, creando una red de más de 2.000 kilómetros, de la cual hacen parte 500 puentes que también tienen el tinte del café, lo mismo que la conservación de estas carreteras.

En la asistencia para la vivienda cafetera, se ha llevado el servicio de energía eléctrica a cerca de 33.000 hogares, para lo cual fue necesario construir una importante red de líneas de conducción y subestaciones.

La construcción de 430 acueductos rurales, ha permitido atender 13.000 viviendas en las diferentes veredas de algo más de 50 municipios cafeteros.

La salud y la educación también han llegado a las viviendas campesinas y a nuestras veredas; alrededor de 20.000 de estas habitaciones cuentan con servicios sanitarios, y 700 escuelas rurales facilitan la instrucción básica de los hijos de los caficultores, que junto con sus familias cuentan con servicios de atención en salud en los centros creados por el Comité, pensando en su bienestar.

Servicios más modernos como la telefonía rural tampoco son desconocidos en nuestras regiones cafeteras, que hoy muchas de las veredas cuentan con teléfonos

comunitarios entregados por el comité, que sumados a las 650 fincas de cafeteros que poseen este servicio, permiten la comunicación entre nuestros campos y las ciudades.

El desarrollo de la caficultura no sería posible si no contáramos con puntos de encuentro y capacitación para los caficultores; por esto el comité ha dotado a la gran mayoría de los municipios con su *Casa del Café*; igualmente, 3 granjas que tiene en el departamento se han adecuado como centros educativos para atender las necesidades de conocimientos tecnológicos de los productores.

Alcanzar estas metas, fue posible gracias a la participación decidida de importantes entidades, entre las que es imprescindible destacar a: la Gobernación del Departamento, la Empresa de Energía de Bogotá, el Fondo para la Inversión Rural DRI, Findeter, La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, las diferentes Administraciones Municipales, y muchas otras que en el momento no recordamos, pero que todas ellas han creído en el proyecto social que es la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca.

Panorama actual y futuro de la caficultura

Dentro de los actuales esquemas en que se desenvuelve el mundo el sector cafetero necesita modernizarse. Existe una creciente exigencia en los mercados internacionales hacia una caficultura Rentable y Competitiva, lo cual es sinónimo de Eficiencia en los procesos Tecnológicos, Gerenciales y Organizacionales a nivel de la finca cafetera. Tal es el reto hacia el futuro.

De forma general, se requiere el compromiso y participación de las 47.604 familias cafeteras, dado que su peso socio-económico es grande en 63 de los 116 municipios del departamento. Para lograrlo es necesario definir conjuntamente estrategias de cambio que sean el camino de la caficultura moderna hacia el siglo XXI.

El objetivo inmediato es recuperar la caficultura del Departamento, lo cual hace necesario ponernos en la tarea de renovar 30.000 hectáreas en cinco años, para que en los primeros años del siglo que ya nos llega, la nueva estructura sea en un 75% de área tecnificada y un 25% con variedades en producción de cafés especiales.

Estrategias

Las principales estrategias para conseguir el objetivo anteriormente enunciado se basan en:

- La concentración de la producción en zonas aptas.
- Procesos metodológicos de extensión rural, de acuerdo a las condiciones y características de cada región productora.
- Mejorar la capacidad de gestión del caficultor.
- Promover la participación familiar y el trabajo en equipo.
- Desarrollo y transferencia de tecnología al productor.
- Ejecución las políticas propuestas por la Federación tendientes a la Renovación de Cafetales.
- Programas alternos de diversificación del ingreso de la familia cafetera.
- La conservación del medio ambiente mediante actividades educativas y proyectos específicos.
- Campañas que permitan mejorar la calidad del café producido.

Programa para la protección y recuperación del medio ambiente

El que la vida humana dependa para su existencia de un metro de mezcla de suelo, agua y aire, parece sorprender los hombres de hoy y, sin embargo, así es. El hombre debe proteger la naturaleza sin dejar de producir para subsistir.

El Fondo para la Protección y Recuperación del Medio Ambiente, mediante la ejecución de proyectos de Capacitación, Sembradores de Vida, Manejo Integral de Microcuencas, Manejo de Basuras, Plantas de Potabilización y Beneficio Ecológico con la participación activa de las comunidades, ha logrado desarrollar actividades tendientes a mejorar la calidad y la cantidad de los recursos indispensables para los cafeteros de Cundinamarca y su producción.

La proyección para los próximos cinco años (1999-2003) está orientada al Manejo Integral de las Microcuencas de las zonas cafeteras, con una cobertura de 11.600 hectáreas y actividades a desarrollar conjuntamente con otras instituciones como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Alcaldías, Gobernación y otras instituciones, en procura de una optimización de recursos y esfuerzos.

Beneficio ecológico

Para mantener la calidad del café cundinamarqués, es necesario enfatizar el trabajo en el Beneficio Ecológico, el cual contempla la reconversión de 10.000

beneficiaderos en cinco años, que incluyan sistemas de secado diferentes a los zarzos tradicionales, que profundizan los problemas de broca, dañando la calidad del café y consecuentemente mermando el ingreso del productor

Cooperativas

Al igual que en las diferentes regiones cafeteras del país, las cooperativas de caficultores del departamento nacen con dos propósitos específicos, a saber:

- Jugar un papel fundamental en el campo de la comercialización interna y por ésta vía hacer efectiva la garantía de compra y de ingreso al productor del grano.
- Como un esfuerzo complementario de la Federación en su propósito de elevar los niveles de vida de los pobladores de la zona cafetera, ofreciendo para tales efectos servicios complementarios de diversa naturaleza como la provisión agrícola, los almacenes de bienes de consumo familiar y doméstico, programas de salud, de seguros, educación, entre otros.

En Cundinamarca el proceso de conformación del sector cooperativo se inicia en 1977 con la Cooperativa de Caficultores de Gualivá, y culmina con la creación de la central de cooperativas CUNDICAFÉ, en 1985, cuyo objetivo es *servir como organismo integrador del cooperativismo caficultor de Cundinamarca.*

Las cooperativas cafeteras del departamento tienen los mismos objetivos y misión de las demás cooperativas de caficultores del país.

Salud

El Comité de Cafeteros de Cundinamarca en estos 70 años, no se ha apartado en los objetivos de la Federación en cuanto a adelantar las acciones tendientes al bienestar de los caficultores y su familia:

Recordemos a las mejoradoras de vivienda, con sus capacitaciones en modistería, panadería, conservación de alimentos, realizados en coordinación con el SENA, quienes se comprometían en replicar sus conocimientos en comunidades vecinas.

Con el tiempo se vio la necesidad de capacitar a estas señoras en atención de partos, en coordinación con la secretaria de salud, y gracias a ello podemos decir que muchos de los hijos de cafeteros fueron recibidos por estas señoras, además eran las personas que organizaban y coordinaban a la comunidad para la llegada

de la Unidad Móvil, con médicos, bacteriólogas, odontólogas, nutricionistas y enfermeras, quienes realizaban consulta en las escuelas veredales.

El Comité realizó convenios con diferentes Universidades, para poder contar con estudiantes de último semestre de enfermería y nutrición que sirvan de apoyo a la realización de los proyectos de salud y realizando acciones de prevención y educación mediante la capacitación de las personas que hoy en día se conocen como los *Líderes voluntarios de salud.*

Es por eso que gracias al esfuerzo del Comité de Cafeteros de Cundinamarca, en la actualidad se encuentran capacitados 400 líderes en Primeros Auxilios y Nutrición, 150 en Seguridad Social y 100 en Tamizaje de Agudeza Visual.

Estamos seguros que son muchas las comunidades que se han beneficiado con proyectos gestionados por los líderes: en restaurante escolar, huertas caseras, seguridad alimentaria. Además de los cafeteros, obtuvieron las correcciones ópticas 700 niños y adultos, en este año.

En fin, son 70 años, que con la ayuda del Todopoderoso y de ustedes, serán muchísimos más; siempre buscando el bienestar del caficultor, de su familia y de las comunidades; de aquellas personas que con su esfuerzo diario en las labores del campo le han dado brillo a nuestro gremio cafetero cundinamarqués.

El Comité de Cafeteros de Cundinamarca siempre estará al lado de la *Misión, Visión y Objetivos* de la Federación Nacional de Cafeteros.

Un gremio unido que tenga claridad en lo que busca obtendrá siempre buenos resultados.

Esta revista se terminó de imprimir en la ciudad de Santafé de Bogotá, durante el mes de junio de 1999, con la dirección gráfica y editorial de *Común Presencia Editores*.

Calle 64 No. 5-12 Int. 103 Telefax: 3461840

MIEMBROS COMITES DEPARTAMENTALES

1998-2001

PRINCIPALES	SUPLENTES
ANTIOQUÍA	
HERNANDO URIBE ARAMBURO	ALFONSO EDUARDO GUERRA VÉLEZ
IVÁN ARANGO ARCILA	LUIS FERNANDO MAYA CEBALLOS
JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO	JAVIER DUQUE PÉREZ
FRANCISCO TORO GIRALDO	LUIS ALFONSO VILLEGAS
DARÍO VÉLEZ ZAPATA	ADOLFO ARANGO OSSA
LIGIA PINEDA DE VÉLEZ	DARÍO B. SALDARRIAGA
BOYACÁ	
ABDÓN ÁVILA	EMMA ISABEL SÁNCHEZ
RITO ALEJO SÁNCHEZ	SAUL CHACÓN
HÉCTOR JOSÉ PINEDA	HÉCTOR JULIO GARZÓN
HÉCTOR JULIO GARCÍA	RUBÉN SANDOVAL R.
MARTÍN ORTIZ CASAS	JULIO RAMÓN PEÑA
VICENTE DE PAUL CARVAJAL R.	ANTONIO SUÁREZ
CALDAS	
FERNANDO DUQUE VILLEGAS	TULIO P. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ
JORGE MANRIQUE LONDOÑO	JORGE IVÁN GUERRA CANO
OCTAVIO JARAMILLO ARANGO	BERNARDO HENAO JARAMILLO
RICARDO SÁNCHEZ PRIETO	JOSÉ OTAÍN RESTREPO PÉREZ
EUGENIO VÉLEZ URIBE	JULIO CÉSAR LÓPEZ CARDONA
VIRGILIO CLAVIJO LÓPEZ	MISAEL GUILLERMO ARISTIZÁBAL M.
CAUCA	
CENÓN JULIO MEDINA CAICEDO	HUGO FERNEY SANDOVAL
ALBERTO TROCHEZ ARBOLEDA	JORGE RIVERA C.
CARLOS HOBRECKER S.	REYNEL ROJAS
NELSON SOLÍS C.	FRANCISCO A PAZ P.
JOSÉ O. SOTELO CERÓN	JAIRO EDIL DIAZ CAMPO
CARLOS A. MARTÍNEZ M.	ORLANDO CASAS S.
CESAR-GUAJIRA	
JORGE E. PIANETA S.	CARLOS J. BLANCO G.
PEDRO J. VARGAS L	LUIS E. ZÁRATE LEÓN
AGUSTÍN RIOBÓ BECERRA	LUIS FERNANDO MURGAS
CANDELARIO RINCÓN G	RAÚL RIOBÓ MONTAÑO
ANA BAQUERO DE C.	MAXIMILIANO BARROS SAUTITH
FÉLIX ROMERO CANTILLO	LEONCIO TORRES PERALTA
CUNDINAMARCA	
JAVIER BOHÓRQUEZ BOHÓRQUEZ	HÉCTOR FRANCO SÁNCHEZ
JACINTO ARIOSTO AGUILLÓN	SEBASTIÁN MORA
ULPIANO ROJAS GARCÍA	FABIO CÉSAR ANZOLA
ISMAEL E. PEÑA GALVIS	HENRY POLANCO R.
JUAN ANTONIO CASTILLA HERNÁNDEZ	JAIRO EDUARDO LÓPEZ I.
LUIS JORGE CALDAS T	CLODOMIRO ROJAS PIZA
HUILA	
FABIO MEDINA VARGAS	JAIME ROJAS ESCARPETA
CRISTÓBAL SÁNCHEZ MORENO	JOSÉ V. URBANO G.
LUIS ELIBARDO ESCOBAR	LUIS ENRIQUE PARRA
LUIS ENRIQUE ARIAS MARTÍNEZ	MANUEL CERQUERA
HERNANDO LEYVA CLAVIJO	OMAR GARCÉS
ALVARO ESPITIA	GREGORIO RODRÍGUEZ CÓRDOBA

MAGDALENA

JULIO WINSTON ILLIDGE AARON
JULIO CÉSAR VEGA BALAGUERA
LUIS RAMÓN SANDOVAL AYALA
HÉCTOR PATIÑO OSPINA
JOSÉ DE JESÚS GUERRA
TOMÁS ALMANZA ESPAÑA

JOSÉ SANTIAGO BONILLA MANOSALVA
SUSANA ANGARITA PATIÑO
CARLOS ENRIQUE VARGAS
BERNARDO ORJUELA PULIDO
JOSÉ LUIS GARCÍA CÉSPEDES
JULIÁN JIMENEZ NIGRINIS

NARIÑO

LEONARDO PABÓN
CARLOS ORTEGA
EFRAÍN LASSO CERÓN
AURA PÉREZ DE BETANCOURTH
FIDENCIO CASTILLO
HERNÁN ROJAS

RAMIRO RENDÓN
RAFAEL BENAVIDES
SAULO HERRERA
SIGILFREDO BETANCOURTH
VICENTE PORTILLO
LUIS BURBANO

NORTE DE SANTANDER

JULIO CESAR JAIME DELGADO
SIMEÓN VELÁSQUEZ MOLINA
ALFREDO YAÑEZ CARVAJAL
JORGE ARAQUE BECERRA
JESÚS MARÍA ESCALANTE SÁNCHEZ
LUZ MARINA CONTRERAS DE ROJAS

HERIBERTO CORONEL TORO
JESÚS ALFONSO SARMIENTO B.
MARIO LÓPEZ PEÑA
GREGORIO FONSECA
LUIS JOSÉ HERNÁNDEZ CASTELLANOS
LUIS HERNANDO RUIZ SUÁREZ

QUINDÍO

CARLOS ALBERTO GÓMEZ BUENDÍA
JOSÉ DEL CARMEN PRIETO VALENCIA
PEDRO NEL SALAZAR HOYOS
GUSTAVO ALBERTO CASTAÑO SARMIENTO
JAIRO GRISALES OSPINA
GABRIEL LUIS VARGAS GIRALDO

NOHORA. PIEDRAHITA ZAPATA
JUAN DE DIOS GALLEGO ALZATE
JOSUÉ MARTÍNEZ M.
SAULO GRANADOS GONZÁLEZ
JULIÁN ALBERTO JIMÉNEZ
IVÁN DUQUE SEGURA

RISARALDA

PEDRO NEL MESA MEJÍA
JORGE LUIS MARÍN MONTES
JAIME POSADA MEJÍA
JULIO ERNESTO MARULANDA BUITRAGO
URIEL ANTONIO LOAIZA H
RODRIGO GARCÍA CASTRO

ANIBAL RÍOS RAMÍREZ
DARÍO JAMES MAYA HOYOS
AURA LUCÍA MUÑOZ ZULUAGA
ALBERTO VALENCIA GARTHER
MANUEL JOSÉ CASTAÑEDA R.
ELCÍAS DE JESÚS BUENO SERNA

SANTANDER

TITO JULIO CUADRADO TOVAR
RAMIRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
JORGE JULIAN SANTOS ORDUÑA
ROBERTO FORERO FERNÁNDEZ
GUSTAVO PARRA DURÁN
REYNALDO RUEDA CASTAÑEDA

EUTIMIO SOTO NIÑO
LUIS EMILIO RAMÍREZ OTERO
ÁLVARO BAUTISTA FAJARDO
GABRIEL DE JESÚS SILVA GIRATÁ
HÉCTOR FERNANDO TORRES GÓMEZ
JUAN MAURICIO GÓMEZ GÓMEZ

TOLIMA

JAIRO FRANCISCO BARRAGÁN
LUIS JAVIER TRUJILLO
ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
JORGE GARCÍA ORJUELA
HUMBERTO TAFUR
CÉSAR ELADIO CAMPOS

LUIS OCTAVIO ZULUAGA D.
GUILLERMO GRIJALBA
JOSÉ SILVIO BETANCURTH
JAIRO VÁSQUEZ A.
VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ
MARIO MACETO R.

VALLE

JORGE HORACIO TOBÓN RIVERA
TULIO OSPINA PORRAS
ALONSO BARRAGÁN ARANGO
CAMILO RESTREPO OSORIO
DANILO CABAL CANO
CARLOS ROBERTO RAMÍREZ MONTOYA

LUIS ALFONSO SERNA OBANDO
JAIME IGNACIO BOTERO DE LOS RÍOS
JORGE ARLEY SÁNCHEZ GIL
JESÚS ANTONIO MEJÍA JARAMILLO
RAMÓN ALBERTO TABARES LEMOS
RODRIGO TENORIO GARCÉS